



FACULTAD DE FORMACIÓN
DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN

**Máster Universitario en Formación de Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (MESOB)**

**Desarrollo, seguimiento y orientaciones del Prácticum del curso
2025/26**

Propuesta conjunta de la comisión de coordinación del MESOB

ÍNDICE

Introducción	3
1.Resultados de aprendizaje	4
2.Descripción de las prácticas externas y su organización	5
3.Desarrollo	7
4.Calificación del prácticum	10
5.Calendario, actuaciones a realizar y documentos	11
PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MÓDULO GENÉRICO	17
PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MÓDULO ESPECÍFICO	29
1.ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA.....	29
2.ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.....	40
3.ESPECIALIDAD: FÍSICA O QUÍMICA	54
4.ESPECIALIDAD: MATEMÁTICAS.....	67
5.ESPECIALIDAD: DIBUJO.....	79
6.ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA	91
7.ESPECIALIDAD: FILOSOFÍA.....	108
8.ESPECIALIDAD: INGLÉS	120
9.ESPECIALIDAD: FRANCÉS	132
10.ESPECIALIDAD: GRIEGO Y LATÍN.....	142
11.ESPECIALIDAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA.....	154
12.ESPECIALIDAD: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	167
13.ESPECIALIDAD: MÚSICA.....	177
14.ESPECIALIDAD: ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	189

Introducción

MATERIA: PRÁCTICAS EXTERNAS

Titulación: Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (MESOB)

Código: 31335

Curso Académico: 2025/26

Esta propuesta se elabora para hacer viable el reconocimiento del trabajo de tutorización de las prácticas externas del MESOB y, a su vez, se espera que repercuta en una mejora de la calidad formativa de las prácticas del alumnado del máster.

Competencias de la materia

Competencias básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias genéricas

GI1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias, relacionadas con la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

GI2 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

GI3 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Glp1 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con los otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten, la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Glp2 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

Glp3 - Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

GS1 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

GS2 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en las materias propias de la especialización cursada.

GS3 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la aplicación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas, tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

GS4 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

GS5 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.

GS6 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

GS7 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

GS8 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje, sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

1. Resultados de aprendizaje

1. Identificar las variables y procesos que están presentes en un centro educativo y describir su organización.
2. Analizar los documentos de centro y comprender su función y utilidad en el centro educativo.

3. Utilizar la observación como técnica para la recogida de información sobre el funcionamiento del centro, del aula y de los equipos docentes.
4. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.
5. Promover un clima de aula propicio para el aprendizaje y la convivencia.
6. Identificar y describir los procedimientos que utiliza el centro para promover la participación de los distintos sectores sociales en la comunidad escolar y de la comunidad escolar en el entorno social.
7. Colaborar e implicarse en las actividades cotidianas del centro y del aula y mostrar su disposición para llevar a cabo proyectos de innovación y mejora.
8. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
9. Diseñar acciones didácticas adaptadas a las diferentes situaciones.
10. Diseñar y aplicar sistemas de evaluación con el alumnado.
11. Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

2. Descripción de las prácticas externas y su organización

Las Prácticas Externas se estructuran en dos periodos, diferenciados pero interrelacionados: las prácticas asociadas al módulo genérico y las prácticas asociadas al módulo específico. Los 14 créditos ECTS que se corresponden con las prácticas externas equivalen a 350 horas totales de trabajo del/la estudiante, de las cuales 165 horas se desarrollan en el centro de prácticas y el resto se corresponden con actividades relacionadas de tipo académico, de preparación y de trabajo con los tutores académico y profesional. Estas horas implican la presencia de los/las estudiantes en los correspondientes centros durante 35 días lectivos, con una permanencia de 5 horas diarias. Esto equivale a un reparto de 10 días lectivos de prácticas correspondientes al módulo genérico (durante el desarrollo del módulo genérico) y 25 al módulo específico (durante el desarrollo del módulo específico).

Tabla 1. Plan de estudios del Máster en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la UAM. Todas las especialidades (a excepción de Orientación Educativa)

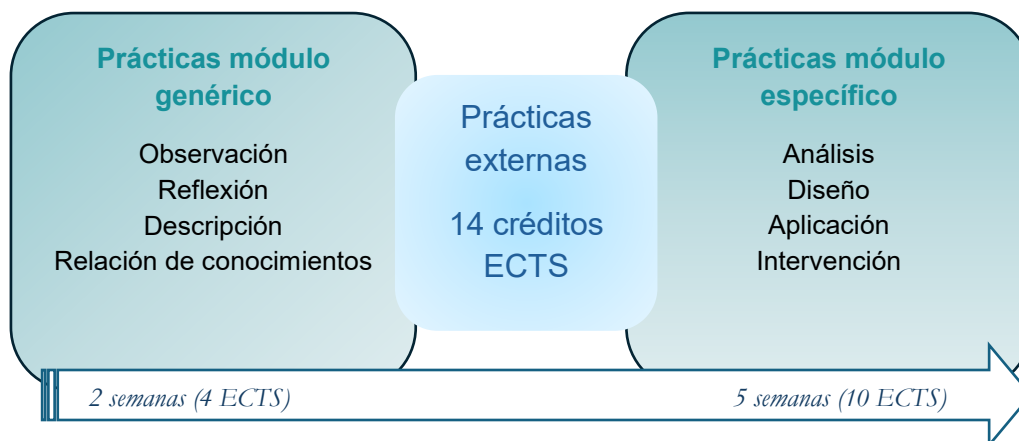
Plan de estudios		ECTS
Módulo genérico	Aprendizaje y desarrollo de personalidad	4
	Procesos y contextos educativos	6
	Sociedad, familia y educación	4
	Total créditos módulo genérico (obligatorio)	14
	Complementos para la formación disciplinar	10

Módulo específico	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	12
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	4
	Total créditos módulo específico (especialidades)	26
Módulo Prácticum	Prácticas externas	14
	Trabajo Fin de Máster	6
<i>Total créditos del Máster</i>		<i>60 ECTS</i>

Tabla 2. Plan de estudios de la especialidad de Orientación Educativa del Máster en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la UAM

Plan de estudios		ECTS
Módulo genérico	Desarrollo, aprendizaje y educación	4
	Procesos y contextos educativos	6
	Sociedad, familia y educación	4
	Total créditos módulo genérico (obligatorio)	14
Módulo específico	Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico	6
	Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico	6
	La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio	6
	Educación inclusiva y atención a la diversidad	8
	Total créditos módulo específico (especialidad)	26
Módulo Prácticum	Prácticas externas	14
	Trabajo Fin de Máster	6
<i>Total créditos del Máster</i>		<i>60 ECTS</i>

El sentido de la existencia de dos periodos de prácticas alude a dos necesidades formativas diferenciadas dentro del Prácticum. Así, el primer periodo supone la primera toma de contacto del alumnado con los centros de prácticas, con la realidad del aula y con el desempeño docente. Como progresión, el segundo período de prácticas se centra en el diseño de situaciones de aprendizaje, de actividades de enseñanza-aprendizaje y de sistemas de evaluación de los estudiantes.



Las Prácticas Externas se estructuran en dos líneas, diferenciadas pero interrelacionadas: las prácticas asociadas al módulo genérico y las prácticas asociadas al módulo específico. Los 14 créditos ECTS que se corresponden con las prácticas externas equivalen a 350 horas totales de trabajo del/la estudiante, de las cuales 175 horas se desarrollan en el centro de prácticas y el resto se corresponden con actividades relacionadas de tipo académico, de preparación y de trabajo con los tutores académico y profesional. Estas horas implican la presencia de los/las estudiantes en los correspondientes centros durante un mínimo de 35 días lectivos, con una permanencia de 5 horas diarias. Esto equivale a un reparto de 10 días lectivos de prácticas correspondientes al módulo genérico y 25 al módulo específico, durante 5 horas diarias.

PLAN DE ESTUDIOS	Créditos ECTS	Distribución temporal
PRÁCTICAS ASOCIADAS AL MÓDULO GENÉRICO	4	Noviembre y diciembre (10 días lectivos)
PRÁCTICAS ASOCIADAS AL MÓDULO ESPECÍFICO	10	Entre marzo y abril (25 días lectivos) *

* Para la especialidad de Orientación educativa, las prácticas se desarrollan los martes y los viernes desde el 18 de noviembre de 2025 al 5 de mayo de 2026.

3. Desarrollo

3.1. Oferta de centros de prácticas

De acuerdo con la normativa vigente¹, la oferta de centros de prácticas se compondrá de aquellos centros docentes que oferten las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y que cuenten con profesorado que haya solicitado su participación como tutores/as en las prácticas para el curso académico 2025/2026 a través de la plataforma PracticumXXI de la Comunidad de

¹ ORDEN 3664/2025, de 18 de agosto, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establece el procedimiento para la realización del prácticum de los alumnos de los grados de Magisterio, Pedagogía y Psicología, Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y de la formación equivalente, durante el curso 2025-2026 en centros educativos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

Madrid y que se hayan postulado para la Universidad Autónoma de Madrid. Según lo anterior, la oferta de centros no depende de la UAM, y quien se oferta no es el centro, sino los tutores. Así mismo, es necesario que dichos/as tutores/as, al postularse a través de la plataforma PracticumXXI, se postulen para la Universidad Autónoma de Madrid. Corresponde al Vicedecanato de prácticas, en colaboración con la Comisión de Coordinación, el contacto con los centros y sus docentes para solicitarles la oferta de plazas para la UAM, lo que significa que los/las estudiantes no podrán ponerse en contacto con los centros para solicitar plazas de prácticas.

Los centros que pueden darse de alta en la plataforma PracticumXXI pertenecen a la Comunidad de Madrid, por lo que las prácticas se realizan en centros de esta comunidad autónoma. Además, también es importante considerar que, si bien existen algunos centros con horario vespertino o nocturno, la mayoría de los centros de educación secundaria existentes en la Comunidad de Madrid desarrollan las tareas docentes en horario diurno, lo que implica que las prácticas se desarrollan, en su mayoría, en horario de mañana.

Aquellos estudiantes que, por motivos laborales, familiares o de discapacidad, necesiten un centro de prácticas con unas características especiales de situación geográfica, horario y/o adaptaciones, deberán notificarlo mediante la presentación de una alegación (para plazos, procedimientos y documentación requerida ver [apartado 6](#)). Es necesario tener en cuenta que no es posible solicitar un centro concreto, sino exponer las características especiales que debe cumplir el centro de prácticas. Corresponde al Vicedecanato de Prácticas en colaboración con las coordinaciones de las especialidades, la identificación del centro que pueda ofrecer las características requeridas de entre las plazas disponibles en la plataforma PracticumXXI.

Así mismo, es importante tener en cuenta que la disponibilidad de dichos centros no depende de la UAM, sino de los/las tutores/as que se postulen en cada centro. En ningún caso se podrán hacer excepciones, bajo ninguna circunstancia, respecto al cumplimiento del requisito de horas presenciales marcadas en la guía docente, independientemente del centro asignado.

En ningún caso se podrán realizar las prácticas fuera de las fechas establecidas en la guía docente. Tampoco se podrán realizar las prácticas en fechas diferentes a las establecidas en el calendario del máster.

En el plazo de 12 días desde la finalización del plazo de presentación de las alegaciones, se hará público el listado de alumnado admitido y excluido del proceso.

La Delegada del decano para las prácticas del MESOB informará al alumnado del máster sobre la publicación de esta lista por si fuera necesario subsanar alguna incidencia. Una vez el Vicedecanato de Prácticas resuelva las alegaciones, la Delegada del decano para las prácticas del MESOB avisará al alumnado del máster sobre la publicación de la resolución.

El/ la estudiante cuya alegación sea aceptada, debe tener en cuenta que la aceptación de la alegación significa que desde las Coordinaciones, en colaboración con la Delegada del decano para las prácticas del MESOB, se buscará el centro que mejor se adecúe a las circunstancias alegadas por el/la estudiante; sin embargo, la aceptación de la alegación no significa que dicha disponibilidad puedan garantizarse, dado que la universidad no puede garantizar la oferta de plazas por parte de los docentes y centros escolares.

Es necesario que al presentar las alegaciones se explicita qué es lo que se solicita/necesita y vaya acompañado de la documentación acreditativa requerida para poder presentar una alegación.

Los motivos por los que se puede solicitar centro con características especiales son:

1. Tener reconocida discapacidad del 33% o más (justificado con certificado de discapacidad).
2. Tener menores de 12 años a cargo (justificado con Libro de Familia) o personas dependientes a cargo (justificado con informes médicos).
3. Tener una enfermedad que requiera la asistencia continuada a un hospital o centro médico (justificado con informe médico).
4. Ser deportista de élite, alto nivel o rendimiento acreditado por las instituciones pertinentes (justificado con documento acreditativo).
5. Trabajar con contrato vigente a lo largo del curso con un mínimo de 10 horas semanales (justificado con vida laboral actualizada y contrato).

El orden de los/as estudiantes en la lista final de admitidos en las alegaciones para la asignación de centro, se elaborará de acuerdo con el orden de los motivos expuestos (1. discapacidad reconocida, 2. Menores de 12 años o personas dependientes a cargo. 3. Enfermedad que requiera asistencia hospitalaria, 4. Ser deportista de élite y 5. Contrato laboral vigente). Dentro del punto 5 referente al contrato laboral, tendrán prioridad las/os estudiantes con más antigüedad laboral dentro del centro de trabajo.

A la hora de solicitar centro de prácticas, los estudiantes deben tener en cuenta que para ocupar una de las plazas señalizadas como plazas bilingües es necesario tener un nivel suficiente de competencia lingüística.

3.2. Asignación de centros de prácticas

Los/las estudiantes solicitarán centro de prácticas a través de SIGMA y en base a las plazas ofertadas en la plataforma, con el asesoramiento de los/las Coordinadores/as de la especialidad. La asignación de plazas se realizará por orden de prelación en el listado de admisión de la especialidad.

3.3. Tareas que deben realizar los/as estudiantes

Una vez asignado el centro de prácticas y el tutor/a del módulo genérico, el/la estudiante deberá ponerse en contacto con el/la tutor/a académico para recibir las indicaciones y orientaciones pertinentes para el desarrollo de las prácticas asociadas al módulo genérico y pautar el trabajo a realizar. El tipo de tareas que se desarrollarán durante este primer periodo de prácticas serán las relativas a la observación y participación en la vida del centro, sus actividades cotidianas y funcionamiento; el análisis de los documentos institucionales y la realización de entrevistas a docentes del centro. Además, deberá asistir a los seminarios y las tutorías fijadas por el/la tutor/a académico, así como seguir en todo momento las indicaciones del/la tutor/a profesional.

En el caso del prácticum vinculado al módulo específico (mismo centro que en el módulo genérico), el/la estudiante deberá contactar con su tutor/a académico del módulo específico (asociado a la

especialidad, por lo tanto, distinto), para recibir las indicaciones y orientaciones pertinentes para el desarrollo de las prácticas asociadas al módulo específico y pautar el trabajo a realizar. En este periodo el/la estudiante realizará tareas más vinculadas a la especialidad que esté cursando. Además, deberá asistir a los seminarios y las tutorías fijadas por el tutor/a académico, así como seguir en todo momento las indicaciones del tutor/a profesional.

Con el nuevo modelo de seguimiento y desarrollo de prácticas elaborado de forma conjunta por la coordinación del máster, se realizarán unos seminarios formativos obligatorios con el/la tutor/a.

3.4. Portafolio de prácticas

Los/las estudiantes deberán realizar dos portafolios, un portafolio que recoja y refleje el trabajo realizado durante las prácticas y la adquisición de las competencias en las prácticas asociadas al módulo genérico y que se trabajará durante los seminarios, y otro portafolio que posea los mismos contenidos referidos en este caso a las prácticas asociadas al módulo específico. El contenido de los Portafolios de Prácticas puede consultarse a continuación en cada especialidad y en el módulo genérico.

4. Calificación del prácticum

4.1. Todas las especialidades (excepto Orientación Educativa)

Para superar la asignatura, será requisito haber asistido a un mínimo del 90% de las prácticas en el centro educativo (tanto en el módulo genérico como en el específico), así como justificar debidamente las faltas de asistencia, que no podrán superar un 10% (en cada uno de los periodos).

La asistencia a los seminarios por parte del alumnado es obligatoria, siendo necesario asistir al menos, al 80% de los seminarios para superar la asignatura.

La calificación final de las prácticas externas requerirá la superación de los dos periodos de prácticas (vinculado al módulo genérico y vinculado al módulo específico). El valor numérico de esta calificación final se calculará proporcionalmente al número de créditos de ambas fases. Las prácticas asociadas al módulo genérico tendrán un valor del 30% y las del módulo específico supondrán un 70% de la evaluación final.

Toda la información relativa a la rúbrica y criterios de evaluación de cada practicum puede consultarse a continuación en el apartado del prácticum correspondiente.

En caso de que no obtenga una evaluación final favorable, el/la estudiante deberá realizar de nuevo, parcial o totalmente, las prácticas externas.

4.2. Especialidad de Orientación Educativa

Para la especialidad de *orientación educativa*, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Haber asistido al departamento de orientación del centro educativo o al equipo de orientación educativa un mínimo del 90% de las horas. Será necesario justificar

debidamente las faltas de asistencia, que acorde a lo mencionado anteriormente no podrán superar un 10% de las horas.

- Haber asistido y participado en el 80% de las horas establecidas para los seminarios.

5. Calendario, actuaciones a realizar y documentos

A continuación, se presenta un cuadro resumen con las fechas clave, las actuaciones a realizar y los documentos requeridos para el desarrollo de las prácticas externas durante el curso académico 2025/2026:

Fecha/Periodo	Actuación	Documentación
Del 12 de septiembre al 8 de octubre de 2025	Los centros docentes se dan de alta en la plataforma PracticumXXI de la Comunidad de Madrid	
Del 22 al 26 de septiembre de 2025	Los/las estudiantes que requieran centros con características especiales presentan las alegaciones	Modelo "Alegaciones prácticas externas" (Anexo 3) Se enviará a: https://forms.office.com/e/3umt6G3ddc
1 de octubre de 2025 (a las 12.30 y a las 14.30)	Reunión informativa prácticas	
Hasta el 3 de octubre de 2025	Listado de Admitidos y excluidos de las alegaciones	
Hasta el 8 octubre de 2025	Resolución de las alegaciones	
9 de octubre de 2025	Publicación de la oferta de plazas de las distintas especialidades	
14 y 15 de octubre de 2025	Selección de centros de prácticas en SIGMA	
29 de octubre de 2025	Resolución vía SIGMA del centro asignado de prácticas	
3 y 4 de noviembre de 2025	Asignación del centro de prácticas, envío de credenciales de las prácticas	
Del 4 al 14 de noviembre de 2025	Contacto con el tutor del centro	
Miércoles y viernes desde el 19 de noviembre al 19 de diciembre de 2025*	Realización en los centros docentes de las prácticas asociadas al módulo genérico	
Del 22 de diciembre de 2025 al 15 de enero de 2026	Envío del/la tutor/a profesionales al/la tutor/a del módulo genérico del informe de evaluación	Modelo de informe de evaluación de las prácticas asociadas al módulo genérico (véase Anexo 1)
Hasta el 16 de enero de 2026	Entrega de los/las estudiantes del portafolio de prácticas al tutor/a del módulo genérico	Para la estructura, seguir las indicaciones recogidas más adelante en Prácticas Externas del Módulo Genérico

Del 20 de febrero al 10 de marzo de 2026	Primer contacto y tutoría con el tutor del módulo específico	
Del 11 de marzo al 23 de abril de 2026*	Realización en los centros docentes de las prácticas asociadas al módulo específico	
Del 23 abril al 8 mayo de 2026	Envío del/la tutor/a profesional al tutor/a académico del módulo específico del informe de Evaluación	Modelo de informe de evaluación de las prácticas asociadas al módulo específico (véase Anexo 2)
Hasta el 8 de mayo de 2026	Entrega de los/las estudiantes del portafolio de prácticas al tutor/a del módulo específico	Para la estructura, seguir las indicaciones recogidas más adelante en Prácticas Externas del Módulo Específico
29 de mayo de 2026	Cierre de actas de convocatoria ordinaria	
Del 1 al 12 de junio de 2025	Convocatoria extraordinaria; los/las estudiantes que habiendo realizado las prácticas y con informe favorable del/la tutor/a profesional no hayan realizado el resto de actividades, o habiéndolo hecho no hayan superado las prácticas en convocatoria ordinaria, deberán remitir a sus tutores/as académicos (del módulo genérico o del específico, según la parte que falte por evaluar o que no se haya superado) la memoria de prácticas o las actividades que les hayan solicitado. La entrega de la memoria será hasta el 10 de junio.	
18 de junio de 2026	Cierre de actas de convocatoria extraordinaria	

*Para la especialidad de *Orientación Educativa*, las prácticas se desarrollan los martes y los viernes desde el 18 de noviembre de 2025 al 5 de mayo de 2026.

Anexo 1

**Informe de evaluación del tutor profesional de las prácticas
Módulo genérico**

Nombre del/la Estudiante: _____ **Especialidad:** _____

Centro de Prácticas: _____

Aspectos Formales:

1. Número de días de asistencia del/de la estudiante al centro:
2. Presencia. Indique, la media de horas diarias que e/lal estudiante ha permanecido en el Centro: horas

Aspectos Docentes: Le agradecemos que valore al alumno/a de prácticas en los apartados indicados a continuación, de acuerdo con la siguiente escala: **1** valoración mínima; **4** valoración máxima.

Aspectos a evaluar	1	2	3	4
El/la estudiante se ha implicado en las actividades y el funcionamiento del centro, mostrando puntualidad y constancia en el trabajo durante las prácticas.				
El/la estudiante ha recabado información sobre los documentos del centro, planteando las dudas que le han surgido en relación con los proyectos del centro.				
El/la estudiante ha colaborado en las tareas que se le han asignado, mostrando capacidad para trabajar en equipo.				
El/la estudiante ha mostrado una actitud de implicación y análisis crítico de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo en el centro.				
El/la estudiante ha estado presente en clases o actividades docentes de su especialidad, manteniendo una actitud de observación y aprendizaje de las prácticas docentes.				
El/la estudiante ha mostrado, en la relación con el alumnado, la actitud profesional que corresponde a un docente.				
El/la estudiante ha desarrollado las tareas pertinentes de recogida de información y observación para adquirir un mayor conocimiento y comprensión de la práctica docente en el centro.				
El/la estudiante ha mantenido en general una actitud orientada hacia el aprendizaje y la colaboración con el centro.				
Teniendo en cuenta la duración de su estancia en el centro, el desempeño global del/la estudiante ha sido satisfactorio.				

A continuación, asigne una calificación orientativa de las prácticas de 0 a 10:

Fecha: _____

Firma y Sello: _____

Nota: Le agradeceré que haga llegar este informe en sobre cerrado, sellado y firmado al tutor/a del/la estudiante en la universidad. O en su caso con firma digital enviado a su correo electrónico. Muchas gracias.

Anexo 2

Informe de evaluación de las prácticas asociadas al módulo específico

Nombre del/la Estudiante:

Especialidad:

Centro de Prácticas:

Sr./ Sra. Tutor/a: Le agradecemos que valore al/la estudiante de prácticas en los apartados indicados a continuación, de acuerdo con la siguiente escala: 1: valoración mínima; 4 valoración máxima. Si quiere aclarar o ampliar algún aspecto puede hacerlo al final en observaciones. Muchas gracias.

I. ACTITUDES Y CAPACIDADES PROFESIONALES GENERALES				
1. Puntualidad y constancia en el trabajo durante las prácticas	1	2	3	4
2. Iniciativa en el desarrollo de las tareas	1	2	3	4
3. Capacidad de organización de las actividades complementarias	1	2	3	4
4. Habilidad para adaptarse a situaciones imprevistas o nuevas	1	2	3	4
5. Capacidad para trabajar en equipo con el tutor y otros docentes	1	2	3	4
6. Curiosidad e interés para ampliar su formación	1	2	3	4
II. PROGRAMACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES				
7. Programa adecuadamente las sesiones, unidades didácticas, etc. previstas	1	2	3	4
8. Desarrolla una metodología adecuada al proceso de enseñanza-aprendizaje	1	2	3	4
9. Mantiene un buen control del grupo de clase	1	2	3	4
10. Utiliza de manera adecuada los recursos y materiales del centro y los completa con otros nuevos	1	2	3	4
11. Demuestra conocimientos y habilidades propios de su especialidad	1	2	3	4
12. Utiliza un lenguaje y tono de voz adecuado, claro y preciso	1	2	3	4
13. Ofrece un adecuado conocimiento de los resultados (feedback) a los alumnos	1	2	3	4
14. Interviene en el proceso de evaluación de forma adecuada	1	2	3	4
15. Es innovador en sus propuestas y en la resolución de los problemas	1	2	3	4
16. Realiza actividades de atención a las necesidades individuales de los alumnos	1	2	3	4
III. RELACIONES HUMANAS E INTEGRACIÓN EN EL CENTRO				
17. Trata adecuadamente a los alumnos (facilidad de trato, apertura, afabilidad)	1	2	3	4
18. Pone atención para conocer a los alumnos y sus necesidades	1	2	3	4
19. Se relaciona de forma adecuada con el profesorado y los miembros de los órganos directivos	1	2	3	4
20. Integra la información y las orientaciones del Tutor	1	2	3	4
21. Se interesa por compartir las responsabilidades del centro	1	2	3	4
22. Se interesa en conocer el Proyecto Educativo y los documentos institucionales.	1	2	3	4
23. Su nivel de integración global en la vida del centro ha sido positivo	1	2	3	4

A continuación, asigne una calificación orientativa de las prácticas de 0 a 10:

OBSERVACIONES

ASISTENCIA¹²

Número de faltas justificadas

Número de faltas sin justificar

En Madrid, a _____ de _____ de 202

Firma del tutor/a: _____

Nombre del tutor/a: _____

E-mail del tutor/a: _____

Nota: Le agradecemos que envíe este informe vía email al tutor académico del estudiante. Muchas gracias.

¹² La asistencia obligatoria es de 25 días lectivos con una media de 5 horas diarias.

Anexo 3

Alegaciones prácticas externas Máster en formación de profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

D./DÑA:

DNI/DOCUMENTO:

ESPECIALIDAD:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

EXPONE:

SOLICITA:

EXPOSICIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CENTRO DE PRÁCTICAS

OTRO:

Fdo.

IMPORTANTE: Este formulario junto con la documentación acreditativa y los anexos que sean necesarios para el tratamiento de datos se subirá a <https://forms.office.com/e/3umt6G3ddc>

PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MÓDULO GENÉRICO

Para el desarrollo de las prácticas externas del módulo genérico se plantean distintas actividades formativas:

Formación en la universidad	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de formación grupales en la universidad, organizadas por la delegada del decano para las prácticas del MESOB. - Seminarios formativos con la/el tutora/or académica/o, realizados en la facultad. - Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o, realizados en la facultad.
Asistencia al centro de prácticas	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
Trabajo autónomo del/la estudiante	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas

1. Formación en la universidad

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas, tales como los diferentes tipos de centros de prácticas, el rol del estudiante de prácticas en los centros educativos, la relación con los tutores académico y profesional, el conocimiento de experiencias de alumni, la observación de la práctica docente, etc. Se realizará también una reunión informativa previa al inicio de prácticas. La responsable de organizar estas sesiones es la Delegada del decano para las prácticas del MESOB.
- **Seminarios formativos con la/el tutora/or académica/o:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 12 horas de seminarios organizados por su tutor/a académico durante el primer semestre. Estos seminarios podrán realizarse durante 2 horas cada 15 días, o 1 hora cada semana, según las preferencias del tutor/a académico/a. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación con el profesorado que tutoriza prácticas de la especialidad. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere

necesarias, sin que puedan desarrollarse en el horario escolar del centro educativo.

- **Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o²:** Cada tutora/or académica/o establecerá 4 horas de actividades de evaluación por cada subgrupo, donde cada docente decidirá, según su criterio, las pruebas, tareas y/o reflexiones asociadas a las prácticas del módulo genérico y les proporcionará retroalimentación para su mejora. Cada tutora/or podrá establecer esta evaluación en el horario que así considere, evitando siempre que coincidan con otras pruebas de asignaturas del módulo genérico o del específico.

2. Asistencia al centro de prácticas

Esta fase constituye la incorporación a los centros de prácticas. Los estudiantes asistirán a los centros de prácticas 10 días, 5 horas lectivas cada día, los miércoles y viernes entre **el 19 de noviembre y el 19 de diciembre de 2025**. El/la estudiante se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado previamente al inicio de las prácticas.

3. Trabajo autónomo del/la estudiante

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el momento en el que se desarrolla el primer seminario con la/el tutora/or académica/o así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por la/el tutora/or.

A continuación, se muestra una tabla resumen de la dedicación en horas del alumnado:

Prácticum del módulo genérico

4 CRÉDITOS ECTS (100 horas)

21 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

- 5 horas de sesiones de formación grupales
- 12 horas de seminarios formativos con el/la tutor/a académico/a.
- 4 horas de sesión de evaluación formativa con el/la tutor/a académico/a.

50 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia en el centro 10 días entre el 19 de noviembre y el 19 de diciembre de 2025, 5 horas lectivas al día.

31,5 horas de trabajo autónomo del/la estudiante

² Las fechas y horarios del seminario de evaluación serán designadas por la/el tutora/or académica/o e informado con suficiente previsión al alumnado tutelado, así como a la delegada del decano para las prácticas del MESOB para grabarlo en PDS.

Sesiones de formación grupales de prácticas

Viernes 14 de noviembre de 2025, para los matriculados en turno de mañana, de 9:00 a 14:00 horas y, para los matriculados en turno de tarde, de 15:00 a 20:00 horas.

Se realizará también una reunión informativa previa al inicio de prácticas.

Contenidos y actividades

Los **contenidos** que se van a abordar en las sesiones de formación grupales son:

- Las prácticas en los distintos modelos de centros de prácticas
- La experiencia de prácticas desde la mirada de los protagonistas
- La observación de la práctica docente

Los **contenidos** que se van a abordar en los seminarios con la/el tutora/or son:

1. La observación como herramienta de recogida de información: elaboración de instrumentos y análisis de datos.
2. Análisis de los documentos de centro: *documentos institucionales permanentes*: Proyecto Educativo de Centro (PEC) y Reglamento de Régimen Interior (RRI) - Plan de Convivencia /*documentos institucionales anuales*: Programación General Anual (PGA), Proyecto de Gestión y Memoria anual.
3. Observación de la práctica docente: coordinación, programación, metodología, evaluación, inclusión, etc. La entrevista docente como instrumento de recogida de información.
4. La reflexión y evaluación de la práctica docente. Autoevaluación de la práctica docente.
5. Tema vinculado con la realidad educativa y a los intereses y vivencias durante las prácticas del alumnado.
6. Contenidos psicopedagógicos vinculados con la realidad educativa y las prácticas del alumnado en los centros educativos

Las **actividades** que se desarrollarán durante las prácticas son:

Actividades presenciales	Nº horas
Sesiones de formación grupales	5
Seminarios de formación	12
Desarrollo de las prácticas en el centro educativo	50
Actividades de evaluación	4

Cada tutor/a establecerá y concretará con sus estudiantes las tareas y actividades que conformarán el portafolio del/la estudiante.

La/el estudiante **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutora/or diseñe para cada seminario. Así como unas reflexiones finales sobre el aprendizaje realizado durante las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/presentación	30%
Informe tutor/a profesional	50%
Informe tutor/a académico	20%

Para poder superar la asignatura de prácticas externas del módulo genérico, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados también indicados en la evaluación de la guía docente.

Guion del portafolio - Practicum del módulo genérico

El portafolio es el documento que sustituye la memoria de prácticas. Se trata de un documento que recopila las tareas, actividades y acciones desempeñadas en los seminarios con la tutora o el tutor de la universidad.

La extensión del portafolio será de **20-30 páginas** (incluyendo anexos) y tendrá que estar escrito en formato académico y de acuerdo con las normas APA 7 edición.

De acuerdo con los contenidos establecidos, el **portafolio tendrá el siguiente índice:**

0. Portada
1. Índice
2. Diario de Prácticas
3. Informe del análisis del centro y sus documentos
4. Informe del aula y del grupo de referencia
5. Reflexión sobre la práctica docente
6. Informe/ Análisis de vivencias en el centro educativo (diversidad, casos críticos, convivencia, etc.).
7. Reflexión sobre las prácticas y la autoevaluación
8. Referencias

A continuación, se muestra una tabla donde se recoge la relación entre el seminario, el contenido a abordar, la tarea y los ejemplos sobre la información/actividades a incluir en las distintas tareas (cada tutor/a podrá realizar las actividades que considere durante los seminarios para realizar la tarea establecida en el portafolio):

Seminario	Contenido	Tarea	Ejemplos de actividades para cumplimentar la tarea
Transversal	Observación crítica, reflexiva y fundamentada del aula	Diario de prácticas	Descripción de las vivencias en el centro educativo en un diario

			Elaboración de un guion de observación
1	Reflexión y análisis del centro educativo: organización, documentos, estructura, espacios, convivencia, etc.	Informe del análisis del centro y sus documentos	Descripción de la estructura, proyectos y contexto del centro de prácticas Análisis de los documentos de centro
1	Reflexión y análisis del aula y del grupo: espacios, recursos, agrupamientos, casos educativos, etc.	Informe del análisis del aula y del grupo de referencia	Informe del grupo de referencia de las prácticas Análisis crítico de 2 casos destacables
2	Reflexión y análisis de la práctica docente: coordinación, programación, metodología, evaluación, convivencia, etc.	Reflexión sobre la práctica docente	Análisis de la programación didáctica Análisis de la metodología docente Entrevista a un docente Didactograma
3	Temas vinculados y contenidos psicopedagógicos con la realidad educativa y a los intereses y vivencias durante las prácticas del alumnado	Informe sobre las vivencias en el centro	Informe sobre la diversidad en el aula y en el centro Informe sobre casos críticos
3	Autoevaluación y reflexión de la implicación durante las prácticas	Reflexión sobre las prácticas y autoevaluación	Informe de autoevaluación (relación teoría- práctica, valoración del prácticum, resolución de problemas, etc.)

Para la evaluación del portafolio se propone una rúbrica en la que se facilitan los criterios, los indicadores y los niveles de desempeño de la evaluación en las prácticas del alumnado.

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/presentación	30%
Informe tutor/a profesional	50%
Informe tutor/a académico	20%

Para poder superar la asignatura de Prácticum, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados indicados en la evaluación de la guía docente:

Rúbrica prácticum MESOB módulo genérico				
Dimensión/tarea	EXCELENTE	ADECUADO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Observación y reflexión crítica	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con múltiples referencias científicas), de manera detallada, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a varias competencias del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se reflexiona acerca de los aprendizajes y competencias adquiridas de forma detallada, destacando fortalezas y áreas de mejora.</p> <p>Se realiza una reflexión crítica de la experiencia docente vivida durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con algunas referencias científicas), de manera general, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a algunas competencias del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se reflexiona sobre algún objetivo y competencia alcanzada durante las prácticas. Señala alguna limitación o punto de mejora.</p> <p>Se realiza una reflexión general sobre la experiencia vivida durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con pocas referencias científicas), de forma muy breve, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a sólo una competencia del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se concluye sobre la experiencia vivida de forma general y escueta indicando el alcance a algún objetivo o competencia de forma más superficial. Señala alguna dificultad encontrada durante las prácticas.</p> <p>No se realiza una reflexión de la experiencia vivida durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un breve análisis de lo vivido durante el periodo de prácticas, pero sin fundamentar dicho análisis y sin reflexiones críticas de todo lo observado. No vincula dicho análisis a las competencias del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se concluye el trabajo de forma superficial y sin establecer relación con los objetivos y competencias a adquirir durante las prácticas y sin indicar dificultades, limitaciones, etc.</p> <p>No se realiza una reflexión de la experiencia vivida durante las prácticas.</p>

<p>Descripción del centro educativo y análisis de documentos del centro</p>	<p>Se describe con detalle la realidad del centro de prácticas con ejemplos claros de los diferentes elementos del centro escolar.</p> <p>Se describe con detalle las características del entorno y del centro.</p> <p>Se analizan los documentos más relevantes del centro con rigor, sistematicidad y análisis crítico.</p>	<p>Se describe la realidad del centro de prácticas de forma bastante clara y se analizan la mayoría de los elementos del centro escolar.</p> <p>Se describe de manera general las características del entorno y del centro.</p> <p>Se analizan los documentos de centro de forma menos profunda y mayormente descriptiva.</p>	<p>Se refleja una idea muy general y superficial de la realidad del centro de prácticas.</p> <p>Se describe brevemente las características del entorno y del Centro.</p> <p>No se analizan todos los documentos de centro o se limita a realizar una descripción de estos documentos.</p>	<p>No se refleja la realidad del centro de prácticas ni de elementos vinculados a la escuela, siendo una descripción muy general.</p> <p>No se describe las características del entorno ni del centro.</p> <p>No se analizan de forma adecuada los documentos de centro.</p>
<p>Reflexión y análisis del aula y el grupo</p>	<p>Se realiza un análisis detallado, crítico y fundamentado de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo clase (con múltiples referencias científicas).</p> <p>Relaciona las características del aula con las del centro.</p>	<p>Se realiza un análisis general, con cierta crítica y fundamentación, de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo clase (con algunas referencias científicas).</p>	<p>Se realiza un análisis, muy breve y con una crítica y fundamentación somera de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo clase (con pocas referencias científicas).</p>	<p>No se realiza un análisis crítico y fundamentado ni se incluyen referencias científicas.</p>

<p>Reflexión y análisis de la práctica docente</p>	<p>Se realiza un análisis y reflexión detallada de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis y reflexión aceptable de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis descriptivo y poco analítico de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis superficial de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>
<p>Análisis de las vivencias en el centro</p>	<p>Se realiza un análisis completo de los programas de atención a la diversidad del centro, de casos críticos o de vivencias tenidas durante las prácticas y una profunda reflexión sobre cómo el centro aborda las distintas situaciones de y convivencia.</p>	<p>Se realiza un análisis de algunos programas de atención a la diversidad del centro, de un caso crítico o vivencias tenidas durante las prácticas y una reflexión sobre cómo el centro aborda las distintas situaciones y convivencia.</p>	<p>Se realiza un análisis somero de algún programa de atención a la diversidad del centro o vivencia tenidas durante las prácticas y una reflexión poco profunda sobre cómo el centro aborda las distintas situaciones de convivencia.</p>	<p>No se realiza un análisis adecuado</p>
<p>Autoevaluación y reflexión de la propia práctica docente</p>	<p>Se realiza una reflexión crítica acerca del desempeño durante el periodo de prácticas, detallando los aprendizajes adquiridos y los puntos fuertes del alumnado, así como también se es consciente</p>	<p>Se detallan claramente los aprendizajes adquiridos y se realiza una reflexión sobre el periodo de prácticas adecuada. Se señalan los puntos fuertes y los aprendizajes adquiridos, pero no se mencionan en absoluto los</p>	<p>Además de describir las tareas realizadas, hay un intento de relacionar las mismas con resultados de aprendizaje adquiridos durante el periodo de prácticas, pero aún falta reflexión y autocrítica respecto a los puntos</p>	<p>No se realizan conclusiones o estas se limitan a describir lo realizado sin ningún tipo de autoevaluación/ autocrítica sobre los aprendizajes adquiridos durante este periodo.</p>

	<p>de los aprendizajes pendientes de adquirir y/o los puntos débiles a reforzar en un futuro.</p> <p>Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.</p>	<p>puntos débiles y/o los aprendizajes pendientes de adquirir.</p> <p>Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.</p>	<p>fuertes y débiles del alumnado y/o aprendizajes adquiridos o pendientes de adquirir.</p>	
Redacción y ortografía	<p>Se utiliza un estilo de escritura académico y riguroso y sin faltas de ortografía.</p>	<p>Se utiliza un estilo académico correcto. Tiene algún error sintáctico y ortográfico.</p>	<p>No utiliza un estilo académico adecuado y tiene faltas ortográficas y multitud de errores sintácticos.</p>	<p>No cumple con unos niveles de redacción y ortografía mínimos para un trabajo académico.</p>
Formato, Referencias y normas APA	<p>El formato del trabajo se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición.</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa en gran parte a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). La mayoría de las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición.</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa poco a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias no se ajustan a la normativa APA 7 edición.</p>	<p>El formato del trabajo no se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). No se propone bibliografía, es muy escasa o no se ajusta a la normativa APA 7 edición. Se incluyen autores en el texto que no se citan en las referencias finales.</p>

<p>Presentación oral (opcional)</p>	<p>Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma excelente. Se utilizan materiales claros y didácticos de apoyo para la presentación. Responde de forma adecuada a las cuestiones que se plantean.</p>	<p>Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma notable. Se utilizan materiales bastante claros de apoyo para la presentación. Responde de forma adecuada a algunas de las cuestiones que se plantean.</p>	<p>Tiene dificultades para expresar las ideas, argumentos y trabajo. No se utilizan casi materiales bastante claros de apoyo para la presentación. No se responde de forma adecuada a algunas de las cuestiones que se plantean.</p>	<p>No cumple con unos niveles mínimos de expresión oral y presentación de trabajo, respuesta a preguntas y diseño de materiales de apoyo para la exposición.</p>
--------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MÓDULO ESPECÍFICO

1. ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA

Para el desarrollo de las prácticas externas del módulo específico se plantean distintas actividades formativas:

Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios formativos, realizados en la facultad. - Visita formativa del tutor/a académico/a al centro de prácticas. - Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o, realizadas en la facultad.
Asistencia al centro de prácticas	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
Trabajo autónomo del/la estudiante	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas.

1. Formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Seminarios formativos:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 3 seminarios (12 horas). Así, se realizará 1 seminario antes del inicio de las prácticas (4 horas), 1 seminario durante el periodo de estancia en el centro de prácticas (4 horas), en este día los estudiantes acudirán a la facultad en lugar de ir al centro de prácticas), y 1 seminario tras finalizar las prácticas (4 horas). La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación con el profesorado que tutoriza prácticas de la especialidad. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario escolar del centro educativo.
- **Visita formativa del/la tutor/a académico/a al centro de prácticas:** Durante el desarrollo de las prácticas del módulo específico en los centros educativos, las/os tutoras/es académicas/os realizarán una visita a sus estudiantes en el

centro educativo, pudiendo así realizar un seguimiento formativo del desempeño docente del alumnado³.

- **Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o:** Cada tutor/a académico establecerá 1 hora de actividades de evaluación por estudiante donde se realizará la presentación de las tareas realizadas en el marco de la memoria asociada a las prácticas del módulo específico y se les dará retroalimentación para su mejora. Cada tutor/a, podrá establecer esta evaluación formativa en el horario que así considere, informando a la delegada del decano para las prácticas del MESOB y al alumnado.

2. Asistencia al centro de prácticas

Esta fase constituye la incorporación a los centros de prácticas. Los estudiantes asistirán a los centros de prácticas 25 días, 5 horas lectivas cada día, entre el **11 de marzo y el 23 de abril de 2026**. El/la estudiante se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado previamente al inicio de las prácticas.

3. Trabajo autónomo del/la estudiante

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el momento en el que se desarrolla el primer seminario con la/el tutora/or académica/o, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por la/el tutora/or. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas, así como las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

A continuación, se muestra una tabla resumen de la dedicación en horas del alumnado:

Prácticum del módulo específico

10 CRÉDITOS ECTS (250 horas)

13 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

- 12 horas de seminarios formativos.
-

³ En los casos excepcionales en los que la/el tutora/or profesional del centro de prácticas manifieste formalmente dificultades para que se haga dicha visita, con conocimiento de la delegada del decano para las prácticas del MESOB, esta actividad formativa se podrá realizar en la universidad. Se contempla la posibilidad excepcional, previa autorización de la Comisión de Prácticas, de que el/la docente responsable de la asignatura de prácticas no realice visitas al centro de prácticas en los siguientes supuestos: 1) imposibilidad de realizar las visitas por incompatibilidad horaria del profesorado a tiempo parcial (asociado o sustituto), 2) dificultad de acceso al centro de prácticas.

-
- 1 hora de sesión de actividades de evaluación con el/la tutor/a académico/a.

120 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia en el centro 25 días entre el 11 de marzo y el 23 de abril de 2026, 5 horas lectivas al día.

117 horas de trabajo autónomo del/la estudiante

Fechas de desarrollo de los seminarios del prácticum

- **1 seminario antes de las prácticas, de 4 horas. 13 de febrero de 2026.**
 - Sesión Formativa sobre “**Obtención de información general sobre prácticas. Preparación**” 4hrs (15:30-19:30).
- **1 seminario durante las prácticas, de 4 horas. 27 de marzo de 2026.**
 - Sesión Formativa sobre “**Práctica Docente: programación, diseño, observación e información**” 4hrs (15:30-19:30).
- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas, de 4 horas. 24 de abril de 2026.**
 - Sesión Formativa sobre “**Intervención Didáctica: evaluación, análisis y reflexión final**” 4hrs (15:30-17:30).

Contenidos y actividades

Durante el periodo de realización de las prácticas vinculadas con el módulo específico el/la estudiante realizará tareas vinculadas a la especialidad que esté cursando. Estas podrán ser de diverso tipo según las características de cada especialidad, la formación previa de los/las estudiantes y las directrices recibidas por parte del/la tutor/a profesional y del/la tutor/a académico, pero irán encaminadas a que el/la estudiante desempeñe de manera activa las funciones y tareas propias de la acción docente.

Los **contenidos** que se van a abordar en los 3 seminarios con la/el tutor/a son:

1. Seminario Nº 1: Obtención de información general sobre prácticas. Preparación.
2. Seminario Nº 2: Práctica Docente: programación, diseño, observación e información.
3. Seminario Nº 3: Intervención Didáctica: evaluación, análisis y reflexión final.

Las **actividades** que se desarrollarán durante las prácticas son:

Actividades presenciales	Nº horas
Seminarios de formación	12
Desarrollo de las prácticas en el centro educativo	120
Actividades de evaluación	1

Actividades de cada uno de los seminarios:

Seminario Nº 1: Obtención de información general sobre prácticas. Preparación

- i. Recopilación de información sobre el departamento didáctico en el que se realizarán las prácticas. Durante esta sesión los/as alumnos/as deberán preparar una ficha que permita identificar las características profesionales de los docentes que forman el departamento, proyectos y actividades en las que participa el departamento de manera activa, etc., así como preparación de reuniones previsibles durante el periodo de prácticas.
- ii. Preparación de la programación didáctica previa revisión de la programación elaborada por el departamento y el/la tutor/a profesional. Durante esta sesión los alumnos deberán revisar y preparar una ficha con aspectos relacionados con la adquisición de las competencias de la asignatura; selección, organización y secuenciación de saberes básicos; metodología a emplear; recursos didácticos; técnicas e instrumentos de evaluación; estrategias de atención a la diversidad previstas; etc.

Seminario Nº 2: Práctica Docente: programación, diseño, observación e información

- i. Preparación de documentos y fichas de trabajo para la observación de clases impartidas por el/la tutor/a profesional: metodología; estrategias y recursos didácticos empleados por el/la tutor/a; estrategias empleadas para gestionar el grupo, el clima de aula, respuesta a los conflictos; estrategias para responder a la diversidad y a las necesidades educativas específicas del alumnado, etc.
- ii. Preparación de documentos y elaboración de fichas para la recopilación de información sobre las características del/os grupo/s de alumnado para el que se va a diseñar la intervención: alumnado con necesidades educativas especiales (número y características); nivel de desempeño curricular de cada uno de los/las alumnos/as (número y necesidades de alumnado repetidor; número y necesidades del alumnado con desfase

curricular; etc.) y evolución a lo largo del curso; contexto social, familiar, cultural y económico de cada uno de los/las alumnos/as; relaciones entre el alumnado que conforma el grupo (situaciones de liderazgo, aislamiento, acoso, etc.).

Seminario Nº 3: Intervención Didáctica: evaluación, análisis y reflexión final

- i. Presentación del diseño de la intervención didáctica en el aula con el alumnado asignado, destacando, contextualización del proceso de enseñanza-aprendizaje, identificación de las competencias que se han abordado, saberes básicos que se han trabajado, organizado y secuenciado; metodología empleada (actividades, recursos, modalidades de trabajo del alumnado); distribución temporal; técnicas e instrumentos de evaluación.
- ii. Durante esta sesión los alumnos deberán preparar una ficha y presentar un resumen sobre la retroalimentación conseguida del/la tutor/a profesional, así como el ejercicio de autoevaluación en relación a la intervención, destacando posibles ajustes al diseño de la intervención (por ejemplo, si las actividades que se plantearon resultaron fáciles, difíciles o ajustadas al grupo; si el tiempo que se asignó fue suficiente, si considera que en la impartición de la sesión logró atender e implicar a todo el alumnado o hubo alumnos/as que se quedaron descolgados; etc. así como todos aquellos aspectos que hayan sido señalados por el/la tutor/a profesional.

El/a estudiante, **elaborará un portafolio** con las actividades concretas realizadas en cada seminario. Asimismo, se solicitará un diario de las prácticas, así como unas reflexiones finales sobre el aprendizaje realizado durante las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación oral	30%
Informe tutor/a centro	50%
Informe tutor/a académico	20%

Para poder superar la asignatura de prácticas externas del módulo específico, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados también indicados en la evaluación de la guía docente.

Guion del portafolio – ADE y Economía

El portafolio es el documento que sustituye la memoria de prácticas. Se trata de un documento que recopila las tareas, actividades y acciones desempeñadas en los seminarios con la tutora o el tutor de la universidad.

La extensión del portafolio será de **30-40 páginas** (incluyendo anexos) y tendrá que estar escrito en formato académico y de acuerdo con las normas APA 7 edición.

De acuerdo con los contenidos establecidos, el **portafolio tendrá el siguiente índice:**

0. Portada
1. Índice
2. Diario de Prácticas
3. Seminario 1. Información general sobre prácticas
 - i. Informe del análisis del centro, sus docentes, el departamento y sus documentos.
4. Seminario 2. Informe/ Análisis de vivencias en el centro educativo (diversidad, casos críticos, convivencia, etc.).
 - i. Metodología, estrategias y recursos didácticos empleados por el/la tutor/a.
 - ii. Informe del aula y del grupo de referencia: características del/os grupo/s de alumnado para el que se va a diseñar la intervención.
5. Seminario 3. Intervención Didáctica: evaluación, análisis.
 - i. Intervención didáctica en el aula.
 - ii. Resultados obtenidos, retroalimentación conseguida del/la tutor/a profesional, actividades planteadas, etc.
6. Reflexión sobre las prácticas y la autoevaluación
7. Referencias

Para la evaluación del portafolio se propone una rúbrica en la que se facilitan los criterios, los indicadores y los niveles de desempeño de la evaluación en las prácticas del alumnado.

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/presentación	30%
Informe tutor/a profesional	50%
Informe tutor/a académico	20%*

*El porcentaje de evaluación referido al Informe Tutor/a académico podrá basarse en el grado de desempeño del alumnado en las reuniones/tutorías mantenidas, la regularidad en la comunicación con el tutor/a académico, cumplimiento de plazos de entregas, etc.


Para poder superar la asignatura de Prácticum, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados indicados en la evaluación de la guía docente. A continuación, se muestran las rúbricas de evaluación del trabajo:

Rúbrica prácticum específico – ADE y Economía. Tabla 1.

EDICIÓN	0-2	2-4	4-6	6-8	8-10
INDICE	No incluye índice	No es adecuado	Se adecúa al guion establecido por la Facultad y por el/la tutor/a en su mayor parte.	Se adecúa al guion establecido por la Facultad y por el/la tutor/a en su totalidad.	Se adecúa al guion establecido por la Facultad y por el/la tutor/a y lo mejora, adaptándolo a las necesidades del aula.
FORMATO: NORMAS APA	No observa formato.	Formato erróneo.	Sigue las directrices mínimas (letra, márgenes).	Sigue las directrices en su mayoría.	Sigue las directrices en su totalidad.
REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA	Documento incorrecto y no legible, debido a sus errores de redacción y ortografía	Se puede leer, pero presenta errores de escritura y ortografía en todos sus apartados.	Documento mediocre para un nivel de Máster que presenta aún expresiones incorrectas en su redacción y errores ortográficos,	Documento bien redactado y elaborado, que incluye alguna errata y/o redacción no clara en algunas frases y/o expresiones.	Documento muy bien redactado sin errores ortográficos
ORGANIZACIÓN Y CLARIDAD	Según se presenta, no se entiende la finalidad del documento.	Se entiende su finalidad, pero no el contenido.	Se presenta un portafolio que incluye los apartados mínimos para su comprensión, apareciendo aún vacíos de contenido y/o algún apartado mal organizado.	Documento bien estructurado con algún apartado y/o anexo no bien organizado y/o referenciado para su lectura adecuada.	Documento muy bien estructurado y claro en todos sus apartados, incluyendo anexos y referencias para su lectura.
GRÁFICOS, TABLAS Y ESQUEMAS	No incluye.	Incluye alguno, pero, o no es necesario, o no se justifica su pertinencia.	Incluye gráficos, tablas o esquemas sin justificar y/o referenciar en el texto adecuadamente y/o con faltas de formato y coherencia con el documento.	Incluye gráficos, tablas o esquemas adecuados al contenido y bien justificados y referenciados en su mayoría	Incluye gráficos, tablas o esquemas adecuados al contenido, bien justificados y referenciados y muy bien elaborados.
EXTENSIÓN (30-40 pp, anexos incl.)	No cumple	No se ha tenido en cuenta la extensión de anexos u otros.	Cumple la extensión, pero no incluye aspectos fundamentales.	Incluye aspectos fundamentales, pero	Se adecúa perfectamente.

				sobrepasa/no llega a la extensión requerida.	
REFERENCIAS	No se propone bibliografía, es muy escasa o no se ajusta a la normativa APA 7 edición.	Las citas y las referencias no se ajustan a la normativa APA 7 edición.	Se incluyen aún autores en el texto que no se citan en las referencias finales y/o viceversa.	La mayoría de las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición.	Las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición.

Rúbrica prácticum específico – ADE y Economía. Tabla 2.

APORTACIÓN DEL/LA ESTUDIANTE	0-2	2-4	4-6	6-8	8-10
REFLEXIÓN (individual, de aula, de grupo de docentes: práctica docente en el aula, programación didáctica, métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.)	No se realiza análisis de la práctica docente.	Se realiza un análisis superficial.	Se realiza un análisis descriptivo y poco analítico.	Se realiza un análisis y reflexión aceptable.	Se realiza un análisis y reflexión detallada.
COMPETENCIAS Documento de referencia: guía docente  2024_31335_es.pdf	Grado de adquisición ≤20%	Grado de adquisición 20-40%	Grado de adquisición 40-60%	Grado de adquisición 60-80%	Grado de adquisición 80-100%
OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS (realidad de centro y entorno: lo vivido durante las prácticas, aprendizajes y competencias adquiridas, fortalezas y áreas de mejora, reflexión crítica de la	No se realiza reflexión ni análisis del periodo de prácticas ni de los aprendizajes adquiridos.	Se realiza una reflexión vaga sobre la experiencia vivida durante las prácticas, sin referencias.	Se realiza un análisis superficial y poco reflexivo y fundamentado (con	Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con algunas referencias científicas), de manera	Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con múltiples referencias científicas), destaca

experiencia docente vivida durante las prácticas, referencias bibliográficas sobre todo ello, vinculación del análisis a las áreas competenciales del Prácticum).			pocas referencias científicas). Breve.	general. Señala alguna limitación o punto de mejora.	fortalezas y áreas de mejora. Se realiza una reflexión crítica de la experiencia docente vivida durante las prácticas.
RECOGIDA DE INFORMACIÓN (fuentes y adecuación: se describe con detalle la realidad del centro de prácticas con ejemplos claros de los diferentes documentos del centro escolar; se describe con detalle las características del entorno y del centro con datos adecuados y referenciados; se incluyen las referencias más relevantes. Sistematicidad y análisis crítico.)	Práctica inexistencia de fuentes de información.	Recogida muy escasa de fuentes de información y/o falta de adecuación de estas al tema de trabajo: adecuación al nivel y al desempeño docente.	Se recogen documentos, pero carece de análisis de los mismos y/o falta de análisis y reflejo en el texto.	Se incluyen fuentes adecuadas y actuales.	Se incluyen fuentes adecuadas y actuales, se muestra su pertinencia y se analizan los documentos más relevantes del centro, del área y de la intervención didáctica con rigor, sistematicidad y análisis crítico.
VALOR AÑADIDO (propuesta/s que hace el estudiante, más allá del guion establecido: realidad del aula, innovación y adecuación)	No reflexiona sobre las necesidades del aula.	Menciona alguna característica específica del aula y sus necesidades.	Identifica las principales particularidades del aula.	Una vez identificadas las necesidades, reflexiona sobre las posibles soluciones.	Identifica las necesidades del aula, reflexiona sobre las posibles soluciones y las implementa.
IMPLICACIÓN DEL ESTUDIANTE (en relación con actividades programadas y voluntarias, en la especialidad y más allá de la especialidad)	No participa en las actividades planteadas por el/la tutor/a.	Participa y desarrolla sólo alguna de las actividades.	Participa y desarrolla la mitad de las actividades propuestas.	Participa y desarrolla las actividades propuestas y toma la iniciativa para otras relacionadas con la especialidad.	Participa y desarrolla las actividades propuestas y toma la iniciativa para otras relacionadas con la especialidad y participa en las actividades del centro,

					independientemente de la materia.
PRESENTACIÓN ORAL OPCIONAL (puede pedirse al estudiante una presentación oral)	No cumple conocimiento mínimo del trabajo en el aula, no responde preguntas, no presenta materiales.	Tiene algunas dificultades para relatar su experiencia de aula; no utiliza materiales claros de apoyo; no responde de manera adecuada a la mayor parte de cuestiones.	Expresa ideas, argumentos y trabajo principales. Utilizan materiales de apoyo. Responde de forma adecuada a la mitad de las cuestiones.	Expresa ideas, argumentos y trabajo de manera notable. Utilizan materiales de apoyo adecuados. Responde de adecuadamente a la mayoría de las cuestiones.	Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma excelente. Se utilizan materiales claros y didácticos de apoyo para la presentación. Responde de forma adecuada a las cuestiones planteadas.

2. ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Para el desarrollo de las prácticas externas del módulo específico se plantean distintas actividades formativas:

Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios formativos, realizados en la facultad. - Visita formativa del tutor/a académico/a al centro de prácticas. - Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o, realizadas en la facultad.
Asistencia al centro de prácticas	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
Trabajo autónomo del/la estudiante	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas.

1. Formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Seminarios formativos:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 5 seminarios (12 horas). Así, se realizarán 2 seminarios antes del inicio de las prácticas (4 horas), 2 seminarios durante el periodo de estancia en el centro de prácticas (4 horas, en este día los estudiantes acudirán a la facultad en lugar de ir al centro de prácticas) y 1 seminario tras finalizar las prácticas (4 horas). La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación con el profesorado que tutoriza prácticas de la especialidad. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario escolar del centro educativo.
- **Visita formativa del/la tutor/a académico/a al centro de prácticas:** Durante el desarrollo de las prácticas del módulo específico en los centros educativos, las/os tutoras/es académicas/os realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo, pudiendo así realizar un seguimiento formativo del desempeño docente del alumnado.⁴
- **Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o:** Cada tutor/a académico establecerá 1 hora de actividades de evaluación por estudiante donde se realizará la presentación de las tareas realizadas en el marco de la memoria

⁴ En los casos excepcionales en los que la/el tutora/or profesional del centro de prácticas manifieste formalmente dificultades para que se haga dicha visita, con conocimiento de la delegada del decano para las prácticas del MESOB, esta actividad formativa se podrá realizar en la universidad.

Se contempla la posibilidad excepcional, previa autorización de la Comisión de Prácticas, de que el/la docente responsable de la asignatura de prácticas no realice visitas al centro de prácticas en los siguientes supuestos: 1) imposibilidad de realizar las visitas por incompatibilidad horaria del profesorado a tiempo parcial (asociado o sustituto), 2) dificultad de acceso al centro de prácticas.

asociada a las prácticas del módulo específico y se les dará retroalimentación para su mejora. Cada tutor/a, podrá establecer esta evaluación formativa en el horario que así considere, informando a la delegada del decano para las prácticas del MESOB y al alumnado.

2. Asistencia al centro de prácticas

Esta fase constituye la incorporación a los centros de prácticas. Los estudiantes asistirán a los centros de prácticas 25 días, 5 horas lectivas cada día, entre el **11 de marzo y el 23 de abril de 2026**. El/la estudiante se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado previamente al inicio de las prácticas.

3. Trabajo autónomo del/la estudiante

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el momento en el que se desarrolla el primer seminario con la/el tutora/or académica/o, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por la/el tutora/or. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas, así como las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

A continuación, se muestra una tabla resumen de la dedicación en horas del alumnado:

Prácticum del módulo específico

10 CRÉDITOS ECTS (250 horas)

13 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

- 12 horas de seminarios formativos.
- 1 hora de actividades de evaluación con el/la tutor/a académico/a.

120 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia en el centro 25 días entre el 11 de marzo y el 23 de abril de 2026, 5 horas lectivas al día.

117 horas de trabajo autónomo del/la estudiante

Fechas de desarrollo de los seminarios del prácticum

- **Seminario 1 (2 horas):** viernes 13 de febrero de 16:30 a 18:30
- **Seminario 2 (2 horas):** viernes 13 de febrero de 18:45 a 20:45
- **Seminario 3 (2 horas):** viernes 27 de marzo de 16:39 a 18:30
- **Seminario 4 (2 horas):** viernes 27 de marzo de 18:45 a 20:45
- **Seminario 5 (4 horas):** viernes 24 de abril de 16:30 a 20:30

Contenidos y actividades

Durante el periodo de realización de las prácticas vinculadas con el módulo específico el/la estudiante realizará tareas vinculadas a la especialidad que esté cursando. Estas podrán ser de diverso tipo según las características de cada especialidad, la formación previa de los/las estudiantes y las directrices recibidas por parte del/la tutor/a profesional y del/la tutor/a académico, pero irán encaminadas a que el/la estudiante desempeñe de manera activa las funciones y tareas propias de la acción docente.

Los **contenidos** que se van a abordar en los seminarios con docentes de la especialidad son:

4. Seminario 1. Objetivos y directrices de las prácticas.
5. Seminario 2. Recogida de información. Diario de prácticas.
6. Seminario 3. Dificultades en el encargo docente.
7. Seminario 4. Recursos, enfoques y herramientas didácticas para la resolución de dificultades.
8. Seminario 5. Evaluación y reflexión sobre las prácticas: debilidades y fortalezas.

Las **actividades** que se desarrollarán durante las prácticas son:

Actividades presenciales	Nº horas
Seminarios de formación	12
Desarrollo de las prácticas en el centro educativo	120
Actividades de evaluación	1

Actividades de cada uno de los seminarios:

1. Seminario 1. Análisis de los distintos resultados de aprendizaje que se deben adquirir durante la realización de las prácticas. Definición y caracterización por parte de cada uno de los alumnos de los objetivos que busca alcanzar durante la realización de las prácticas.
2. Seminario 2. Definición de los mecanismos de recogida de datos (información de lo que ocurre en el aula) y su utilidad. Caracterización de los diferentes tipos de diarios de prácticas en base a qué se quiera recoger sistemáticamente y elección del tipo de diario según el interés de cada futuro docente.
3. Seminario 3. Descripción y puesta en común de las dificultades observadas en la implementación de actividades docentes en el aula.
4. Seminario 4. Trabajo cooperativo y resolución de casos sobre situaciones problemáticas, o no esperadas en el aula.
5. Seminario 5. Reflexión personal y grupal sobre el desarrollo de las prácticas (Focus Group). Implementaciones dirigidas a la determinación de fortalezas y debilidades en su práctica docente. Para llevar a cabo la reflexión se empleará como punto de inicio el documento realizado en el primer seminario, y se contrastará con lo que ha ocurrido en su práctica, realizando cada estudiante un informe individual que recoja el alcance de objetivos planteados.

El/a estudiante, **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Asimismo, se solicitará un diario de las prácticas, así como unas reflexiones finales sobre el aprendizaje realizado durante las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación oral	30%
Informe tutor/a centro	50%
Informe tutor/a académico	20%

Para poder superar la asignatura de prácticas externas del módulo específico, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados también indicados en la evaluación de la guía docente.

Guion del portafolio - Biología y Geología

El portafolio es el documento que sustituye la memoria de prácticas. Se trata de un documento que recopila las tareas, actividades y acciones desempeñadas en los seminarios con la tutora o el tutor de la universidad.

La extensión del portafolio será de **30-40 páginas** (incluyendo anexos) y tendrá que estar escrito en formato académico y la bibliografía deberá seguir las normas APA 7 edición. El texto del portafolio deberá estar justificado y presentarse de acuerdo con el siguiente formato:

- Tipo de letra: Arial (11 ptos.), Calibri (12 ptos.) o Times New Roman (12 ptos).
- Márgenes superior e inferior: 2,5 cm.
- Márgenes derecho e izquierdo: 2,5 cm.
- Espaciado entre líneas: 1,5
- Espaciado entre párrafos: 6 puntos anterior y posterior.

En necesario que el documento de la memoria no contenga informaciones personales o que permitan identificar al centro o a las personas.

De acuerdo con los contenidos establecidos, el *portafolio deberá tener su correspondiente portada y un índice, donde se incluyan los siguientes apartados:*

1. Diario de Prácticas.
2. Informe del análisis del centro y sus documentos e informe del aula y del grupo de referencia.
3. Intervención didáctica en el centro (dentro y fuera del aula).
4. Informe/ Análisis de vivencias en el centro educativo (diversidad, casos críticos, convivencia, etc.).
5. Reflexión sobre la práctica docente y la autoevaluación.
6. Referencias.

A continuación, se muestra una tabla donde se recoge la relación entre los seminarios, el contenido a abordar, la tarea y los ejemplos sobre la información/actividades a incluir en las distintas tareas (cada tutor/a podrá realizar las actividades que considere durante los seminarios para realizar la tarea establecida en el portafolio):

Seminario	Contenido	Tarea	Ejemplos de actividades para cumplimentar la tarea
Transversal	Observación crítica, reflexiva y fundamentada de las actividades de enseñanza de la Biología y Geología.	Diario de prácticas	Descripción de las vivencias en el centro educativo a través de actividades de observación en un diario.
1a	Reflexión y análisis sobre la enseñanza de la Biología y la Geología en el centro.	Análisis del Departamento de Biología y Geología.	Análisis de los documentos del Departamento de Biología y Geología. Análisis de las programaciones didácticas, los recursos disponibles (laboratorios, colecciones de muestras de Geología y Biología, etc.) y las metodologías docentes empleadas.
1b	Reflexión y análisis del aula y del grupo: espacios, recursos, agrupamientos, casos educativos, etc.	Informe del análisis del aula y del grupo de referencia. Definición de objetivos para el desarrollo de las prácticas.	Informe del grupo de referencia de las prácticas. Documento con los objetivos grupales e individuales para el desarrollo de las prácticas.
2	Reflexión y análisis de la práctica docente: coordinación, programación, metodología, evaluación, convivencia, etc.	Reflexión sobre la práctica docente	Análisis de la programación didáctica Análisis de la metodología docente Entrevista a un docente Muestras de Diario de Prácticas.

<p>3</p>	<p>Estrategias para establecer y mantener un ambiente de aula positivo.</p> <p>Herramientas para manejar eficazmente las emociones del alumnado y las propias.</p>	<p>Estrategias de actuación ante comportamientos disruptivos.</p> <p>Técnicas para la construcción de relaciones positivas con el alumnado.</p> <p>Estrategias para la resolución de conflictos y para la mejora de la convivencia.</p>	<p>Análisis de la puesta en práctica de la intervención didáctica.</p> <p>Exposición de casos prácticos.</p> <p>Propuestas de resolución de casos sobre situaciones problemáticas.</p>
<p>4</p>	<p>Trabajo cooperativo.</p> <p>Trabajo colaborativo.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Actitudes de liderazgo.</p>	<p>Identificación de las diferentes tipologías de trabajos en el aula.</p> <p>Diferenciación de roles en equipos de trabajo.</p> <p>Caracterización de autoridad y tipos de liderazgo.</p>	<p>Autoanálisis de las características identificables en el aula para el trabajo en grupo.</p> <p>Análisis de las características personales para el trabajo en grupo.</p>
<p>5</p>	<p>Autoevaluación y reflexión del desarrollo de las prácticas.</p> <p>Técnicas de autoevaluación para la mejora de la práctica docente.</p>	<p>Reflexión sobre las prácticas y autoevaluación.</p> <p>Reflexión sobre la consecución de objetivos planteados al inicio de las prácticas.</p>	<p>Focus Group.</p> <p>Análisis de la consecución de los objetivos grupales e individuales de las prácticas (Seminario 1).</p> <p>Propuestas de mejora para una planificación eficaz.</p>

Para poder superar la asignatura de Prácticum, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados indicados en la evaluación de la guía docente:

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/presentación	30%
Informe tutor/a profesional	50%
Informe tutor/a académico*	20%

*El porcentaje de evaluación referido al Informe Tutor/a académico podrá basarse en el grado de desempeño del alumnado en las reuniones/tutorías mantenidas, la regularidad en la comunicación con el tutor/a académico, cumplimiento de plazos de entregas, etc.

Para la evaluación del portafolio se propone una rúbrica en la que se facilitan los criterios, los indicadores y los niveles de desempeño de la evaluación en las prácticas del alumnado.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM / ESPECIALIDAD BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA				
DIMENSIÓN/TAREA	EXCELENTE	ADECUADO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
OBSERVACIÓN Y REFLEXIÓN CRÍTICA	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado en múltiples referencias científicas de la experiencia vivida durante el periodo de prácticas.</p> <p>Se reflexiona acerca de los aprendizajes y competencias adquiridas de forma detallada, destacando fortalezas y áreas de mejora.</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado en algunas referencias científicas de la experiencia vivida durante el periodo de prácticas.</p> <p>Se reflexiona sobre algún objetivo y competencia alcanzada durante las prácticas.</p> <p>Señala alguna limitación o punto de mejora.</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado con pocas referencias científicas de la experiencia vivida durante el periodo de prácticas.</p> <p>Se concluye sobre la experiencia vivida de forma general y escueta indicando el alcance a algún objetivo o competencia de forma más superficial.</p> <p>Señala alguna dificultad encontrada durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un breve análisis de lo vivido durante el periodo de prácticas, pero sin fundamentar dicho análisis y sin reflexiones críticas de todo lo observado.</p> <p>Se concluye el trabajo de forma superficial y sin establecer relación con los objetivos y competencias a adquirir durante las prácticas y sin indicar dificultades, limitaciones, etc.</p>

<p>DESCRIPCIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA Y LA GEOLOGÍA Y SU ORGANIZACIÓN EN EL CENTRO</p>	<p>Se describen detalladamente las características del centro en relación con la enseñanza de la Biología y la Geología.</p> <p>Se describe y analiza con detalle la realidad del Departamento de Biología y Geología, el profesorado que lo compone y su funcionamiento y estructura.</p> <p>Se analizan los documentos más relevantes del Departamento de Biología y Geología con rigor, sistemáticamente y análisis crítico, así como del uso o no uso de los espacios y recursos de los que dispone.</p>	<p>Se describen de manera general las características del centro en relación con la enseñanza de la Biología y la Geología.</p> <p>Se describe y analiza la realidad del Departamento de Biología y Geología de forma clara, el profesorado que lo compone y su funcionamiento y estructura.</p> <p>Se analizan los documentos del Departamento de Biología y Geología de forma general y mayormente descriptiva, así como del uso o no uso de los espacios y recursos de los que dispone.</p>	<p>Se describen brevemente las características del centro en relación con la enseñanza de la Biología y la Geología.</p> <p>Se refleja una idea muy general y superficial de la realidad del Departamento de Biología y Geología, el profesorado que lo compone y su funcionamiento y estructura.</p> <p>No se analizan todos los documentos del Departamento de Biología y Geología o se limita a realizar una descripción breve de estos documentos, así como de los recursos y espacios.</p>	<p>No se describen las características del centro en relación con la enseñanza de la Biología y la Geología.</p> <p>No se refleja la realidad del Departamento de Biología y Geología, ni del profesorado que lo compone y su funcionamiento.</p> <p>No se analizan de forma adecuada los documentos del Departamento de Biología y Geología, ni sus recursos o espacios.</p>
<p>REFLEXIÓN Y ANÁLISIS DEL AULA Y EL GRUPO</p>	<p>Se realiza un análisis detallado, crítico y fundamentado de las características del grupo o grupos en relación con el aprendizaje científico, utilizando múltiples referencias.</p>	<p>Se realiza un análisis general, con cierta crítica y fundamentación, de las características del grupo o grupos en relación con el aprendizaje científico, utilizando algunas referencias.</p>	<p>Se realiza un análisis, muy breve y con una crítica y fundamentación somera de las características del grupo o grupos en relación con el aprendizaje científico, sin utilizar referencias o utilizándolas ocasionalmente.</p>	<p>No se realiza un análisis crítico y fundamentado ni se incluyen referencias.</p>

<p>DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN EL CENTRO</p>	<p>Detalla y describe claramente los objetivos perseguidos, así como los contenidos que se abordarán durante la intervención didáctica.</p> <p>Se especifican y fundamentan las metodologías, actividades y recursos didácticos que se usarán haciendo referencia a fuentes bibliográficas adecuadas.</p> <p>Se describen y detallan con profundidad las actividades y recursos didácticos que se van a emplear.</p> <p>Se realiza una planificación temporal detallada y realista para las actividades prevista</p>	<p>Hay una descripción general de los objetivos de la intervención didáctica y de los contenidos que se abordarán.</p> <p>Se describen las metodologías, actividades y recursos didácticos que se emplearan, citando algunas fuentes bibliográficas.</p> <p>Se describen y detallan de una forma general las actividades y recursos didácticos que se usarán.</p> <p>Se realiza una planificación temporal para las actividades prevista, con un cronograma que las detalla ajustado a los tiempos y sesiones previstas.</p>	<p>Hay una enumeración de los objetivos de la intervención didáctica y de los contenidos que se impartirán en la misma.</p> <p>Descripción liviana de las metodologías, actividades y recursos didácticos que se emplearan, sin apoyo en fuentes bibliográficas.</p> <p>Se describen y detallan de una forma vaga las actividades y recursos didácticos que se usarán.</p> <p>Se realiza una planificación temporal deslavazada de las actividades, con un cronograma sin detalles de las</p>	<p>No se especifican los objetivos de la intervención didáctica o los contenidos, estos son vagos e imprecisos o no hay correspondencia entre ambos.</p> <p>No se especifican las metodologías que se emplearán.</p> <p>No hay una descripción, o se limita a una mera relación de las actividades y recursos didácticos que se usarán.</p> <p>No se realiza una planificación temporal o es inadecuada, esta es una mera sucesión de las actividades o es completamente irreal con los tiempos y sesiones asignadas.</p>
--------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>(pero a la vez flexible), con un cronograma en profundidad ajustado a los tiempos y sesiones previstas.</p> <p>Hay una descripción detallada y justificada de las adaptaciones curriculares (si son necesarias) a realizar.</p> <p>Se describe detalladamente y en profundidad la participación en otras actividades del centro, al margen de la propia intervención didáctica en el aula.</p>	<p>Hay una descripción global de las adaptaciones curriculares (si son necesarias) a realizar con una justificación general de las acciones a llevar a cabo.</p> <p>Se describe de forma general la participación en otras actividades del centro al margen de la propia intervención didáctica en el aula.</p>	<p>sesiones de la intervención.</p> <p>Hay una descripción vaga de las adaptaciones curriculares (si son necesarias) que no se justifican.</p> <p>Se describe de forma vaga y somera la participación en otras actividades del centro al margen de la propia intervención didáctica en el aula.</p>	<p>No se realiza un cronograma.</p> <p>No establecen adaptaciones curriculares y no se justifica por qué no son necesarias.</p> <p>No hay descripción de la participación en otras actividades del centro al margen de la propia intervención didáctica en el aula, o se limita a su mera enumeración.</p>
<p>REFLEXIÓN DE LAS VIVENCIAS EN EL CENTRO</p>	<p>Se realiza una reflexión profunda de la actividades, vivencias y situaciones observadas; la convivencia y relaciones entre el profesorado, el alumnado y entre profesorado y alumnado; y de casos críticos observados durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza una reflexión incompleta de la actividades, vivencias y situaciones observadas; la convivencia y relaciones entre el profesorado, el alumnado y entre profesorado y alumnado; y de casos críticos observados durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un análisis somero o parcial de la actividades, vivencias y situaciones observadas; la convivencia y relaciones entre el profesorado, el alumnado y entre profesorado y alumnado; y de casos críticos observados durante las prácticas.</p>	<p>No se realiza una reflexión de las vivencias y observaciones en el centro, o es escueto e insustancial.</p>

<p>REFLEXIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE</p>	<p>Se realiza un análisis y reflexión detallada de la propia práctica docente en el aula, la programación didáctica llevada a cabo, las adaptaciones curriculares que se han incluido teniendo en cuenta la atención a la diversidad, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis y reflexión aceptable de la propia práctica docente en el aula, la programación didáctica llevada a cabo, las adaptaciones curriculares puestas en marcha teniendo en cuenta la atención a la diversidad, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis descriptivo y poco analítico de la propia práctica docente en el aula, la programación didáctica llevada a cabo, las adaptaciones curriculares que se han tenido en cuenta para la atención a la diversidad, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis superficial de la propia práctica docente en el aula, la programación didáctica llevada a cabo, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc. No se proponen adaptaciones curriculares para tener en cuenta la atención a la diversidad.</p>
<p>AUTOEVALUACIÓN Y REFLEXIÓN DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE</p>	<p>Se realiza una reflexión crítica acerca del desempeño durante el periodo de prácticas, detallando los aprendizajes adquiridos y los puntos fuertes del alumnado, así como también se es consciente de los aprendizajes pendientes de adquirir y/o los puntos débiles a reforzar en un futuro.</p> <p>Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.</p>	<p>Se detallan claramente los aprendizajes adquiridos y se realiza una reflexión sobre el periodo de prácticas adecuada.</p> <p>Se señalan los puntos fuertes y los aprendizajes adquiridos, pero no se mencionan en absoluto los puntos débiles y/o los aprendizajes pendientes de adquirir.</p> <p>Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.</p>	<p>Además de describir las tareas realizadas, hay un intento de relacionar las mismas con resultados de aprendizaje adquiridos durante el periodo de prácticas, pero aún falta reflexión y autocrítica respecto a los puntos fuertes y débiles del alumnado y/o aprendizajes adquiridos o pendientes de adquirir.</p>	<p>No se realizan conclusiones o estas se limitan a describir lo realizado sin ningún tipo de autoevaluación/ autocrítica sobre los aprendizajes adquiridos durante este periodo.</p>

<p>REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA</p>	<p>Se utiliza un estilo de escritura académico y riguroso y sin faltas de ortografía.</p>	<p>Se utiliza un estilo académico correcto. Tiene algún error sintáctico y ortográfico.</p>	<p>No utiliza un estilo académico adecuado y tiene faltas ortográficas y multitud de errores sintácticos.</p>	<p>No cumple con unos niveles de redacción y ortografía mínimos para un trabajo académico.</p>
<p>FORMATO ACADÉMICO / CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS EN FORMATO APA</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa a las normas básicas de un trabajo académico. P. ej.: todas las tablas y figuras se encuentran citadas en el texto, etc.</p> <p>Se cumplen todas las normas de formato establecidas para la memoria: letra, interlineado, justificación del texto, organización, etc.</p> <p>Las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7ª edición.</p> <p>Todas las referencias citadas en el texto se encuentran en el apartado de referencias bibliográficas y viceversa.</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa en gran parte a las normas básicas de un trabajo académico.</p> <p>Se cumplen casi todas las normas de formato establecidas para la memoria: letra, interlineado, justificación del texto, organización, etc.</p> <p>La mayoría de las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7ª edición.</p> <p>Casi todas las referencias citadas en el texto se encuentran en el apartado de referencias bibliográficas y viceversa.</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa poco a las normas básicas de un trabajo académico.</p> <p>Se incumplen múltiples normas de formato establecidas para la memoria: letra, interlineado, justificación del texto, organización, etc.</p> <p>Las citas y las referencias no se ajustan a la normativa APA 7ª edición.</p> <p>La mayoría de las referencias citadas en el texto se encuentran en el apartado de referencias bibliográficas y viceversa.</p>	<p>El formato del trabajo no se adecúa a las normas básicas de un trabajo académico.</p> <p>Se incumplen todas o la mayoría de las normas de formato establecidas para la memoria: letra, interlineado, justificación del texto, organización, etc.</p> <p>No se propone bibliografía, es muy escasa o no se ajusta a la normativa APA 7ª edición.</p> <p>Se citan numerosas referencias en el texto que no se encuentran en el apartado de referencias bibliográficas y/o viceversa.</p>

3. ESPECIALIDAD: FÍSICA Y QUÍMICA

Para el desarrollo de las prácticas externas del módulo específico se plantean distintas actividades formativas:

Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios formativos, realizados en la facultad. - Visita formativa del tutor/a académico/a al centro de prácticas. - Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o, realizadas en la facultad.
Asistencia al centro de prácticas	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
Trabajo autónomo del/la estudiante	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas.

1. Formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Seminarios formativos:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 3 seminarios (12 horas). Así, se realizará 1 seminario de 4 horas antes del inicio de las prácticas, 1 seminario durante el periodo de estancia en el centro de prácticas (4 horas) y 1 seminario tras finalizar las prácticas (4 horas). La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación con el profesorado que tutela prácticas de la especialidad. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario escolar del centro educativo.
- **Visita formativa del/la tutor/a académico/a al centro de prácticas:** Durante el desarrollo de las prácticas del módulo específico en los centros educativos, las/os tutoras/es académicas/os realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo, pudiendo así realizar un seguimiento formativo del desempeño docente del alumnado⁵.
- **Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o:** Cada tutor/a académico establecerá 1 hora de actividades de evaluación por estudiante donde se realizará la presentación de las tareas realizadas en el marco del portafolio de las prácticas del módulo específico y se les dará retroalimentación para su mejora. Cada tutor/a fijará esta evaluación formativa en el horario que considere, informando al vicedecanato de prácticas de grados de educación y MESOB y a la/el estudiante.

⁵ En los casos excepcionales en los que la/el tutora/or profesional del centro de prácticas manifieste formalmente dificultades para que se haga dicha visita, con conocimiento de la delegada del decano para las prácticas del MESOB, esta actividad formativa se podrá realizar en la universidad.

Se contempla la posibilidad excepcional, previa autorización de la Comisión de Prácticas, de que el/la docente responsable de la asignatura de prácticas no realice visitas al centro de prácticas en los siguientes supuestos: 1) imposibilidad de realizar las visitas por incompatibilidad horaria del profesorado a tiempo parcial (asociado o sustituto), 2) dificultad de acceso al centro de prácticas.

2. Asistencia al centro de prácticas

Esta fase constituye la incorporación a los centros de prácticas. El alumnado asistirá a los centros de prácticas 25 días, 5 horas lectivas cada día, entre el **11 de marzo y el 23 de abril de 2026**. El/la estudiante se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado previamente al inicio de las prácticas.

3. Trabajo autónomo del/la estudiante

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el momento en el que se desarrolla el primer seminario con la/el tutora/or académica/o, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por la/el tutora/or. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas, así como las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

A continuación, se muestra una tabla con la dedicación en horas del alumnado:

Prácticum del módulo específico

10 CRÉDITOS ECTS (250 horas)

13 horas presenciales en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

- 12 horas de seminarios formativos.
- 1 hora de actividades de evaluación con el/la tutor/a académico/a.

120 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia en el centro 25 días entre el 11 de marzo y el 23 de abril de 2026, 5 horas lectivas al día.

117 horas de trabajo autónomo del/la estudiante

Fechas de desarrollo de los seminarios del prácticum

- **Seminario antes de las prácticas:** viernes 13 de febrero de 2026 de 15:00 a 19:00.
- **Seminario durante las prácticas:** viernes 27 de marzo de 20026 de 15:00 a 19:00.
- **Seminario tras las prácticas:** viernes 24 de abril de 2026, de 15:00 a 19:00.

La asistencia a los seminarios formativos es obligatoria para superar la asignatura.

Contenidos y actividades

Durante el periodo de realización de las prácticas vinculadas con el módulo específico el/la estudiante realizará tareas vinculadas a la especialidad que esté cursando. Estas podrán ser de diverso tipo según las características de cada especialidad, la formación previa del alumnado y las directrices recibidas por parte del/la tutor/a profesional y del/la tutor/a académico, pero irán encaminadas a que el/la estudiante desempeñe de manera activa las funciones y tareas propias de la acción docente.

Los **contenidos** que se van a abordar en los seminarios con la/el tutora/or del mismo son:

A. En qué consisten las prácticas del módulo específico. Trabajo de Prácticas.

- Descripción y resolución de dudas sobre las tareas que se espera que los/as estudiantes realicen durante sus prácticas, incluyendo la observación de clases, la planificación de unidades didácticas, docencia, evaluación, entre otras.
- Orientación sobre cómo establecer relaciones efectivas con los/as tutores/as profesionales en el centro de prácticas, el resto de profesorado, el alumnado y, en general, sobre cómo aprovechar al máximo la experiencia de prácticas.

B. Gestión de aula. Gestión del tiempo. Gestión emocional.

- Estrategias para establecer y mantener un ambiente de aula positivo, incluyendo estrategias de actuación ante comportamientos disruptivos, técnicas para la construcción de relaciones positivas con el alumnado y estrategias para la resolución de conflictos y mejora de la convivencia.
- Consejos para optimizar el tiempo en el aula, como la planificación eficaz de sesiones, la organización de los recursos y el espacio y el manejo del tiempo durante las actividades planificadas.
- Herramientas para manejar eficazmente las emociones tanto del alumnado como del propio docente, incluyendo técnicas de percepción, comprensión y regulación emocional, así como autoconocimiento y autorregulación.

C. Autoevaluación de la práctica docente.

- Métodos para la reflexión sobre la práctica, la recopilación y análisis de datos, y el apoyo en redes docentes (en este caso, otros/as estudiantes en prácticas).
- Herramientas y técnicas para realizar una autoevaluación honesta y constructiva de la práctica docente, como la revisión de planes de sesiones y la reflexión y retroalimentación grupal.
- Estrategias para establecer metas de desarrollo profesional basadas en los resultados de la autoevaluación y cómo implementar planes de mejora individuales.

Las **actividades** que se desarrollarán durante las prácticas son:

Actividades presenciales	Nº horas
Seminarios de formación	12
Desarrollo de las prácticas en el centro educativo	120
Actividades de evaluación	1

Actividades (compartidas entre los seminarios) que se van a realizar en los seminarios con el tutor/a:

1. Elaboración del diario de prácticas y el portafolio docente.
2. Elaboración de rúbricas para la docencia que se imparte.
3. Identificación de áreas de mejora de la propia práctica educativa.
4. Procesos de reflexión individuales y grupales.
5. Puesta en común de las vivencias durante las prácticas.

El/a estudiante, **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario, así como unas reflexiones finales sobre el aprendizaje realizado durante las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio. Así mismo se solicitará la elaboración de un diario de prácticas que se entregará semanalmente al tutor/a.

Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación oral	30%
Informe tutor/a centro	50%
Informe tutor/a académico	20%

Para poder superar la asignatura de prácticas externas del módulo específico, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados también indicados en la evaluación de la guía docente.

Guion del portafolio – Física y Química

El portafolio es el documento que sustituye la memoria de prácticas. Se trata de un documento que recopila las tareas, actividades y acciones desempeñadas en los seminarios con la tutora o el tutor de la universidad.

La extensión del portafolio será de **8000-10000 palabras** (excluyendo anexos si fuese necesario incluirlos). Se espera un documento bien escrito, redactado y organizado, de modo que su lectura resulte clara.

Para el texto del trabajo se recomienda utilizar el siguiente formato:

- Tipo de letra: Arial (11 ptos.), Calibri (12 ptos.) o Times New Roman (12 ptos).
- Márgenes superior e inferior: 2,5 cm.
- Márgenes derecho e izquierdo: 2,5 cm.
- Espaciado entre líneas: 1,15.
- Espaciado entre párrafos: 6 puntos anterior y posterior.

Es necesario que el documento de la memoria no contenga informaciones personales o que permitan identificar al centro o a las personas.

El portafolio contendrá los siguientes apartados:

0. Análisis de la enseñanza de la Física y la Química en el centro.

Este apartado incluye un análisis de la realidad docente en relación con la Física y la Química desde una perspectiva global del centro. En este apartado es valioso incluir aspectos relacionados con la organización (número de aulas, ratios, número de docentes de Física y Química, funcionamiento del departamento, etc.), los documentos del departamento (programación didáctica, etc.), los espacios disponibles y su uso (aulas, laboratorios, si se utilizan los pasillos o el *hall* del centro para hacer exposiciones, etc.), los recursos disponibles (libros de texto, plataformas, etc.), actividades de centro (si existen, por ejemplo, proyectos de centro relacionados con la Física y la Química), etc. Se espera que el análisis sea tanto descriptivo como reflexivo, identificando fortalezas, obstáculos, necesidades, etc.

1. Análisis de la enseñanza de la Física y la Química en el aula.

Este apartado incluye un análisis descriptivo y reflexivo de la realidad docente en relación con la Física y la Química desde la perspectiva de aula en los grupos en los que se hayan realizado intervenciones didácticas (organización, métodos, espacios, recursos, actividades, casos educativos, etc.). Al igual que en apartado anterior, se espera que el análisis, además de ser descriptivo, contenga una reflexión crítica de la realidad descrita.

2. Intervención didáctica.

Durante el período de prácticas suelen realizarse actividades muy diversas. En este apartado se deben incluir aquellas acciones didácticas que se han preparado y/o llevado a cabo. Se espera una descripción del trabajo llevado a cabo como docentes, explicando el contexto (curso, grupo, etc.) y el punto de partida del alumnado al comienzo de la propuesta (ideas previas, etc.), el diseño y la planificación, la puesta en práctica, la evaluación y las propuestas de mejora.

3. Reflexión sobre el período de prácticas.

Este apartado incluye la autoevaluación y reflexión sobre la propia práctica docente durante el período de prácticas, así como la identificación de fortalezas y ámbitos de mejora en la propia docencia.

4. Bibliografía.

Por último, es importante incluir aquellas referencias que se hayan utilizado para el trabajo desarrollado durante el período de prácticas (libros de texto, artículos, páginas web, blogs, etc.). *Se utilizará el formato de citación APA 7ª edición.*

A continuación, se muestra una tabla donde se recoge la relación entre el seminario, el contenido a abordar, la tarea y los ejemplos sobre la información/actividades a incluir en las distintas tareas (cada tutor/a podrá realizar las actividades que considere durante los seminarios para realizar la tarea establecida en el portafolio):

Seminario	Contenido	Tarea	Ejemplos de actividades para cumplimentar la tarea
Transversal	Observación crítica, reflexiva y fundamentada de las actividades (propias y ajenas) de enseñanza de la Física y la Química	Diario de prácticas. (A presentar semanalmente al tutor.)	Descripción de actividades de aprendizaje y enseñanza de las que se ha sido partícipe en un diario de prácticas.
1	Reflexión y análisis sobre la enseñanza de la Física y la Química.	Análisis del Departamento de Física y Química.	Análisis de los documentos del Departamento de Física y Química. Análisis de las programaciones didácticas, los recursos, disponibles y los métodos docentes empleados.
1	Reflexión y análisis del aula y del grupo: espacios, recursos, agrupamientos, casos educativos, etc.	Informe del análisis del aula y del grupo de referencia.	Informe del grupo de referencia de las prácticas.
1	Estrategias para establecer y mantener un ambiente de aula positivo.	Estrategias de actuación ante comportamientos disruptivos. Técnicas para la construcción de relaciones positivas con el alumnado. Estrategias para la resolución de conflictos y para la mejora de la convivencia.	Diseño y Planificación de la intervención

1	Optimización del tiempo en el aula.	Planificación eficaz de sesiones. Manejo del tiempo durante las actividades planificadas. Organización de los recursos y el espacio.	didáctica.
1	Herramientas para manejar eficazmente las emociones del alumnado y las propias.	Técnicas de percepción, comprensión y regulación emocional.	
2 y 3	Análisis y evaluación de la intervención didáctica.	Reflexión sobre la práctica.	Recopilación y análisis de datos. Conversaciones con otros/as docentes y estudiantes en prácticas. Análisis de la puesta en práctica de la intervención didáctica.
2 y 3	Técnicas de autoevaluación para la mejora de la práctica docente.	Revisión de la planificación y reflexión basada en la evaluación.	Propuestas de mejora para una planificación eficaz.
2 y 3	Estrategias para establecer metas de desarrollo docente basadas en los resultados de la evaluación.	Reflexión sobre las prácticas y autoevaluación.	Identificación de áreas de mejora. Informe de autoevaluación (relación teoría- práctica, valoración del prácticum, resolución de problemas, etc.).

Para poder superar la asignatura de Prácticum, será necesario una calificación mínima de 5 sobre 10 en los tres apartados indicados en la evaluación de la guía docente:

Actividad de evaluación	Porcentaje en la calificación
Portafolio del estudiante/presentación	30%
Informe tutor/a profesional	50%
Informe tutor/a académico	20%*

*El porcentaje de evaluación referido al Informe Tutor/a académico podrá basarse en el grado de desempeño del alumnado en las reuniones/tutorías mantenidas, la regularidad en la comunicación con el tutor/a académico, cumplimiento de plazos de entregas, etc.

La evaluación del portafolio se realizará utilizando una rúbrica en la que se facilitan los criterios, los indicadores y los niveles de desempeño de la evaluación en las prácticas del alumnado. A continuación, se incluye dicha rúbrica:

Rúbrica de evaluación del Prácticum / Especialidad Física y Química

Dimensión/tarea	EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Observación y reflexión crítica	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo, profundo y fundamentado en múltiples referencias científicas de la experiencia vivida durante el periodo de prácticas.</p> <p>Se reflexiona acerca de los aprendizajes y competencias adquiridas de forma detallada, destacando fortalezas y áreas de mejora.</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado en algunas referencias científicas de la experiencia vivida durante el periodo de prácticas.</p> <p>Se reflexiona sobre algún objetivo y competencia alcanzada durante las prácticas. Señala alguna limitación o aspecto de mejora.</p>	<p>Se realiza un análisis crítico y reflexivo, con escasas referencias científicas, de la experiencia vivida durante el periodo de prácticas.</p> <p>Se concluye sobre la experiencia vivida de forma general y escueta indicando el alcance a algún objetivo o competencia de forma más superficial. Señala alguna dificultad encontrada durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un breve análisis de lo vivido durante el periodo de prácticas, sin fundamentar dicho análisis y sin reflexiones críticas de todo lo observado.</p> <p>Se concluye el trabajo de forma superficial y sin establecer relación con los objetivos y competencias a adquirir durante las prácticas y sin indicar dificultades, limitaciones, etc.</p>
Descripción de la enseñanza de la Física y la Química y su organización en el centro	<p>Se describen detalladamente las características del centro en relación con la enseñanza de la Física y la Química.</p> <p>Se describe y analiza con detalle la realidad del Departamento de Física y Química, el profesorado que lo compone y su funcionamiento y estructura.</p> <p>Se analizan los documentos más relevantes del Departamento con rigor, sistemáticamente y análisis crítico, así como del uso o no uso de los espacios y recursos de los que dispone.</p>	<p>Se describen de manera general las características del centro en relación con la enseñanza de la Física y la Química.</p> <p>Se describe y analiza la realidad del departamento de Física y Química de forma clara, el profesorado que lo compone y su funcionamiento y estructura.</p> <p>Se analizan los documentos del Departamento de forma general y mayormente descriptiva, así como del uso o no uso de los espacios y recursos de los que dispone.</p>	<p>Se describen brevemente las características del centro en relación con la enseñanza de la Física y la Química.</p> <p>Se refleja una idea muy general y superficial de la realidad del departamento de Física y Química, el profesorado que lo compone y su funcionamiento y estructura.</p> <p>No se analizan todos los documentos del departamento o se limita a realizar una descripción breve de estos documentos, así como de los recursos y espacios.</p>	<p>No se describe las características del centro en relación con la enseñanza de la Física y la Química.</p> <p>No se refleja la realidad del departamento de Física y Química ni del profesorado que lo compone y su funcionamiento.</p> <p>No se analizan de forma adecuada los documentos del departamento, ni sus recursos o espacios.</p>

<p>Diseño y planificación de la intervención didáctica</p>	<p>Detalla y describe claramente los objetivos perseguidos, así como los contenidos que se abordarán durante la intervención didáctica.</p> <p>Se especifican y fundamentan las metodologías, actividades y recursos didácticos que se usarán haciendo referencia a fuentes bibliográficas adecuadas. Se describen y detallan con profundidad las actividades y recursos didácticos que se van a emplear.</p> <p>Se realiza una planificación temporal detallada y realista para las actividades prevista (pero a la vez flexible), con un cronograma en profundidad ajustado a las tiempo y sesiones previsto.</p> <p>Hay una descripción detallada y justificada de las adaptaciones curriculares (si son necesarias) a realizar.</p>	<p>Hay una descripción general de los objetivos de la intervención didáctica y de los contenidos que se abordarán.</p> <p>Se describen las metodologías, actividades y recursos didácticos que se emplearan, citando algunas fuentes bibliográficas. Se describen y detallan de una forma general las actividades y recursos didácticos que se usarán.</p> <p>Se realiza una planificación temporal para las actividades prevista, con un cronograma que las detalla ajustado a las tiempo y sesiones previsto.</p> <p>Hay una descripción global de las adaptaciones curriculares (si son necesarias) a realizar con una justificación general de las acciones a llevar a cabo.</p>	<p>Hay una enumeración de los objetivos de la intervención didáctica y de los contenidos que se impartirán en la misma.</p> <p>Descripción liviana de las metodologías, actividades y recursos didácticos que se emplearan, sin apoyo en fuentes bibliográficas. Se describen y detallan de una forma vaga las actividades y recursos didácticos que se usarán.</p> <p>Se realiza una planificación temporal deslavazada de las actividades, con un cronograma sin detalles de las sesiones de la intervención.</p> <p>Hay una descripción vaga de las adaptaciones curriculares (si son necesarias) que no se justifican.</p>	<p>No se especifican los objetivos de la intervención didáctica o los contenidos, estos son vagos e imprecisos o no hay correspondencia entre ambos.</p> <p>No se especifican las metodologías que se emplearán. No hay una descripción, o esta se limita a una mera relación de las actividades y recursos didácticos que se usarán en la intervención didáctica.</p> <p>No se realiza una planificación temporal o es inadecuada, esta es una mera sucesión de las actividades o es completamente irreal con el tiempo y sesiones asignados. No se realiza un cronograma.</p> <p>No establecen adaptaciones curriculares y no se justifica por qué no son necesarias.</p>
<p>Diseño de la evaluación</p>	<p>Se programan y detallan evaluaciones diagnósticas, procesuales y sumativas, describiendo específicamente los instrumentos de evaluación que serán utilizados en cada instancia.</p>	<p>Se programan varias (pero no todas) de las diversas evaluaciones (diagnosticas, procesuales, sumativas). Se describe de forma general que los instrumentos de evaluación a utilizar en cada una.</p>	<p>Se proyecta alguna evaluación adicional además de la sumativa. Se describen, pero no se detallan los instrumentos de evaluación a utilizar.</p>	<p>No hay un diseño de la evaluación o esta se limita a la sumativa. No se describen los instrumentos de evaluación que serán utilizados.</p>

<p>Reflexión y análisis del grupo-clase</p>	<p>Se realiza un análisis detallado, crítico y fundamentado de las características del grupo o grupos en relación con el aprendizaje científico, utilizando múltiples referencias.</p>	<p>Se realiza un análisis general, con cierta crítica y fundamentación, de las características del grupo o grupos en relación con el aprendizaje científico, utilizando algunas referencias.</p>	<p>Se realiza un análisis, muy breve y con una crítica y fundamentación somera de las características del grupo o grupos en relación con el aprendizaje científico, sin utilizar referencias o utilizándolas ocasionalmente.</p>	<p>No se realiza un análisis crítico y fundamentado ni se incluyen referencias.</p>
<p>Reflexión y análisis de la propia práctica docente</p>	<p>Se realiza un análisis y reflexión detallada de la propia práctica docente en el aula, la programación didáctica llevada a cabo, las adaptaciones curriculares que se han incluido teniendo en cuenta la atención a la diversidad, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis y reflexión aceptable de la propia práctica docente en el aula, la programación didáctica llevada a cabo, las adaptaciones curriculares puestas en marcha teniendo en cuenta la atención a la diversidad, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis descriptivo y poco analítico de la propia práctica docente en el aula, la programación didáctica llevada a cabo, las adaptaciones curriculares que se han tenido en cuenta para la atención a la diversidad, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis superficial de la propia práctica docente en el aula, la programación didáctica llevada a cabo, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc. No se proponen adaptaciones curriculares para tener en cuenta la atención a la diversidad.</p>
<p>Reflexión de las vivencias en el centro</p>	<p>Se realiza una reflexión profunda de la actividades, vivencias y situaciones observadas; la convivencia y relaciones entre el profesorado, el alumnado y entre profesorado y alumnado; y de casos críticos observados durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza una reflexión incompleta de la actividades, vivencias y situaciones observadas; la convivencia y relaciones entre el profesorado, el alumnado y entre profesorado y alumnado; y de casos críticos observados durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un análisis somero o parcial de la actividades, vivencias y situaciones observadas; la convivencia y relaciones entre el profesorado, el alumnado y entre profesorado y alumnado; y de casos críticos observados durante las prácticas.</p>	<p>No se realiza una reflexión de las vivencias y observaciones en el centro, o es escueto e insustancial.</p>

<p>Autoevaluación y reflexión de la propia práctica docente</p>	<p>Se realiza una reflexión crítica acerca del desempeño durante el periodo de prácticas, detallando los aprendizajes adquiridos y los puntos fuertes del alumnado, así como también se es consciente de los aprendizajes pendientes de adquirir y/o los puntos débiles a reforzar en un futuro.</p> <p>Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.</p>	<p>Se detallan claramente los aprendizajes adquiridos y se realiza una reflexión sobre el periodo de prácticas adecuada.</p> <p>Se señalan los puntos fuertes y los aprendizajes adquiridos, pero no se mencionan en absoluto los puntos débiles y/o los aprendizajes pendientes de adquirir.</p> <p>Se realiza una vinculación entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.</p>	<p>Además de describir las tareas realizadas, hay un intento de relacionar las mismas con resultados de aprendizaje adquiridos durante el periodo de prácticas, pero aún falta reflexión y autocrítica respecto a los puntos fuertes y débiles del alumnado y/o aprendizajes adquiridos o pendientes de adquirir.</p>	<p>No se realizan conclusiones o estas se limitan a describir lo realizado sin ningún tipo de autoevaluación/ autocrítica sobre los aprendizajes adquiridos durante este periodo.</p>
<p>Redacción y ortografía</p>	<p>Se utiliza un estilo de escritura académico y riguroso y sin faltas de ortografía.</p>	<p>Se utiliza un estilo académico correcto. Tiene algún error sintáctico y ortográfico.</p>	<p>No utiliza un estilo académico adecuado y tiene faltas ortográficas y multitud de errores sintácticos.</p>	<p>No cumple con unos niveles de redacción y ortografía mínimos para un trabajo académico.</p>
<p>Formato y referencias bibliográficas</p>	<p>La extensión del trabajo se ajusta a los límites pedidos.</p> <p>La presentación del portfolio es impecable. El formato del trabajo facilita su lectura y se ajusta a las directrices dadas (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.).</p> <p>Las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7ª edición.</p>	<p>La extensión del portfolio difiere menos del 5% de los límites pedidos.</p> <p>El formato del trabajo facilita su lectura y en general se corresponde a las directrices ofrecidas (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.).</p> <p>La mayoría de las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7ª edición.</p>	<p>El trabajo tiene una extensión hasta $\pm 10\%$ de los límites pedidos.</p> <p>El formato del trabajo no resulta siempre cómodo para su lectura y comprensión con desviaciones fuertes de las directrices dadas (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.).</p> <p>La mayoría de las citas y las referencias no se ajustan a la normativa APA 7ª edición.</p>	<p>El portfolio difiere más del 10% de los límites pedidos.</p> <p>El formato del trabajo dificulta su lectura y no se siguen las directrices de formato (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.).</p> <p>No se propone bibliografía, es muy escasa o no se ajusta a la normativa APA 7ª edición.</p> <p>Se incluyen autores en el texto que no se citan en las referencias finales.</p>

4. ESPECIALIDAD: MATEMÁTICAS

Para el desarrollo de las prácticas externas del módulo específico se plantean distintas actividades formativas:

Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios formativos, realizados en la facultad. - Visita formativa del tutor/a académico/a al centro de prácticas. - Actividades de evaluación con la/el tutor/a or académica/o, realizadas en la facultad.
Asistencia al centro de prácticas	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
Trabajo autónomo del/la estudiante	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas.

1. Formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Seminarios formativos:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 3 seminarios (12 horas). Así, se realizará 1 seminario de 4 horas antes del inicio de las prácticas (4 horas), 1 seminario durante el periodo de estancia en el centro de prácticas (4 horas, en este día los estudiantes acudirán a la facultad en lugar de ir al centro de prácticas) y 1 seminario tras finalizar las prácticas (4 horas). La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación con el profesorado que tutoriza prácticas de la especialidad. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario escolar del centro educativo.
- **Visita formativa del/la tutor/a académico/a al centro de prácticas:** Durante el desarrollo de las prácticas del módulo específico en los centros educativos, las/os tutoras/es académicas/os realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo, pudiendo así realizar un seguimiento formativo del desempeño docente del alumnado⁶.
- **Actividades de evaluación con la/el tutor/a or académica/o:** Cada tutor/a académico establecerá 1 hora de actividades de evaluación por estudiante donde se realizará la presentación de las tareas realizadas en el marco de la memoria

⁶ En los casos excepcionales en los que la/el tutor/a or profesional del centro de prácticas manifieste formalmente dificultades para que se haga dicha visita, con conocimiento de la delegada del decano para las prácticas del MESOB, esta actividad formativa se podrá realizar en la universidad.

Se contempla la posibilidad excepcional, previa autorización de la Comisión de Prácticas, de que el/la docente responsable de la asignatura de prácticas no realice visitas al centro de prácticas en los siguientes supuestos: 1) imposibilidad de realizar las visitas por incompatibilidad horaria del profesorado a tiempo parcial (asociado o sustituto), 2) dificultad de acceso al centro de prácticas.

asociada a las prácticas del módulo específico y se les dará retroalimentación para su mejora. Cada tutor/a, podrá establecer esta evaluación formativa en el horario que así considere, informando a la delegada del decano para las prácticas del MESOB y al alumnado.

2. Asistencia al centro de prácticas

Esta fase constituye la incorporación a los centros de prácticas. Los estudiantes asistirán a los centros de prácticas 25 días, 5 horas lectivas cada día, entre el **11 de marzo y el 23 de abril de 2026**. El/la estudiante se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado previamente al inicio de las prácticas.

3. Trabajo autónomo del/la estudiante

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el momento en el que se desarrolla el primer seminario con la/el tutora/or académica/o, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por la/el tutora/or. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas, así como las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

A continuación, se muestra una tabla resumen de la dedicación en horas del alumnado:

Prácticum del módulo específico

10 CRÉDITOS ECTS (250 horas)

13 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

- 12 horas de seminarios formativos.
- 1 hora de actividades de evaluación con el/la tutor/a académico/a.

120 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia en el centro 25 días entre el 11 de marzo y el 23 de abril de 2026, 5 horas lectivas al día.

117 horas de trabajo autónomo del/la estudiante

Fechas de desarrollo de los seminarios del prácticum

- **Seminario 1:** viernes 13 de febrero de 2026, de 16:30 a 20:30.
- **Seminario 2:** viernes 27 de marzo de 2026, de 16:30 a 20:30.
- **Seminario 3:** viernes 24 de abril de 2026, de 16:30 a 20:30.

Contenidos y actividades

Durante el periodo de realización de las prácticas vinculadas con el módulo específico

el/la estudiante realizará tareas vinculadas a la especialidad que esté cursando. Estas podrán ser de diverso tipo según las características de cada especialidad, la formación previa de los/las estudiantes y las directrices recibidas por parte del/la tutor/a profesional y del/la tutor/a académico, pero irán encaminadas a que el/la estudiante desempeñe de manera activa las funciones y tareas propias de la acción docente.

Los **contenidos** que se van a abordar en los seminarios con la/el tutor/a son:

1. Estrategias para la observación del alumnado específico de matemáticas
2. Inclusión educativa en matemáticas
3. Análisis pedagógico de propuestas didácticas
4. Diseño y creación de unidades didácticas/situaciones de aprendizaje
5. Reflexión y evaluación de la práctica docente

Las **actividades** que se desarrollarán durante las prácticas son:

Actividades presenciales	Nº horas
Seminarios de formación	12
Desarrollo de las prácticas en el centro educativo	120
Actividades de evaluación	1

Actividades (compartidas entre los seminarios) que se van a realizar en los seminarios con el tutor/a:

1. Observación del alumnado y estudio de un caso.
2. Diseño, creación y exposición de una unidad didáctica.
3. Análisis de la puesta en práctica y reflexión sobre la praxis.

El/a estudiante, **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Asimismo, se solicitará un diario de las prácticas, así como unas reflexiones finales sobre el aprendizaje realizado durante las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Seminarios/Portafolio del estudiante/Presentación oral	30%
Informe tutor/a centro	50%

Informe tutor/a académico/a	20%
-----------------------------	-----

Para poder superar la asignatura de prácticas externas del módulo específico, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados también indicados en la evaluación de la guía docente.

Guion del portafolio - Matemáticas

El portafolio es el documento que sustituye la memoria de prácticas. Se trata de un documento que recopila las tareas, actividades y acciones desempeñadas en los seminarios con la tutora o el tutor de la universidad.

La extensión del portafolio será de **30-40 páginas** (incluyendo anexos) y tendrá que estar escrito en formato académico y de acuerdo con las normas APA 7 edición.

De acuerdo con los contenidos establecidos, el **portafolio tendrá el siguiente índice:**

0. Portada
1. Índice
2. Análisis de la enseñanza de las Matemáticas en el centro.
3. Intervención didáctica y desarrollo de las prácticas: diseño, planificación, contexto, evaluación y mejora.
4. Diario de Prácticas (opcional).
5. Reflexión sobre la práctica docente en el centro y en la/s clase/s.
6. Autoevaluación: reflexión sobre las prácticas.
7. Referencias

A continuación, se muestra una tabla donde se recoge la relación entre el seminario, el contenido a abordar, la tarea y los ejemplos sobre la información/actividades a incluir en las distintas tareas (cada tutor/a podrá realizar las actividades que considere durante los seminarios para realizar la tarea establecida en el portafolio):

Seminario	Contenido	Tarea	Ejemplos de actividades para cumplimentar la tarea
Transversal	Observación crítica, reflexiva y fundamentada de las actividades de la enseñanza de las Matemáticas	Diario de prácticas	Descripción de actividades de observación un diario de prácticas. Elaboración de un guion de observación.
1	Reflexión y análisis sobre la enseñanza de las Matemáticas en el centro.	Análisis del centro y, en particular, del Departamento de Matemáticas	Análisis de los documentos del centro y de las programaciones didácticas del departamento, así como de los recursos disponibles y de los métodos docentes empleados
1	Reflexión y análisis del aula y del grupo: espacios, recursos, agrupamientos, casos educativos, etc.	Informe del análisis del aula y del grupo de referencia	Informe del grupo de referencia de las prácticas
2	Reflexión y análisis de la práctica docente: coordinación, programación, metodología, evaluación, convivencia, etc.	Reflexión sobre la práctica docente	Diseño de la intervención didáctica. Análisis de la puesta en práctica de la intervención didáctica. Muestras de Diario de Prácticas.
3	Metodologías docentes en la enseñanza de las matemáticas y vivencias durante las prácticas	Identificación de las diferentes tipologías de trabajos en el aula.	Recopilación y análisis de datos. Análisis de la puesta en práctica de la intervención didáctica.

3	Autoevaluación y reflexión de la implicación durante las prácticas	Reflexión sobre las prácticas y autoevaluación	Informe de autoevaluación (relación teoría- práctica, valoración del prácticum, resolución de problemas, etc.) Propuestas de mejora.

Para la evaluación del portafolio se propone una rúbrica en la que se facilitan los criterios, los indicadores y los niveles de desempeño de la evaluación en las prácticas del alumnado.

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/presentación	30%
Informe tutor/a profesional	50%
Informe tutor/a académico	20%*

*El porcentaje de evaluación referido al Informe Tutor/a académico podrá basarse en el grado de desempeño del alumnado en las reuniones/tutorías mantenidas, la regularidad en la comunicación con el tutor/a académico, cumplimiento de plazos de entregas, etc.

Para poder superar la asignatura de Prácticum, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados indicados en la evaluación de la guía docente:

Rúbrica prácticum				
Dimensión/tarea	EXCELENTE	ADECUADO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Observación y reflexión crítica	Se realiza un análisis crítico, reflexivo, profundo y fundamentado en referencias científicas de la experiencia vivida durante el periodo de prácticas.	Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado en algunas referencias científicas de la experiencia vivida durante el periodo de prácticas.	Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado con pocas referencias científicas de la experiencia vivida durante el periodo de prácticas.	Se realiza un breve análisis de lo vivido durante el periodo de prácticas, pero sin fundamentar dicho análisis y sin reflexiones críticas de todo lo observado.
	Se reflexiona acerca de los aprendizajes y competencias adquiridas de forma detallada, destacando fortalezas y áreas de mejora.	Se reflexiona sobre algún objetivo y competencia alcanzada durante las prácticas. Señala alguna limitación o punto de mejora.	Se concluye sobre la experiencia vivida de forma general y escueta indicando el alcance a algún objetivo o competencia de forma más superficial. Señala alguna dificultad encontrada durante las prácticas.	Se concluye el trabajo de forma superficial y sin establecer relación con los objetivos y competencias que adquirir durante las prácticas y sin indicar dificultades, limitaciones, etc.
Descripción de la enseñanza de las Matemáticas	Se describen detalladamente las características del centro en relación con la enseñanza de las Matemáticas.	Se describen de manera general las características del centro en relación con la enseñanza de las Matemáticas.	Se describen brevemente las características del centro en relación con la enseñanza de las Matemáticas.	No se describe las características del centro en relación con la enseñanza de las Matemáticas.

	<p>Se describe y analiza con detalle la realidad del Departamento de Matemáticas, el profesorado que lo compone y su funcionamiento y estructura.</p> <p>Se analizan los documentos más relevantes con rigor, sistemáticamente y análisis crítico, así como del uso o no uso de los espacios y recursos de los que dispone.</p>	<p>Se describe y analiza la realidad del Departamento de Matemáticas de forma clara, el profesorado que lo compone y su funcionamiento y estructura.</p> <p>Se analizan los documentos de forma general y mayormente descriptiva, así como del uso o no uso de los espacios y recursos de los que dispone.</p>	<p>Se refleja una idea muy general y superficial de la realidad del Departamento de Matemáticas, el profesorado que lo compone y su funcionamiento y estructura.</p> <p>No se analizan todos los documentos o se limita a realizar una descripción breve de estos documentos, así como de los recursos y espacios.</p>	<p>No se refleja la realidad del Departamento de Matemáticas ni del profesorado que lo compone y su funcionamiento.</p> <p>No se analizan de forma adecuada los documentos del departamento, ni sus recursos o espacios.</p>
<p>Reflexión y análisis del aula y el grupo</p>	<p>Se realiza un análisis detallado, crítico y fundamentado de las características del grupo o grupos en relación con el aprendizaje de las matemáticas, utilizando múltiples referencias.</p>	<p>Se realiza un análisis general, con cierta crítica y fundamentación, de las características del grupo o grupos en relación con el aprendizaje de las matemáticas, utilizando algunas referencias.</p>	<p>Se realiza un análisis, muy breve y con una crítica y fundamentación somera de las características del grupo o grupos en relación con el aprendizaje de las matemáticas, sin utilizar referencias o utilizándolas ocasionalmente.</p>	<p>No se realiza un análisis crítico y fundamentado ni se incluyen referencias científicas.</p>

<p>Diseño, análisis y reflexión de la Intervención didáctica</p>	<p>Detalla y describe claramente los objetivos perseguidos, así como los contenidos que se abordarán durante la intervención didáctica.</p> <p>Se especifican y fundamentan las metodologías, actividades y recursos didácticos que se usarán haciendo referencia a fuentes bibliográficas adecuadas.</p> <p>Se describen y detallan con profundidad las actividades y recursos didácticos que se van a emplear.</p> <p>Se realiza una planificación temporal detallada y realista para las actividades, con un cronograma ajustado a los tiempos y sesiones previstas.</p> <p>Hay una descripción detallada y justificada de las adaptaciones curriculares (si son necesarias) a realizar.</p>	<p>Hay una descripción general de los objetivos de la intervención didáctica y de los contenidos que se abordarán.</p> <p>Se describen las metodologías, actividades y recursos didácticos que se emplearán, citando algunas fuentes bibliográficas.</p> <p>Se describen y detallan de una forma general las actividades y recursos didácticos que se usarán.</p> <p>Se realiza una planificación temporal para las actividades prevista, con un cronograma que las detalla ajustado a los tiempos y sesiones previstas. Hay una descripción global de las adaptaciones curriculares (si son necesarias) a realizar con una justificación general de las acciones a llevar a cabo.</p>	<p>Hay una enumeración de los objetivos de la intervención didáctica y de los contenidos que se impartirán en la misma.</p> <p>Descripción breve de las metodologías, actividades y recursos didácticos que se emplearán, sin apoyo en fuentes bibliográficas.</p> <p>Se describen y detallan de una forma vaga las actividades y recursos didácticos que se usarán.</p> <p>Se realiza una planificación temporal esquemática de las actividades, con un cronograma sin detalles de las sesiones de la intervención.</p> <p>Hay una descripción vaga de las adaptaciones curriculares (si son necesarias) que no se justifican.</p> <p>Se describe de forma vaga la participación en otras actividades del centro margen de la</p>	<p>No se especifican los objetivos de la intervención didáctica o los contenidos, estos son vagos e imprecisos o no hay correspondencia entre ambos.</p> <p>No se especifican las metodologías que se emplearán.</p> <p>No hay una descripción, o se limita a una mera relación de las actividades y recursos didácticos que se usarán.</p> <p>No se realiza una planificación temporal o es inadecuada, esta es una mera sucesión de las actividades o es completamente irreal con los tiempos y sesiones asignadas.</p> <p>No se realiza un cronograma.</p> <p>No se establecen adaptaciones curriculares y no se justifica por qué no son necesarias.</p>
-------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	Se describe detalladamente y en profundidad la participación en otras actividades del centro, al margen de la propia intervención didáctica en el aula.	Se describe de forma general la participación en otras actividades del centro al margen de la propia intervención didáctica en el aula.	propia intervención didáctica en el aula.	No hay descripción de la participación en otras actividades del centro al margen de la propia intervención didáctica en el aula, o se limita a su mera enumeración.
Análisis y reflexión de las vivencias en el centro	Se realiza una reflexión profunda de las actividades, vivencias y situaciones observadas; la convivencia y relaciones entre el profesorado, el alumnado y entre profesorado y alumnado; y de casos críticos observados durante las prácticas.	Se realiza una reflexión incompleta de las actividades, vivencias y situaciones observadas; la convivencia y relaciones entre el profesorado, el alumnado y entre profesorado y alumnado; y de casos críticos observados durante las prácticas.	Se realiza un análisis somero o parcial de la actividades, vivencias y situaciones observadas; la convivencia y relaciones entre el profesorado, el alumnado y entre profesorado y alumnado; y de casos críticos observados durante las prácticas.	No se realiza una reflexión de las vivencias y observaciones en el centro, o es escueto e insustancial.
Reflexión, análisis y autoevaluación de la propia práctica docente	Se realiza un análisis y reflexión detallada de la propia práctica docente en el aula, la programación didáctica llevada a cabo, las adaptaciones curriculares	Se realiza un análisis y reflexión aceptable de la propia práctica docente en el aula, la programación didáctica llevada a cabo, las adaptaciones curriculares	Se realiza un análisis descriptivo y poco analítico de la propia práctica docente en el aula, la programación didáctica llevada a cabo, las adaptaciones	Se realiza un análisis superficial de la propia práctica docente en el aula, la programación didáctica llevada a cabo, los métodos de organización del proceso

	<p>que se han incluido teniendo en cuenta la atención a la diversidad, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p> <p>Se realiza una reflexión crítica acerca del desempeño durante el periodo de prácticas, detallando los aprendizajes adquiridos y los puntos fuertes del alumnado, así como también se es consciente de los aprendizajes pendientes de adquirir y/o los puntos débiles a reforzar en un futuro.</p> <p>Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.</p>	<p>puestas en marcha teniendo en cuenta la atención a la diversidad, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p> <p>Se detallan claramente los aprendizajes adquiridos y se realiza una reflexión sobre el periodo de prácticas adecuada.</p> <p>Se señalan los puntos fuertes y los aprendizajes adquiridos, pero no se mencionan en absoluto los puntos débiles y/o los aprendizajes pendientes de adquirir.</p> <p>Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.</p>	<p>curriculares que se han tenido en cuenta para la atención a la diversidad, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p> <p>Además de describir las tareas realizadas, hay un intento de relacionar las mismas con resultados de aprendizaje adquiridos durante el periodo de prácticas, pero aún falta reflexión y autocrítica respecto a los puntos fuertes y débiles del alumnado y/o aprendizajes adquiridos o pendientes de adquirir.</p>	<p>de enseñanza-aprendizaje, etc. No se proponen adaptaciones curriculares para tener en cuenta la atención a la diversidad.</p> <p>No se realizan conclusiones o se limitan a describir lo realizado sin ningún tipo de autoevaluación/ autocrítica sobre los aprendizajes adquiridos durante este periodo.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Redacción y ortografía</p>	<p>Se utiliza un estilo de escritura académico y riguroso y sin faltas de ortografía.</p>	<p>Se utiliza un estilo académico correcto. Tiene algún error sintáctico y ortográfico.</p>	<p>No utiliza un estilo académico adecuado y tiene faltas ortográficas y multitud de errores sintácticos.</p>	<p>No cumple con unos niveles de redacción y ortografía mínimos para un trabajo académico.</p>
<p>Formato, Referencias y normas APA</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición.</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa en gran parte a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). La mayoría de las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición.</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa poco a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias no se ajustan a la normativa APA 7 edición.</p>	<p>El formato del trabajo no se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). No se propone bibliografía, es muy escasa o no se ajusta a la normativa APA 7 edición. Se incluyen autores en el texto que no se citan en las referencias finales.</p>

5. ESPECIALIDAD: DIBUJO

Para el desarrollo de las prácticas externas del módulo específico se plantean distintas actividades formativas:

Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios formativos, realizados en la facultad. - Visita formativa del tutor/a académico/a al centro de prácticas. - Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o, realizadas en la facultad.
Asistencia al centro de prácticas	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
Trabajo autónomo del/la estudiante	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas.

1. Formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Seminarios formativos:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 3 seminarios (12 horas). Así, se realizará 1 seminario antes del inicio de las prácticas (4 horas), 1 seminario durante el periodo de estancia en el centro de prácticas (4 horas, en este día los estudiantes acudirán a la facultad en lugar de ir al centro de prácticas) y 1 seminario tras finalizar las prácticas (4 horas). La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación con el profesorado que tutoriza prácticas de la especialidad. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario escolar del centro educativo.
- **Visita formativa del/la tutor/a académico/a al centro de prácticas:** Durante el desarrollo de las prácticas del módulo específico en los centros educativos, las/os tutoras/es académicas/os realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo, pudiendo así realizar un seguimiento formativo del desempeño docente del alumnado.⁷
- **Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o:** Cada tutor/a académico establecerá 1 hora de actividades de evaluación por estudiante donde se realizará la presentación de las tareas realizadas en el marco de la memoria

⁷ En los casos excepcionales en los que la/el tutora/or profesional del centro de prácticas manifieste formalmente dificultades para que se haga dicha visita, con conocimiento de la delegada del decano para las prácticas del MESOB, esta actividad formativa se podrá realizar en la universidad.

Se contempla la posibilidad excepcional, previa autorización de la Comisión de Prácticas, de que el/la docente responsable de la asignatura de prácticas no realice visitas al centro de prácticas en los siguientes supuestos: 1) imposibilidad de realizar las visitas por incompatibilidad horaria del profesorado a tiempo parcial (asociado o sustituto), 2) dificultad de acceso al centro de prácticas.

asociada a las prácticas del módulo específico y se les dará retroalimentación para su mejora. Cada tutor/a, podrá establecer esta evaluación formativa en el horario que así considere, informando a la delegada del decano para las prácticas del MESOB y al alumnado.

2. Asistencia al centro de prácticas

Esta fase constituye la incorporación a los centros de prácticas. Los estudiantes asistirán a los centros de prácticas 25 días, 5 horas lectivas cada día, entre el **11 de marzo y el 23 de abril de 2026**. El/la estudiante se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado previamente al inicio de las prácticas.

3. Trabajo autónomo del/la estudiante

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el momento en el que se desarrolla el primer seminario con la/el tutora/or académica/o, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por la/el tutora/or. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas, así como las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

A continuación, se muestra una tabla resumen de la dedicación en horas del alumnado:

Prácticum del módulo específico

10 CRÉDITOS ECTS (250 horas)

13 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

- 12 horas de seminarios formativos.
- 1 hora de actividades de evaluación con el/la tutor/a académico/a.

120 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia en el centro 25 días entre el 11 de marzo y el 23 de abril de 2026, 5 horas lectivas al día.

117 horas de trabajo autónomo del/la estudiante

Fechas de desarrollo de los seminarios del prácticum

- **1 seminario antes de las prácticas, de 4 horas:** viernes 13 de febrero de 9.00 a 13.00.
- **1 seminario durante las prácticas, de 4 horas:** viernes 27 de marzo de 9:00 a 13:00.
- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas, de 4 horas:** viernes 24 de abril de 9:00 a 13:00.

Contenidos y actividades

Durante el periodo de realización de las prácticas vinculadas con el módulo específico el/la estudiante realizará tareas vinculadas a la especialidad que esté cursando. Estas podrán ser de diverso tipo según las características de cada especialidad, la formación previa de los/las estudiantes y las directrices recibidas por parte del/la tutor/a profesional y del/la tutor/a académico, pero irán encaminadas a que el/la estudiante desempeñe de manera activa las funciones y tareas propias de la acción docente.

Los **contenidos** que se van a abordar en los seminarios con la/el tutora/or son:

1. Seminario 1:
 - Recursos de comunicación y expresión en el aula de Educación Artística.
 - Orientaciones sobre el desarrollo de las prácticas y realización de la memoria.
2. Seminario 2:
 - Recursos para el manejo de grupos en aula de Educación Artística y equipos docentes.
 - Orientaciones sobre el desarrollo de las prácticas y realización de la memoria.
3. Seminario 3
 - Carrera profesional en el Ámbito de Educación Artística.
 - Orientaciones sobre el desarrollo de las prácticas y realización de la memoria.

Las **actividades** que se desarrollarán durante las prácticas son:

Actividades presenciales	Nº horas
Seminarios de formación	12
Desarrollo de las prácticas en el centro educativo	120
Actividades de evaluación	1

Actividades (compartidas entre los seminarios) que se van a realizar en los seminarios con la/el tutora/or:

- Diseño de actividades para llevar a cabo durante las prácticas.
- Estudio de casos observados en el aula.
- Autoevaluación del periodo de prácticas.

El/a estudiante, **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Asimismo, se solicitará un diario de las prácticas, así como unas reflexiones finales sobre el aprendizaje realizado durante las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación oral	30%
Informe tutor/a centro	50%
Informe tutor/a académico	20%

Para poder superar la asignatura de prácticas externas del módulo específico, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados también indicados en la evaluación de la guía docente.

Guion del portafolio - Dibujo

El portafolio es el documento que sustituye la memoria de prácticas. Se trata de un documento que recopila las tareas, actividades y acciones desempeñadas en los seminarios con la tutora o el tutor de la universidad.

La extensión del portafolio será de **20-30 páginas** (incluyendo anexos) y tendrá que estar escrito en formato académico y de acuerdo con las normas APA 7 edición.

De acuerdo con los contenidos establecidos, el **portafolio tendrá el siguiente índice:**

0. Portada
1. Índice
2. Descripción de los recursos humanos, espaciales y materiales del centro en relación con la especialidad de dibujo.
3. Diario de Prácticas Semanal.
4. Reflexión sobre métodos de enseñanza/aprendizaje observados en el aula y los proyectos de centro relacionados con la especialidad de dibujo.
5. Proyecto personal: diseño de situación de aprendizaje.
6. Evaluación docente de la situación de aprendizaje.
7. Reflexión sobre las prácticas y la autoevaluación.
8. Referencias.
9. Anexos.

A continuación, se muestra una tabla donde se recoge la relación entre el seminario, el contenido a abordar, la tarea y los ejemplos sobre la información/actividades a incluir en las distintas tareas (cada tutor/a podrá realizar las actividades que considere durante los seminarios para realizar la tarea establecida en el portafolio):

Seminario	Contenido	Tarea	Ejemplos de actividades para cumplimentar la tarea
1	Características del centro y del aula en relación con la especialidad de dibujo.	Informe de los recursos humanos, espaciales y materiales en el centro y en las aulas específicas.	Elaboración de un guion de recogida de información sobre los espacios, infraestructuras y materiales de los que dispone el centro. Elaboración de un informe analítico y reflexivo en base a la información recogida.
1	Métodos de enseñanza/aprendizaje observados en educación artística y proyectos de centro relacionados con la especialidad de dibujo.	Informe de las metodologías empleadas por el/la docente del centro y de los proyectos artísticos realizados en el centro.	Elaboración de un guion de análisis sobre las metodologías y proyectos artísticos observados. Elaboración de un informe analítico y reflexivo en base a la información recogida.
1	Observación crítica, reflexiva y fundamentada del aula	Diario de prácticas	Elaboración de un guion de observación. Registro de las vivencias destacadas en el centro educativo en un diario.
2	Diseño de situación de aprendizaje.	Programación de una situación de aprendizaje	Elaboración de un documento que recoja el desarrollo de una situación de aprendizaje

2	Evaluación en educación artística.	Evaluación de la situación de aprendizaje	Selección de instrumentos de evaluación. Elaboración de un informe de evaluación.
3	Autoevaluación y reflexión de la implicación durante las prácticas	Reflexión sobre las prácticas y autoevaluación	Informe de autoevaluación (relación teoría-práctica, valoración del prácticum, resolución de problemas, etc.)

Para la evaluación del portafolio se propone una rúbrica en la que se facilitan los criterios, los indicadores y los niveles de desempeño de la evaluación en las prácticas del alumnado.

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/presentación	30%
Informe tutor/a profesional	50%
Informe tutor/a académico	20%*

*El porcentaje de evaluación referido al Informe Tutor/a académico podrá basarse en el grado de desempeño del alumnado en las reuniones/tutorías mantenidas, la regularidad en la comunicación con el tutor/a académico, cumplimiento de plazos de entregas, etc.

Para poder superar la asignatura de Prácticum, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados indicados en la evaluación de la guía docente:

Rúbrica especialidad dibujo				
Dimensión/tarea	EXCELENTE	ADECUADO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Análisis de los recursos humanos, espaciales y materiales en el centro y en las aulas específicas	Se describen con detalle los recursos humanos y espaciales del centro de prácticas con ejemplos claros de los diferentes elementos del centro escolar.	Se describen los recursos humanos y espaciales del centro de prácticas de forma bastante clara y se analizan la mayoría de los elementos del centro escolar.	Se refleja una idea muy general y superficial de los recursos espaciales centro de prácticas. Se describen brevemente los recursos y materiales del aula.	No se reflejan los recursos espaciales centro de prácticas siendo una descripción muy general. No se describen los recursos y materiales del aula.
	Se describen con detalle los recursos y materiales del aula o aulas en las que se imparte la especialidad.	Se describe de manera general los recursos y materiales del aula o aulas en las que se imparte la especialidad.	No se analizan los recursos más relevantes del centro o se limita a realizar una descripción de estos.	No se analizan de forma adecuada los recursos más relevantes del centro.
	Se analizan los recursos más relevantes del centro con rigor, sistematicidad y análisis crítico.	Se analizan los recursos más relevantes del centro de forma menos profunda y mayormente descriptiva.		
Análisis de las metodologías empleadas por el/la docente del centro y de los proyectos	Se realiza un análisis y reflexión detallada de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de	Se realiza un análisis y reflexión aceptable de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de	Se realiza un análisis descriptivo y poco analítico de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de	Se realiza un análisis superficial de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de

artísticos realizados en el centro.	organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, los proyectos artísticos de centro, etc.	organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, los proyectos artísticos de centro, etc..	organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, los proyectos artísticos de centro, etc..	organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, los proyectos artísticos de centro, etc..
Diario de prácticas	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con múltiples referencias académicas), de manera detallada, situaciones relevantes vividas durante las prácticas, vinculando dicho análisis a los contenidos de las asignaturas cursadas en el módulo específico.</p> <p>Se reflexiona acerca de los aprendizajes y competencias adquiridas de forma detallada, destacando fortalezas y áreas de mejora.</p> <p>Se realiza una reflexión crítica de la experiencia docente vivida durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con algunas referencias académicas), de manera general, situaciones relevantes vividas durante periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a los contenidos de las asignaturas cursadas en el módulo específico.</p> <p>Se reflexiona sobre algún objetivo y competencia alcanzada durante las prácticas. Señala alguna limitación o punto de mejora.</p> <p>Se realiza una reflexión general sobre la experiencia vivida durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con pocas referencias académicas), de forma muy breve, situaciones relevantes vividas durante periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a los contenidos de las asignaturas cursadas en el módulo específico.</p> <p>Se concluye sobre la experiencia vivida de forma general y escueta indicando el alcance a algún objetivo o competencia de forma más superficial. Señala alguna dificultad encontrada durante las prácticas.</p> <p>No se realiza una</p>	<p>Se realiza un breve análisis de situaciones relevantes vividas durante el periodo de prácticas, pero sin fundamentar dicho análisis y sin reflexiones críticas de todo lo observado, o bien, las situaciones seleccionadas carecen de interés para la formación docente. No vincula dicho análisis a los contenidos de las asignaturas cursadas en el módulo específico.</p> <p>Se concluye el trabajo de forma superficial y sin establecer relación con los objetivos y competencias a adquirir durante las prácticas y sin indicar dificultades,</p>

			reflexión de la experiencia vivida durante las prácticas.	limitaciones, etc. No se realiza una reflexión de la experiencia vivida durante las prácticas.
Programación y evaluación de una situación de aprendizaje	<p>Identifica con claridad y exactitud todos los objetivos de la etapa, los descriptores operativos de las competencias clave, las competencias específicas y los saberes básicos implicados.</p> <p>Describe la secuencia de actividades o procesos con las distintas sesiones a desarrollar temporalizadas, detallando los recursos empleados y los productos evaluables.</p> <p>Establece las técnicas e instrumentos para evaluar los aprendizajes, describiendo el nivel de desempeño de alguno de</p>	<p>Identifica con claridad todos los objetivos de la etapa, los descriptores operativos de las competencias clave, las competencias específicas y los saberes básicos implicados.</p> <p>Describe la secuencia de actividades o procesos con las distintas sesiones a desarrollar temporalizadas y detalla los productos evaluables, pero no los recursos necesarios.</p> <p>Establece las técnicas e instrumentos para evaluar los aprendizajes, describiendo el nivel de desempeño de alguno de</p>	<p>Identifica con claridad algunos los objetivos de la etapa, los descriptores operativos de las competencias clave, las competencias específicas y los saberes básicos implicados.</p> <p>Describe la secuencia de actividades o procesos con las distintas sesiones a desarrollar temporalizadas, pero no detalla los recursos necesarios ni los productos evaluables.</p> <p>Establece los instrumentos para evaluar los aprendizajes, pero no describe el nivel de desempeño de alguno de</p>	<p>Identifica sin claridad o sin exactitud algunos los objetivos de la etapa, los descriptores operativos de las competencias clave, las competencias específicas y los saberes básicos implicados.</p> <p>Enumera la secuencia de actividades, pero no las temporaliza, ni describe, ni detalla los recursos necesarios, ni los productos evaluables.</p> <p>Establece los instrumentos para evaluar los aprendizajes, pero no describe el nivel de desempeño de los criterios de evaluación utilizado, ni especifica las</p>

	<p>los criterios de evaluación utilizado y realiza un informe de evaluación reflexivo y crítico.</p> <p>El material aportado en los anexos resulta completamente adecuado para la puesta en práctica de la situación de aprendizaje, y de las actividades incluidas en ella, sin necesidad de aportar material complementario.</p>	<p>los criterios de evaluación utilizado y realiza un informe de evaluación.</p> <p>El material aportado en los anexos resulta adecuado para la puesta en práctica de la situación de aprendizaje, y de las actividades incluidas en ella, pero necesita puntualmente de algún material complementario</p>	<p>los criterios de evaluación utilizado, ni especifica las técnicas de evaluación utilizadas. Realiza un informe de evaluación escueto.</p> <p>El material aportado en los anexos resulta adecuado para la puesta en práctica de la situación de aprendizaje, y de las actividades incluidas en ella, pero necesita asiduamente de material complementario.</p>	<p>técnicas de evaluación utilizadas. No incluye un informe de evaluación.</p> <p>El material aportado en los anexos no resulta adecuado para la puesta en práctica de la situación de aprendizaje, y de las actividades incluidas en ella, y necesita asiduamente de material complementario.</p>
<p>Autoevaluación y reflexión de la propia práctica docente</p>	<p>Se realiza una reflexión crítica acerca del desempeño durante el periodo de prácticas, detallando los aprendizajes adquiridos y los puntos fuertes del alumnado, así como también se es consciente de los aprendizajes pendientes de adquirir y/o los puntos débiles a</p>	<p>Se detallan claramente los aprendizajes adquiridos y se realiza una reflexión sobre el periodo de prácticas adecuada. Se señalan los puntos fuertes y los aprendizajes adquiridos, pero no se mencionan en absoluto los puntos débiles y/o los aprendizajes pendientes de adquirir.</p>	<p>Además de describir las tareas realizadas, hay un intento de relacionar las mismas con resultados de aprendizaje adquiridos durante el periodo de prácticas, pero aún falta reflexión y autocrítica respecto a los puntos fuertes y débiles del alumnado y/o aprendizajes adquiridos o</p>	<p>No se realizan conclusiones o estas se limitan a describir lo realizado sin ningún tipo de autoevaluación/ autocrítica sobre los aprendizajes adquiridos durante este periodo.</p>

	<p>reforzar en un futuro. Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.</p>	<p>Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.</p>	<p>pendientes de adquirir.</p>	
Redacción y ortografía	<p>Se utiliza un estilo de escritura académico y riguroso y sin faltas de ortografía.</p>	<p>Se utiliza un estilo académico correcto. Tiene algún error sintáctico y ortográfico.</p>	<p>No utiliza un estilo académico adecuado y tiene faltas ortográficas y multitud de errores sintácticos.</p>	<p>No cumple con unos niveles de redacción y ortografía mínimos para un trabajo académico.</p>
Formato, Referencias y normas APA	<p>El formato del trabajo se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición.</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa en gran parte a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). La mayoría de las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición.</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa poco a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias no se ajustan a la normativa APA 7 edición.</p>	<p>El formato del trabajo no se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). No se propone bibliografía, es muy escasa o no se ajusta a la normativa APA 7 edición. Se incluyen autores en el texto que no se citan en las referencias finales.</p>
Presentación oral (opcional)	<p>Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma excelente. Se utilizan materiales</p>	<p>Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma notable. Se utilizan materiales</p>	<p>Tiene dificultades para expresar las ideas, argumentos y trabajo. No se utilizan casi</p>	<p>No cumple con unos niveles mínimos de expresión oral y presentación de trabajo,</p>

	<p>claros y didácticos de apoyo para la presentación. Responde de forma adecuada a las cuestiones que se plantean.</p>	<p>bastante claros de apoyo para la presentación. Responde de forma adecuada a algunas de las cuestiones que se plantean.</p>	<p>materiales bastante claros de apoyo para la presentación. No se responde de forma adecuada a algunas de las cuestiones que se plantean.</p>	<p>respuesta a preguntas y diseño de materiales de apoyo para la exposición.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------

6. ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA

Para el desarrollo de las prácticas externas del módulo específico se plantean distintas actividades formativas:

Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios formativos, realizados en la facultad. - Visita formativa del tutor/a académico/a al centro de prácticas. - Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o, realizadas en la facultad.
Asistencia al centro de prácticas	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
Trabajo autónomo del/la estudiante	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas.

1. Formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Seminarios formativos:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 3 seminarios (12 horas). Así, se realizará 1 seminario antes del inicio de las prácticas (4 horas), 1 seminario durante el periodo de estancia en el centro de prácticas (4 horas, en este día los estudiantes acudirán a la facultad en lugar de ir al centro de prácticas) y 1 seminario tras finalizar las prácticas (4 horas). La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación con el profesorado que tutoriza prácticas de la especialidad. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario escolar del centro educativo.
- **Visita formativa del/la tutor/a académico/a al centro de prácticas:** Durante el desarrollo de las prácticas del módulo específico en los centros educativos, las/os tutoras/es académicas/os realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo, pudiendo así realizar un seguimiento formativo del desempeño docente del alumnado.⁸

⁸ En los casos excepcionales en los que la/el tutora/or profesional del centro de prácticas manifieste formalmente dificultades para que se haga dicha visita, con conocimiento de la delegada del decano para las prácticas del MESOB, esta actividad formativa se podrá realizar en la universidad.

Se contempla la posibilidad excepcional, previa autorización de la Comisión de Prácticas, de que el/la docente responsable de la asignatura de prácticas no realice visitas al centro de prácticas en los siguientes supuestos: 1) imposibilidad de realizar las visitas por incompatibilidad horaria del profesorado a tiempo parcial (asociado o sustituto), 2) dificultad de acceso al centro de prácticas.

- **Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o:** Cada tutor/a académico establecerá 1 hora de actividades de evaluación por estudiante donde se realizará la presentación de las tareas realizadas en el marco de la memoria asociada a las prácticas del módulo específico y se les dará retroalimentación para su mejora. Cada tutor/a, podrá establecer esta evaluación formativa en el horario que así considere, informando a la delegada del decano para las prácticas del MESOB y al alumnado.

2. Asistencia al centro de prácticas

Esta fase constituye la incorporación a los centros de prácticas. Los estudiantes asistirán a los centros de prácticas 25 días, 5 horas lectivas cada día, entre el **11 de marzo y el 23 de abril de 2026**. El/la estudiante se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado previamente al inicio de las prácticas.

3. Trabajo autónomo del/la estudiante

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el momento en el que se desarrolla el primer seminario con la/el tutora/or académica/o, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por la/el tutora/or. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas, así como las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

A continuación, se muestra una tabla resumen de la dedicación en horas del alumnado:

Prácticum del módulo específico

10 CRÉDITOS ECTS (250 horas)

13 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

- 12 horas de seminarios formativos.
- 1 hora de actividades de evaluación con el/la tutor/a académico/a.

120 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia en el centro 25 días entre el 11 de marzo y el 23 de abril de 2026, 5 horas lectivas al día.

117 horas de trabajo autónomo del/la estudiante

Fechas de desarrollo de los seminarios del prácticum

- 1º seminario antes de las prácticas: 13 de febrero de 9.00h a 13.00h.
- 2º seminario durante las prácticas: 27 de marzo de 9.00h a 13.00h.
- 3º seminario después de la finalización del periodo de prácticas: 24 de abril de 9.00h a 13.00h.

Contenidos y actividades

Durante el periodo de realización de las prácticas vinculadas con el módulo específico el/la estudiante realizará tareas vinculadas a la especialidad que esté cursando. Estas podrán ser de diverso tipo según las características de cada especialidad, la formación previa de los/las estudiantes y las directrices recibidas por parte del/la tutor/a profesional y del/la tutor/a académico, pero irán encaminadas a que el/la estudiante desempeñe de manera activa las funciones y tareas propias de la acción docente.

Los **contenidos** que se van a abordar en los 3 seminarios con la/el tutor/a son:

- Descripción del contexto educativo en la especialidad.
- Descripción y análisis del departamento didáctico de la especialidad del/la estudiante y herramientas para la obtención de información.
- Consulta y Análisis de la programación didáctica desarrollada por el departamento y de la observación docente en la especialidad.
- Programación, dirección y evaluación de las actividades de enseñanza (Situaciones de Aprendizaje) en Educación Física en el marco definido por el proyecto curricular del centro educativo asignado.

Las **actividades** que se desarrollarán durante las prácticas son:

Actividades presenciales	Nº horas
Seminarios de formación	12
Desarrollo de las prácticas en el centro educativo	120
Actividades de evaluación	1

Actividades de cada uno de los seminarios:

- **Análisis documental.** Consistirá en el análisis del proyecto curricular y de la programación del Departamento de Educación física. Para realizar esta tarea, será necesario diseñar un instrumento cuya función es orientar y guiar el proceso de revisión de los documentos y de registro de información. Dicho instrumento integrará, entre otras, cuestiones básicas para el análisis del proyecto y de la programación, como, por ejemplo, ¿se ajustan el proyecto

curricular y la programación al marco normativo? ¿responde coherentemente la programación a los objetivos establecidos en el proyecto curricular? ¿están secuenciados adecuadamente los objetivos de curso en el proyecto curricular? ¿existen en el proyecto curricular o en la programación nuevos contenidos o criterios de evaluación respecto de los expuestos en el currículo oficial?...

- **Encuesta a los/as protagonistas.** Tendrá por objeto obtener las opiniones del profesor/a-tutor/a asignado/a en el centro de prácticas y del alumnado (3 alumnos y 3 alumnas del curso superior) sobre diversos aspectos de la enseñanza de la Educación Física, por medio de una entrevista semiestructurada (serán grabadas, y posteriormente transcritas e incluidas en un anexo previo consentimiento informado al centro y las familias). La entrevista al alumnado puede ser sustituida por un cuestionario aplicado, al menos a 60 alumnos y alumnas.
- **Observación no participativa.** Se centrará en la observación directa y recogida de información sobre determinados aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene lugar en las clases de Educación Física. Deberá observarse un mínimo de 10 sesiones. Para llevar a cabo una observación sistemática y registrada, el estudiante diseñará un instrumento en el que se incluyan diversas categorías (en función del tema de interés).
- **Cómo programar, dirigir y evaluar, las sesiones** (actividades de enseñanza, Situaciones de Aprendizaje) de Educación Física, con el objeto de poner en práctica y mejorar sus competencias profesionales relacionadas con las tareas docentes fundamentales. Dichas sesiones podrán ser puestas en práctica con un mismo grupo o con diferentes grupos de Educación Secundaria, en función de las posibilidades de que disponga el alumno o alumna del Máster.
- **La evaluación del Practicum** (parte específica de Educación Física), se ha de tener presente que la programación, la descripción del desarrollo de las sesiones, y la correspondiente reflexión y evaluación de estas, constituirán un punto fundamental de la memoria final de prácticas, junto con el informe del análisis de la Educación Física en el centro educativo en que se realizan las prácticas.

El/a estudiante, **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Asimismo, se solicitará un diario de las prácticas, así como unas reflexiones finales sobre el aprendizaje realizado durante las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación oral	30%
Informe tutor/a centro	50%
Informe tutor/a académico	20%

Para poder superar la asignatura de prácticas externas del módulo específico, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados también indicados en la evaluación de la guía docente.

Guion del portafolio – Educación Física

El proceso de prácticas en el Centro Educativo implicará por parte del alumnado, asumir los siguientes compromisos:

- **Asistencia** al centro en los horarios pautados y ajustados al calendario establecido para ello. Desarrollo de los encargos docentes enmarcados en el título para el Prácticum específico. Esta fase constituye la incorporación a los centros de prácticas. El alumnado asistirá a los centros de prácticas 25 días, 5 horas lectivas cada día, entre el 11 de marzo y el 23 de abril de 2026. El/la estudiante se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado previamente al inicio de las prácticas.
- Participación en los **Seminarios de Prácticas** propuestos por el tutor/a, conforme a las fechas indicadas en la Coordinación del Máster:
 - 1º seminario antes de las prácticas: 13 de febrero de 2026 (Grupo 1 de 8.30h. a 12.30h.; Grupo 2 y 3 de 10.00h. a 14.00h.).
 - 2º seminario durante las prácticas: 27 de marzo de 2026 de 9.00h. a 13.00h.
 - 3º seminario después de la finalización del periodo de prácticas: 24 de abril de 2026 de 9.00h. a 13.00h.
- Elaboración de un **Portafolio de Prácticas** en el que se recopilen las tareas y acciones establecidas durante el proceso de prácticas, tanto en el centro educativo como en la tutoría.

1) *Portafolio de prácticas*

El *Portafolio de Prácticas* es un documento en el que se recopilan las tareas, actividades y acciones desempeñadas durante el proceso de prácticas en el centro educativo, así como en los seminarios realizados con la tutora o el tutor de la universidad. Además, este instrumento de evaluación pretende ser el reflejo de las vivencias y aprendizajes durante el periodo de prácticas en el centro educativo.

De acuerdo con los contenidos establecidos, el *Portafolio de Prácticas* tendrá la siguiente estructura.

8. Portada
9. Índice
10. Introducción
11. Contexto de la realidad socioeducativa del centro educativo. El papel y valor de la Educación Física. Análisis crítico y fundamentado.
12. La Programación de Educación Física del Departamento y su conexión con los documentos del centro. Análisis crítico y fundamentado.
 - i. Análisis documental. Revisión de proyecto de centro y programación de EF.
13. La Educación Física en la práctica: los procesos de enseñanza-aprendizaje, su gestión y organización. Análisis crítico y fundamentado.
 - i. Análisis crítico de la enseñanza de la EF. Recogida de información de la realidad mediante diferentes técnicas (observación, entrevistas al profesorado y alumnado, cuestionarios, entre otras).
14. La práctica docente en Educación Física. Análisis crítico y fundamentado.
 - i. Análisis crítico de la acción docente (gestión del aula, procesos de comunicación, metodologías, evaluación, etc.).
15. Elaboración de una propuesta de acción contextualizada (marco sociocultural y curricular) para la mejora de la calidad de la Educación Física. Dicha propuesta podrá ser: una Situación de Aprendizaje debidamente contextualizada en la programación de EF, o bien, un proyecto de innovación de EF.
 - i. A partir del análisis de la EF del centro y del aula, elaboración de una propuesta de acción contextualizada para mejorar la calidad de la EF. Siempre que sea posible y las condiciones organizativas lo permitan, se llevará a la práctica y se evaluará su adecuación respecto al propósito marcado.
16. Diario de Prácticas. Descripción y análisis de las vivencias en el centro educativo, experiencia y aprendizajes alcanzados. Dificultades y retos

planteados. Reflexión personal sobre el proceso de las prácticas. Autoevaluación.

17. Referencias bibliográficas.

18. Anexos.

Aspectos formales de presentación

La portada deberá contener la siguiente información: Universidad, Departamento, Denominación del Máster, Título, Autor/a y director/a. Además, en la parte inferior, se pondrá el rótulo «Portafolio de prácticas» y el curso académico en que se realiza.

Asimismo, el portafolio de prácticas deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Existencia de índice y de paginado, con indicación de los diferentes apartados y subapartados en que se ha estructurado el trabajo, tanto en el índice como en el texto.
- Presentación tipificada de las citas bibliográficas realizadas en el texto y de la bibliografía reflejada al final del trabajo (preferentemente normas APA 7ªed).
- Indicación de la autoría de las ideas, opiniones, datos... que se expongan en cualquier parte del trabajo, citando las fuentes bibliográficas correspondientes.
- Redacción personalizada del texto del trabajo (salvo en el caso de citas literales, que, en todo caso, y salvo alguna excepción muy justificada, nunca ocuparán más de siete u ocho líneas de texto).
- Expresión clara y correcta de las ideas, opiniones, argumentos..., desde el punto de vista sintáctico y gramatical, y desde el de la estructura del discurso.

La extensión del porfolio será de **30-40 páginas** (sin anexos) y tendrá que estar escrito en formato académico, Tipo letra Arial (11 pts.) o Times New Roman (12 pts.), márgenes 2,5 cm., espaciado interlineal sencillo, espaciado entre párrafos, entre párrafos 6 pts.

La entrega del trabajo se hará siguiendo el procedimiento establecido por la Dirección del MESOB.

2) Seminarios de prácticas

Durante el proceso de prácticas se realizarán seminarios con el tutor/a, cuya asistencia es obligatoria. A continuación, se muestra una tabla donde se recogen las fechas y contenido de cada seminario, la tarea y los ejemplos sobre la información/actividades a incluir en las distintas tareas (cada tutor/a podrá realizar las actividades que considere durante los seminarios para realizar la tarea establecida en el portafolio):

Seminario	Contenido	Tarea	Ejemplos de actividades para cumplimentar la tarea
-----------	-----------	-------	----------------------------------------------------

1	EF en el centro educativo: organización, documentos, estructura, espacios, convivencia, etc.	Procedimientos, técnicas e instrumentos para el análisis de la Educación Física en el centro educativo, de la programación de Educación Física del Departamento y su conexión con los documentos del centro.	Descripción de la estructura, proyectos y contexto del centro de prácticas. Análisis de los documentos de centro. Diseñar un instrumento cuya función es orientar y guiar el proceso de revisión de los documentos y de registro de información.
1	EF en el aula y en el grupo-clase: espacios, recursos, agrupamientos, casos educativos, etc.	Procedimientos, técnicas e instrumentos para el análisis del aula de Educación Física, los procesos de enseñanza-aprendizaje, su gestión y organización.	Diseñar un instrumento para el análisis de la práctica del aula (lista de control, hoja de observación, etc.). Puesta en común de casos concretos.
2	La acción docente de EF: coordinación, programación, metodología, evaluación, convivencia, etc.	Procedimientos, técnicas e instrumentos para el análisis de la práctica docente en Educación Física.	Elaboración de instrumentos para el análisis de la acción docente y la gestión de aula. Puesta en común de casos concretos.
3	La innovación educativa en EF.	Recursos y propuestas para la innovación en EF.	Recopilación y análisis crítico de innovaciones en EF.

			Puesta en común de procesos de innovación concretos.
3	Experiencias, intereses y vivencias durante las prácticas del alumnado Reflexión de la implicación durante las prácticas. Autoevaluación.	Debate y puesta en común sobre el proceso de prácticas y vivencias en el centro respecto a la EF.	Informe de autoevaluación (relación teoría- práctica, valoración del prácticum, resolución de problemas, etc.).
Transversal	Observación y debate crítico, reflexivo y fundamentado de la EF en la realidad. Criterios de calidad de la EF en la práctica docente.	Descripción argumentada de las vivencias y experiencias en el centro educativo. Sentido formativo.	Diario de prácticas.

3) Evaluación del proceso de prácticas

Para poder superar la asignatura de Prácticum, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10), las tres evaluaciones, respetando sus porcentajes.

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del alumnado	30%
Informe tutor/a profesional	50%
Informe tutor/a académico	20%*

*El porcentaje de evaluación referido al Informe Tutor/a académico podrá basarse en el grado de desempeño del alumnado en las reuniones/tutorías mantenidas, la regularidad en la comunicación con el tutor/a académico, cumplimiento de plazos de entregas, etc.

Para la evaluación del *Portafolio de Prácticas* se propone una rúbrica en la que se facilitan los criterios, los indicadores y los niveles de desempeño del alumnado.

RÚBRICA PRACTICUM MESOB. EDUCACIÓN FÍSICA.					
PORTAFOLIO DE PRÁCTICAS					
DIMENSIÓN	NO ADECUADO	ALGO ADECUADO	BASTANTE ADECUADO	MUY ADECUADO	Observaciones
Presentación (formato, estructura, índice)	No hay portada o es incompleta, carece de la información necesaria (título, autor, fecha, etc.). No sigue un formato adecuado. No incluye índice ni está paginado. No se adecua a la estructura propuesta.	La portada está presente pero falta alguna información relevante o el diseño es básico, con errores en la estructura o formato. El formato presenta errores. El índice no está paginado. La estructura propuesta no es completa.	La portada es correcta y presenta la información básica (título, autor, fecha, etc.) con un diseño básico. El formato es adecuado, presenta un índice básico y la estructura es correcta.	La portada está completa, contiene toda la información relevante. Sigue un diseño claro y estéticamente cuidado que refleja formalidad y organización. El formato es muy adecuado y creativo. Incluye índice y está paginado. Se adecua de manera muy pertinente a la estructura propuesta.	
Redacción y ortografía	No cumple con unos niveles de redacción y ortografía mínimos para un trabajo académico.	No utiliza un estilo académico adecuado y tiene faltas ortográficas y multitud de errores sintácticos.	Se utiliza un estilo académico correcto. Tiene algún error sintáctico y ortográfico.	Se utiliza un estilo de escritura académico, y riguroso y sin faltas de ortografía.	
Contexto de la realidad	La descripción es muy superficial, sin	Se identifica el contexto	Se presenta un análisis adecuado,	El análisis es profundo y completo, describiendo	

socioeducativa del centro educativo.	análisis de los factores sociales y educativos que afectan al centro. No se reflejan datos o se mencionan de forma incorrecta.	socioeducativo con pocos datos y sin profundizar en los factores sociales y educativos más relevantes. El análisis es limitado y general.	identificando correctamente los factores más importantes que influyen en el centro. Se aportan datos suficientes, aunque podría incluir más detalles o relaciones entre ellos.	con precisión los factores sociales y educativos que afectan al centro. Se presentan datos sólidos y bien interpretados, conectando el contexto con las necesidades y particularidades del centro.	
Educación Física en el centro educativo. Análisis crítico y fundamentado.	El análisis carece de profundidad y no está fundamentado. No se identifican los aspectos clave de la Educación Física en el centro. Se presentan opiniones sin argumentos o datos.	Se identifican algunos aspectos relevantes de la Educación Física, pero el análisis es superficial o poco crítico. Se ofrecen pocas referencias teóricas o no están bien aplicadas. Los argumentos son débiles o limitados.	El análisis es adecuado y bastante crítico. Se consideran los principales factores que influyen en la Educación Física en el centro, con algunas referencias teóricas relevantes y datos. Sin embargo, podría ser más exhaustivo o detallado.	El análisis es profundo, crítico y está completamente fundamentado. Se consideran con precisión todos los factores que influyen en la Educación Física en el centro. Se emplean argumentos sólidos, basados en datos y referencias teóricas relevantes, con una interpretación crítica de la realidad educativa.	
La programación	El análisis es	Se identifica la	El análisis es bastante	El análisis es profundo,	

<p>de Educación Física del Departamento y su conexión con los documentos del centro. Análisis crítico y fundamentado.</p>	<p>superficial o inexistente. No se identifica adecuadamente la programación del Departamento ni su relación con los documentos del centro (PEC, PGA, etc.). No se emplean referencias teóricas ni evidencia que sustente el análisis.</p>	<p>programación del Departamento, pero la relación con los documentos del centro está tratada de manera parcial o poco profunda. El análisis crítico es limitado y solo se ofrecen algunas referencias teóricas o evidencia superficial.</p>	<p>adecuado. Se identifica correctamente la programación de Educación Física y se conecta de forma clara con los documentos del centro. Se ofrecen argumentos fundamentados, aunque el análisis crítico podría ser más detallado o incluir más evidencias y referencias teóricas.</p>	<p>crítico y está completamente fundamentado. Se identifica de manera precisa la programación del Departamento y se establece una conexión sólida y bien argumentada con los documentos clave del centro. El análisis se apoya en datos, referencias teóricas relevantes y evidencia detallada, mostrando una comprensión crítica e integral de la relación entre ambos.</p>	
<p>La Educación Física, en la práctica: los procesos de enseñanza-aprendizaje, su gestión y</p>	<p>El análisis de la práctica es muy superficial o inexistente. No se identifican los elementos clave del aula de Educación Física ni los procesos</p>	<p>Se identifica de manera parcial el aula de Educación Física y algunos aspectos de los procesos de enseñanza-aprendizaje, gestión y organización. El análisis</p>	<p>Se realiza un análisis bastante adecuado. Se identifican claramente los principales aspectos del aula, los procesos de enseñanza-aprendizaje, la gestión y la organización. El análisis crítico es</p>	<p>El análisis es profundo, detallado y crítico. Se identifican con precisión todos los elementos clave del aula de Educación Física, los procesos de enseñanza-</p>	

<p>organización. Análisis crítico y fundamentado.</p>	<p>de enseñanza-aprendizaje. No se hace referencia a la gestión o a la organización del aula. Falta fundamentación teórica o evidencia.</p>	<p>crítico es limitado y presenta escasa fundamentación teórica o evidencia. La reflexión es general y poco profunda.</p>	<p>correcto, con fundamentación teórica suficiente y evidencia que apoya las ideas, aunque podría ser más exhaustivo o detallado.</p>	<p>aprendizaje, la gestión y la organización. Se ofrece una reflexión crítica fundamentada en teorías pedagógicas y evidencia sólida, demostrando una comprensión integral de la situación.</p>	
<p>La práctica docente en Educación Física. Análisis crítico y fundamentado</p>	<p>El análisis de la práctica docente es muy básico o inexistente. No se identifican correctamente las estrategias docentes ni su impacto en el aprendizaje. El análisis carece de profundidad y no hay fundamentación teórica ni ejemplos claros de la práctica observada.</p>	<p>Se identifican algunas estrategias docentes, pero el análisis es superficial o incompleto. La reflexión crítica sobre el impacto de la práctica docente en el aprendizaje del alumnado es insuficiente y débil. El uso de fundamentación teórica es limitado y los ejemplos no son suficientes o están poco desarrollados.</p>	<p>Se realiza un análisis adecuado de las estrategias docentes, incluyendo reflexiones sobre su efectividad e impacto en el aprendizaje del alumnado. El análisis está bastante fundamentado teóricamente y se presentan ejemplos de la práctica docente observada, aunque podría incluir mayor profundidad crítica o más detalle en las conexiones entre teoría y práctica.</p>	<p>El análisis es profundo, crítico y está completamente fundamentado. Se identifican de manera precisa las estrategias docentes y se reflexiona críticamente sobre su efectividad y el impacto en el aprendizaje del alumnado. Se utilizan ejemplos claros y detallados de la práctica docente observada, apoyados en teorías pedagógicas relevantes,</p>	

				demostrando una comprensión sólida y crítica.	
Elaboración de una propuesta de acción contextualizada (marco sociocultural y curricular) para la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Física.	La propuesta es superficial o no está contextualizada en el marco sociocultural y curricular del centro. No se basa en un análisis de la realidad del contexto ni se justifica cómo mejoraría los procesos de enseñanza-aprendizaje. No hay conexión con teorías educativas o el currículo.	La propuesta presenta cierta conexión con el marco sociocultural y curricular, pero es vaga o incompleta. Se identifican algunos aspectos relevantes, pero el análisis del contexto es limitado. Las acciones propuestas tienen un impacto potencial en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, aunque carecen de una fundamentación sólida o teórica.	La propuesta es adecuada y tiene en cuenta el marco sociocultural y curricular. Se apoya en un análisis correcto del contexto, y las acciones propuestas son claras y viables. Hay una conexión bastante clara entre las acciones y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, con cierta fundamentación teórica y referencias al currículo. Podría mejorarse la profundidad del análisis o el detalle de la propuesta.	La propuesta es muy adecuada y completamente contextualizada en el marco sociocultural y curricular del centro. Se basa en un análisis exhaustivo del contexto, y las acciones propuestas están claramente orientadas a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. La fundamentación teórica es sólida, con una clara conexión entre las acciones, el currículo y las teorías educativas pertinentes. La propuesta es innovadora, detallada y viable.	
Diario de	La descripción de las	Se describen algunas	La descripción de las	La descripción es muy	

<p>Prácticas. Descripción y análisis de las vivencias en el centro educativo.</p>	<p>vivencias es muy limitada o inexistente. No se identifican situaciones relacionadas con la diversidad, casos críticos o aspectos de convivencia. No hay análisis ni reflexión sobre las situaciones observadas.</p>	<p>vivencias del centro educativo, pero el análisis es superficial o poco detallado. Se mencionan situaciones de diversidad, casos críticos o convivencia, pero con poca reflexión crítica.</p>	<p>vivencias es bastante adecuada y el análisis es detallado. Se reflexiona sobre la diversidad, los casos críticos y la convivencia, conectando las vivencias con la teoría o experiencias educativas previas. El análisis es reflexivo, aunque podría ser más profundo en algunos aspectos.</p>	<p>rica y detallada, con un análisis crítico exhaustivo de las vivencias. Se analizan a fondo la diversidad, los casos críticos y la convivencia en el centro, ofreciendo una reflexión profunda y fundamentada. Se conectan adecuadamente las vivencias con teorías educativas y experiencias previas, mostrando una comprensión integral del entorno escolar.</p>	
<p>Reflexión personal sobre el proceso de prácticas. Autoevaluación</p>	<p>No hay reflexión personal sobre las prácticas o la reflexión es muy limitada y superficial. No se muestra una comprensión crítica ni un aprendizaje</p>	<p>Se realiza alguna reflexión personal sobre las prácticas, pero esta es poco crítica o superficial. La autoevaluación está presente, pero sin profundidad en el análisis del propio</p>	<p>La reflexión personal es adecuada y crítica, mostrando aprendizajes importantes y una comprensión clara de las prácticas vividas. Se realiza una autoevaluación realista, identificando</p>	<p>La reflexión personal es profunda y crítica, mostrando un análisis exhaustivo del propio aprendizaje durante las prácticas. La autoevaluación es detallada, honesta y propositiva, con una</p>	

	personal. No se incluye la autoevaluación.	desempeño.	aciertos y aspectos a mejorar.	clara identificación de logros y áreas de mejora, así como propuestas para el desarrollo profesional futuro.	
Referencias bibliográficas	Las referencias bibliográficas no están presentes o están incompletas. No se siguen las normas de citación establecidas (APA). Las fuentes no son relevantes ni académicas.	Las referencias bibliográficas están presentes, pero contienen errores frecuentes en el formato de citación (APA). Algunas fuentes no son del todo relevantes o no son académicas. Pocas fuentes están actualizadas o directamente relacionadas con el contenido del proyecto.	Las referencias bibliográficas están correctamente presentadas, siguiendo en su mayoría las normas de citación (APA). Las fuentes son académicas, relevantes y están bastante relacionadas con el contenido del proyecto. Hay algunas fuentes actualizadas.	Las referencias bibliográficas están perfectamente presentadas y completamente ajustadas a las normas de citación establecidas (APA). Las fuentes son altamente relevantes, académicas y actualizadas. Existe una clara relación entre las fuentes y el contenido del proyecto, demostrando una revisión exhaustiva de la literatura.	
Anexos	Los anexos no están presentes o son irrelevantes. No se integran ni	Los anexos están presentes, pero su relevancia es limitada o no están	Los anexos son adecuados y aportan información útil y complementaria. Están	Los anexos son muy adecuados, organizados y detallados. Aportan	

	<p>contribuyen al desarrollo del proyecto.</p>	<p>suficientemente explicados. Aportan poca información adicional útil para comprender el proyecto.</p>	<p>bien organizados y son relevantes para el contenido del proyecto, aunque podrían estar mejor detallados o contextualizados.</p>	<p>información valiosa y relevante que complementa y enriquece significativamente el proyecto. Su relación con el contenido principal está claramente justificada, facilitando su comprensión.</p>	
Valoración (máx. 30%)					

7. ESPECIALIDAD: FILOSOFÍA

Para el desarrollo de las prácticas externas del módulo específico se plantean distintas actividades formativas:

Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios formativos, realizados en la facultad. - Visita formativa del tutor/a académico/a de la labor del estudiante en su centro de prácticas. - Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o, realizadas en la facultad.
Asistencia al centro de prácticas	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
Trabajo autónomo del/la estudiante	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas.

1. Formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Seminarios formativos:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 4 seminarios (12 horas). Así, se realizarán 2 seminarios antes del inicio de las prácticas (6 horas), 1 seminario durante el periodo de estancia en el centro de prácticas (3 horas, en este día los estudiantes acudirán a la facultad en lugar de ir al centro de prácticas) y 1 seminario tras finalizar las prácticas (3 horas). La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en el aula de docencia habitual, en la Facultad de Filosofía y Letras, con los dos profesores que tutorizan los seminarios de prácticas de la especialidad. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario escolar del centro educativo.
- **Visita formativa del/la tutor/a académico/a al centro de prácticas:** Durante el desarrollo de las prácticas del módulo específico en los centros educativos, las/os tutoras/es académicas/os realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo, pudiendo así realizar un seguimiento formativo del desempeño docente del alumnado⁹.
- **Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o:** Cada tutor/a académico establecerá 1 hora de actividades de evaluación por estudiante donde se realizará la presentación de las tareas realizadas en el marco de la memoria asociada a las prácticas del módulo específico y se les dará retroalimentación para

⁹ En los casos excepcionales en los que la/el tutora/or profesional del centro de prácticas manifieste formalmente dificultades para que se haga dicha visita, con conocimiento de la delegada del decano para las prácticas del MESOB, esta actividad formativa se podrá realizar en la universidad.

Se contempla la posibilidad excepcional, previa autorización de la Comisión de Prácticas, de que el/la docente responsable de la asignatura de prácticas no realice visitas al centro de prácticas en los siguientes supuestos: 1) imposibilidad de realizar las visitas por incompatibilidad horaria del profesorado a tiempo parcial (asociado o sustituto), 2) dificultad de acceso al centro de prácticas.

su mejora. Cada tutor/a, podrá establecer esta evaluación formativa en el horario que así considere, informando a la delegada del decano para las prácticas del MESOB y al alumnado.

2. Asistencia al centro de prácticas

Esta fase constituye la incorporación a los centros de prácticas. Los/as estudiantes asistirán a los centros de prácticas 25 días, 5 horas lectivas cada día, entre el **11 de marzo y el 23 de abril de 2026**. El/la estudiante se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado previamente al inicio de las prácticas.

3. Trabajo autónomo del/la estudiante

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el momento en el que se desarrolla el primer seminario con la/el tutora/or académica/o, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por la/el tutora/or. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas, así como las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

A continuación, se muestra una tabla resumen de la dedicación en horas del alumnado:

Prácticum del módulo específico

10 CRÉDITOS ECTS (250 horas)

13 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

- 12 horas de seminarios formativos.
- 1 hora de actividades de evaluación con el/la tutor/a académico/a.

120 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia en el centro 25 días entre el 11 de marzo y el 23 de abril de 2026, 5 horas lectivas al día.

117 horas de trabajo autónomo del/la estudiante

Fechas de desarrollo de los seminarios del prácticum

- **Seminario 1.** Lunes 19 de enero, de 16:30 a 19:30 h.
- **Seminario 2.** Viernes 13 de febrero, de 16:30 a 19:30 h.
- **Seminario 3.** Viernes 27 de marzo, de 16:30 a 19:30 h.
- **Seminario 4.** Viernes 24 de abril, de 16:30 a 19:30

Contenidos y actividades

Durante el periodo de realización de las prácticas vinculadas con el módulo específico

el/la estudiante realizará tareas vinculadas a la especialidad que esté cursando. Estas podrán ser de diverso tipo según las características de cada especialidad, la formación previa de los/las estudiantes y las directrices recibidas por parte del/la tutor/a profesional y del/la tutor/a académico, pero irán encaminadas a que el/la estudiante desempeñe de manera activa las funciones y tareas propias de la acción docente.

Los contenidos impartidos durante los cuatro seminarios seguirán el siguiente guion

1. Las prácticas en la especialidad de Filosofía
2. La observación educativa
 - a. La intencionalidad en la observación:
 - El enfoque
 - La anticipación
 - El diagnóstico previo
 - La constatación y las evidencias
 - b. Observación individual y colectiva: el alumno y el aula
 - c. El tiempo en clase y su aprovechamiento
3. La observación en la ESO y el Bachillerato (diferencias y similitudes en el lenguaje, corporalidad, actitud y procesos cognitivos).
4. Los métodos de la filosofía y la observación correspondiente (método mayéutico, dialéctico, lógico-deductivo, hermenéutico, etc.).
5. Diseño de las situaciones de aprendizaje (qué se pretende que adquiera el alumno, con qué medios disponemos, cómo se aplicarán los recursos y cómo se calificará y evaluará el proceso).
 - a. Justificación e identificación de los objetivos pedagógicos
 - b. Descripción de la tarea
 - c. Concreción curricular
 - d. Secuenciación didáctica de las actividades
 - e. Valoración de lo aprendido
6. Evaluación y Calificación
 - a. Diferencias: proceso educativo y proceso administrativo
 - b. Similitudes: respecto a las técnicas, sujetos y comparativas
7. Estrategias para la elaboración de las programaciones didácticas de las distintas materias filosóficas y su relación con el marco legislativo correspondiente.

Apéndice: Se realizarán distintas prácticas y test a lo largo de los seminarios para medir la justificación de la información y de las fuentes, así como para mejorar en términos generales la práctica docente.

Las **actividades** que se desarrollarán durante las prácticas son:

Actividades presenciales	Nº horas
Seminarios de formación	12
Desarrollo de las prácticas en el centro educativo	120
Actividades de evaluación	1

Actividades (compartidas entre los seminarios) propuestas a realizar en los seminarios con la tutela y adecuación del tutor/a de cada alumno o alumna:

1. Descripción y valoración de un instrumento de observación y acción en el aula, en dos etapas de enseñanza diferentes.
2. Descripción y valoración de una situación de aprendizaje, en dos cursos o niveles de enseñanza diferentes.
3. Descripción y valoración de las tareas de observación realizadas durante las prácticas.
4. Descripción y valoración de alguna experiencia satisfactoria (en comunidades) de aprendizaje.
5. Descripción de intervención didáctica o experiencia de enseñanza-aprendizaje didáctica “ejemplar” en el aula.
6. Reflexión sobre el periodo de prácticas cursado en el centro educativo y de su incidencia en su formación docente.
7. Reflexión justificada de las tres fortalezas y las tres debilidades que, durante el periodo de prácticas, ha detectado en el centro educativo aportando otras tantas propuestas de mejora para la práctica docente.

Con todo lo anterior cada estudiante **elaborará un portafolio** que deberá incluir cualquier otra actividad concreta que cada tutor/a diseñe además de o en sustitución de alguna de las indicadas con anterioridad. Asimismo, puede incluirse como anexo, y de manera voluntaria, un diario de las prácticas.

Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación oral	30%
Informe tutor/a centro	50%
Informe tutor/a académico	20%

Para poder superar la asignatura de prácticas externas del módulo específico, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados también indicados en la evaluación de la guía docente.

Guion del portafolio - Filosofía

El portafolio es el documento que sustituye la memoria de prácticas. Se trata de un documento que recopila las tareas, actividades y acciones desempeñadas en los seminarios con la tutora o el tutor de la universidad.

La extensión del portafolio será de **30-40 páginas** (6.500- 8.500 palabras, incluyendo anexos) y tendrá que estar escrito en formato académico y de acuerdo con las normas APA 7 edición.

De acuerdo con los contenidos establecidos, el **portafolio tendrá el siguiente índice:**

- 1) Portada
- 2) Índice
- 3) Informes
 - a. del análisis del centro y sus documentos
 - b. del aula y del grupo de referencia
 - c. de las vivencias en el centro educativo (diversidad, casos críticos, convivencia, etc.).
- 4) Descripción y valoración
 - a. de un instrumento de observación o/y acción en el aula, en dos cursos o etapas de enseñanza diferentes.
 - b. de una situación de aprendizaje, en dos cursos o niveles de enseñanza diferentes.
 - c. de las tareas realizadas con el alumnado en los grupos reducidos del Taller-Seminario II y su repercusión en sus prácticas.
 - d. de alguna experiencia satisfactoria (en comunidades) de aprendizaje.
 - e. de una intervención didáctica o experiencia de enseñanza.- aprendizaje didáctica “ejemplar” en el aula.
- 5) Reflexión sobre el periodo de prácticas cursado y de su incidencia en su formación docente, indicando a los sumo dos fortalezas y debilidades fundamentales que, durante el periodo de prácticas, ha detectado en el centro educativo (aportando alguna propuesta de mejora).
- 6) Conclusiones. Reflexión sobre las prácticas y autoevaluación final
- 7) Referencias

A continuación, se muestra una tabla donde se recoge la relación entre el seminario, el contenido a abordar, la tarea y los ejemplos sobre la información/actividades a incluir en las distintas tareas (cada tutor/a podrá realizar las actividades que considere durante los seminarios para realizar la tarea establecida en el portafolio):

Seminario	Contenido	Tarea	Ejemplos de actividades para cumplimentar la tarea
Transversal	Observación crítica, reflexiva y fundamentada del aula	Informes y valoraciones	Descripción de las vivencias en el centro educativo en un diario Elaboración de un guion de observación
1	Reflexión y análisis del centro educativo: organización, documentos, estructura, espacios, convivencia, etc.	Informe del análisis del centro y sus documentos	Descripción de la estructura, proyectos y contexto del centro de prácticas Análisis de los documentos de centro
1	Reflexión y análisis del aula y del grupo: espacios, recursos, agrupamientos, casos educativos, etc.	Informe del análisis del aula y del grupo de referencia	Informe del grupo de referencia de las prácticas Análisis crítico de 2 casos destacables
2	Reflexión y análisis de la práctica docente: coordinación, programación, metodología, evaluación, convivencia, etc.	Reflexión sobre la práctica docente	Análisis de la programación didáctica Análisis de la metodología docente
2	Reflexión y análisis de la práctica docente: dinámicas de grupos	Reflexión sobre la práctica docente grupal	Análisis y valoración crítica de las dinámicas de grupos realizadas
3	Temas y contenidos, también psicopedagógicos,	Informe sobre las vivencias	Informe sobre la diversidad en el aula y en el centro
	vinculados con la realidad educativa, intereses y vivencias durante las prácticas del alumnado	en el centro y en el aula	Informe sobre casos críticos

3	Autoevaluación y reflexión de la implicación durante las prácticas	Reflexión sobre las prácticas y autoevaluación	Informe de autoevaluación (relación teoría- práctica, valoración del prácticum, resolución de problemas, etc.)
---	--------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Para la evaluación del portafolio se propone una rúbrica en la que se facilitan los criterios, los indicadores y los niveles de desempeño de la evaluación en las prácticas del alumnado.

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/presentación	30%
Informe tutor/a profesional	50%
Informe tutor/a académico	20%*

*El porcentaje de evaluación referido al Informe Tutor/a académico podrá basarse en el grado de desempeño del alumnado en las reuniones/tutorías mantenidas, la regularidad en la comunicación con el tutor/a académico, cumplimiento de plazos de entregas, etc.

Para poder superar la asignatura de Prácticum, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados indicados en la evaluación de la guía docente:

Rúbrica prácticum Filosofía

Dimensión/tarea	EXCELENTE	ADECUADO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Observación y reflexión crítica	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con múltiples referencias científicas), de manera detallada, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a al menos tres de las áreas competenciales del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se reflexiona acerca de los aprendizajes y competencias adquiridas de forma detallada, destacando fortalezas y áreas de mejora.</p> <p>Se realiza una reflexión crítica de la experiencia docente vivida durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con algunas referencias científicas), de manera general, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a dos áreas competenciales del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se reflexiona sobre algún objetivo y competencia alcanzada durante las prácticas. Señala alguna limitación o punto de mejora.</p> <p>Se realiza una reflexión general sobre la experiencia vivida durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con pocas referencias científicas), de forma muy breve, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a sólo una de las áreas competenciales del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se concluye sobre la experiencia vivida de forma general y escueta indicando el alcance a algún objetivo o competencia de forma más superficial. Señala alguna dificultad encontrada durante las prácticas.</p> <p>No se realiza una reflexión de la experiencia vivida durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un breve análisis de lo vivido durante el periodo de prácticas, pero sin fundamentar dicho análisis y sin reflexiones críticas de todo lo observado. No vincula dicho análisis a las áreas competenciales del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se concluye el trabajo de forma superficial y sin establecer relación con los objetivos y competencias a adquirir durante las prácticas y sin indicar dificultades, limitaciones, etc.</p> <p>No se realiza una reflexión de la experiencia vivida durante las prácticas.</p>

<p>Descripción del centro educativo y análisis de documentos del centro</p>	<p>Se describe con detalle la realidad del centro de prácticas con ejemplos claros de los diferentes elementos del centro escolar. Se describe con detalle las características del entorno y del centro. Se analizan los documentos más relevantes del centro con rigor, sistematicidad y análisis crítico.</p>	<p>Se describe la realidad del centro de prácticas de forma bastante clara y se analizan la mayoría de los elementos del centro escolar. Se describe de manera general las características del entorno y del centro. Se analizan los documentos de centro de forma menos profunda y mayormente descriptiva.</p>	<p>Se refleja una idea muy general y superficial de la realidad del centro de prácticas. Se describe brevemente las características del entorno y del Centro. No se analizan todos los documentos de centro o se limita a realizar una descripción de estos documentos.</p>	<p>No se refleja la realidad del centro de prácticas ni de elementos vinculados a la escuela, siendo una descripción muy general. No se describe las características del entorno ni del centro. No se analizan de forma adecuada los documentos de centro.</p>
<p>Reflexión y análisis del aula y el grupo</p>	<p>Se realiza un análisis detallado, crítico y fundamentado de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo clase (con múltiples referencias científicas). Relaciona las características del aula con las del centro.</p>	<p>Se realiza un análisis general, con cierta crítica y fundamentación, de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo clase (con algunas referencias científicas).</p>	<p>Se realiza un análisis, muy breve y con una crítica y fundamentación somera de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo clase (con pocas referencias científicas).</p>	<p>No se realiza un análisis crítico y fundamentado ni se incluyen referencias científicas.</p>
<p>Reflexión y análisis de la</p>	<p>Se realiza un análisis y</p>	<p>Se realiza un análisis y</p>	<p>Se realiza un análisis</p>	<p>Se realiza un análisis</p>

práctica docente	reflexión detallada de la práctica grupal realizada: programación didáctica, organización del proceso, incidencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, etc.	reflexión aceptable de la práctica grupal realizada: programación didáctica, organización del proceso, incidencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, etc..	descriptivo y poco analítico de la práctica grupal realizada: programación didáctica, organización del proceso, incidencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, etc..	superficial de la práctica grupal realizada: programación didáctica, organización del proceso, incidencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, etc.
Análisis de las vivencias en el centro	Se realiza un análisis completo de los programas de atención a la diversidad del centro, de casos críticos o de vivencias tenidas durante las prácticas y una profunda reflexión sobre cómo el centro aborda las distintas situaciones de y convivencia.	Se realiza un análisis de algunos programas de atención a la diversidad del centro, de un caso crítico o vivencias tenidas durante las prácticas y una reflexión sobre cómo el centro aborda las distintas situaciones y convivencia.	Se realiza un análisis somero de algún programa de atención a la diversidad del centro o vivencia tenidas durante las prácticas y una reflexión poco profunda sobre cómo el centro aborda las distintas situaciones de convivencia.	No se realiza un análisis adecuado
Autoevaluación y reflexión de la propia práctica docente	Se realiza una reflexión crítica acerca del desempeño durante el periodo de prácticas, detallando los aprendizajes adquiridos y los puntos fuertes del alumnado, así como también se es consciente de los aprendizajes pendientes de	Se detallan claramente los aprendizajes adquiridos y se realiza una reflexión sobre el periodo de prácticas adecuada. Se señalan los puntos fuertes y los aprendizajes adquiridos, pero no se mencionan en absoluto los puntos débiles y/o los	Además de describir las tareas realizadas, hay un intento de relacionar las mismas con resultados de aprendizaje adquiridos durante el periodo de prácticas, pero aún falta reflexión y autocrítica respecto a los puntos fuertes y débiles del	No se realizan conclusiones o estas se limitan a describir lo realizado sin ningún tipo de autoevaluación/ autocrítica sobre los aprendizajes adquiridos durante este periodo.

	adquirir y/o los puntos débiles a reforzar en un futuro. Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.	aprendizajes pendientes de adquirir. Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.	alumnado y/o aprendizajes adquiridos o pendientes de adquirir.	
Redacción y ortografía	Se utiliza un estilo de escritura académico y riguroso y sin faltas de ortografía.	Se utiliza un estilo académico correcto. Tiene algún error sintáctico y ortográfico.	No utiliza un estilo académico adecuado y tiene faltas ortográficas y multitud de errores sintácticos.	No cumple con unos niveles de redacción y ortografía mínimos para un trabajo académico.
Formato, Referencias y normas APA	El formato del trabajo se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición.	El formato del trabajo se adecúa en gran parte a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). La mayoría de las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición.	El formato del trabajo se adecúa poco a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias no se ajustan a la normativa APA 7 edición.	El formato del trabajo no se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). No se propone bibliografía, es muy escasa o no se ajusta a la normativa APA 7 edición. Se incluyen autores en el texto que no se citan en las referencias finales.
Presentación oral (opcional)	Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma excelente.	Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma notable.	Tiene dificultades para expresar las ideas, argumentos y trabajo.	No cumple con unos niveles mínimos de expresión oral y

	<p>Se utilizan materiales claros y didácticos de apoyo para la presentación. Responde de forma adecuada a las cuestiones que se plantean.</p>	<p>Se utilizan materiales bastante claros de apoyo para la presentación. Responde de forma adecuada a algunas de las cuestiones que se plantean.</p>	<p>No se utilizan casi materiales bastante claros de apoyo para la presentación. No se responde de forma adecuada a algunas de las cuestiones que se plantean.</p>	<p>presentación de trabajo, respuesta a preguntas y diseño de materiales de apoyo para la exposición.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

8. ESPECIALIDAD: INGLÉS

Para el desarrollo de las prácticas externas del módulo específico se plantean distintas actividades formativas:

Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios formativos, realizados en la facultad. - Visita formativa del tutor/a académico/a al centro de prácticas. - Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o, realizadas en la facultad.
Asistencia al centro de prácticas	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
Trabajo autónomo del/la estudiante	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas.

1. Formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Seminarios formativos:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 3 seminarios (12 horas). Así, se realizará 1 seminario antes del inicio de las prácticas (4 horas), 1 seminario durante el periodo de estancia en el centro de prácticas (4 horas, en este día los estudiantes acudirán a la facultad en lugar de ir al centro de prácticas) y 1 seminario tras finalizar las prácticas (4 horas). La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación con el profesorado que tutoriza prácticas de la especialidad. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario escolar del centro educativo.
- **Visita formativa del/la tutor/a académico/a al centro de prácticas:** Durante el desarrollo de las prácticas del módulo específico en los centros educativos, las/os tutoras/es académicas/os realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo, pudiendo así realizar un seguimiento formativo del desempeño docente del alumnado¹⁰.
- **Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o:** Cada tutor/a académico establecerá 1 hora de actividades de evaluación por estudiante donde

¹⁰ En los casos excepcionales en los que la/el tutora/or profesional del centro de prácticas manifieste formalmente dificultades para que se haga dicha visita, con conocimiento de la delegada del decano para las prácticas del MESOB, esta actividad formativa se podrá realizar en la universidad.

Se contempla la posibilidad excepcional, previa autorización de la Comisión de Prácticas, de que el/la docente responsable de la asignatura de prácticas no realice visitas al centro de prácticas en los siguientes supuestos: 1) imposibilidad de realizar las visitas por incompatibilidad horaria del profesorado a tiempo parcial (asociado o sustituto), 2) dificultad de acceso al centro de prácticas.

se realizará la presentación de las tareas realizadas en el marco de la memoria asociada a las prácticas del módulo específico y se les dará retroalimentación para su mejora. Cada tutor/a, podrá establecer esta evaluación formativa en el horario que así considere, informando a la delegada del decano para las prácticas del MESOB y al alumnado.

2. Asistencia al centro de prácticas

Esta fase constituye la incorporación a los centros de prácticas. Los estudiantes asistirán a los centros de prácticas 25 días, 5 horas lectivas cada día, entre el **11 de marzo y el 23 de abril de 2026**. El/la estudiante se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado previamente al inicio de las prácticas.

3. Trabajo autónomo del/la estudiante

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el momento en el que se desarrolla el primer seminario con la/el tutor/a or académica/o, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por la/el tutor/a or. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas, así como las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

A continuación, se muestra una tabla resumen de la dedicación en horas del alumnado:

Prácticum del módulo específico

10 CRÉDITOS ECTS (250 horas)

13 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

- 12 horas de seminarios formativos.
- 1 hora de actividades de evaluación con el/la tutor/a académico/a.

120 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia en el centro 25 días entre el 11 de marzo y el 23 de abril de 2026, 5 horas lectivas al día.

117 horas de trabajo autónomo del/la estudiante

Fechas de desarrollo de los seminarios del prácticum

- **1 seminario antes de las prácticas, de 4 horas:** viernes 13 de febrero de 10:30 a 14:30 horas.
- **1 seminario durante las prácticas, de 4 horas:** viernes 27 de marzo de 10:30 a 14:30 horas.
- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas, de 4 horas:** viernes 24 de abril de 10:30 a 14:30 horas.

Contenidos y actividades

Durante el periodo de realización de las prácticas vinculadas con el módulo específico el/la estudiante realizará tareas vinculadas a la especialidad que esté cursando. Estas podrán ser de diverso tipo según las características de cada especialidad, la formación previa de los/las estudiantes y las directrices recibidas por parte del/la tutor/a profesional y del/la tutor/a académico, pero irán encaminadas a que el/la estudiante desempeñe de manera activa las funciones y tareas propias de la acción docente.

Los **contenidos** que se van a abordar en los 3 seminarios con la/el tutor/a/or son:

Seminario inicial: Preparación de las prácticas

- Introducción a las prácticas del módulo específico: la especialidad de Inglés.
- Descripción del contexto de prácticas (y contraste con el de otros/as estudiantes).
- Reflexión sobre la práctica docente.
- Descripción y análisis de contenidos propios de la especialidad para su posterior puesta en práctica en el aula.
- El portafolio de prácticas: estructura, aspectos básicos para su elaboración y entrega.
- Recogida de información: Diario de prácticas.

Seminario intermedio: Seguimiento de las prácticas

- Descripción del grupo de prácticas asignado al tutelado/a.
- Análisis de la observación docente en la especialidad.
- Propuestas de aplicación en la práctica de los contenidos presentados en el módulo específico y reflexión crítica sobre estas.
- Reflexión sobre las experiencias durante las prácticas.

Seminario final: Valoración de las prácticas

- Descripción y análisis de problemáticas surgidas durante las prácticas.
- Evaluación de las prácticas y conclusiones.

Las **actividades** que se desarrollarán durante las prácticas son:

Actividades presenciales	Nº horas
Seminarios de formación	12
Desarrollo de las prácticas en el centro educativo	120
Actividades de evaluación	1

Actividades de cada uno de los seminarios:

Seminario inicial: informe preliminar de las prácticas externas de la especialidad, con los posibles apartados:

- Descripción y contexto del centro.
- Objetivos personales que se pretenden conseguir durante las prácticas.

- Ficha de observación para la (auto)evaluación de la práctica docente.
- Descripción y evaluación de posibles contenidos de la especialidad aplicables a las prácticas externas.

Seminario intermedio: informe intermedio de las prácticas externas de la especialidad, dividido en apartados como:

- Sociograma del grupo de prácticas.
- DAFO con propuestas de actuación para cada aspecto mencionado.
- Evaluación intermedia de los objetivos personales fijados al principio.

En el propio seminario el alumnado podrá realizar una presentación de la propuesta didáctica llevada a cabo/que va a implementar en el centro de prácticas para recibir propuestas de mejora. Además, podrá presentar “evidencias” susceptibles de ser incluidas en el portafolio final.

Seminario final: informe final de las prácticas externas de la especialidad, con los posibles apartados:

- Reflexión final sobre el propio desempeño durante las prácticas basado en la ficha de observación.
- Autoevaluación sobre la consecución de los objetivos personales establecidos inicialmente.

En el propio seminario se podrá llevar a cabo la práctica reflexiva de ‘amigo crítico’, orientada a la narración de problemas surgidos durante las prácticas y su posterior análisis y reflexión grupal sobre la actuación llevada a cabo.

El/a estudiante, **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Asimismo, se solicitará un diario de las prácticas, así como unas reflexiones finales sobre el aprendizaje realizado durante las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación oral	30%
Informe tutor/a centro	50%
Informe tutor/a académico	20%

Para poder superar la asignatura de prácticas externas del módulo específico, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados también indicados en la evaluación de la guía docente.

Guion del portafolio - Inglés

El portafolio es el documento que sustituye la memoria de prácticas. Se trata de un documento que recopila las tareas, actividades y acciones desempeñadas en los seminarios con la tutora o el tutor de la universidad.

La extensión del portafolio será de **30-40 páginas** (incluyendo anexos) y tendrá que estar escrito en inglés siguiendo un formato académico y de acuerdo con las normas APA 7 edición (o más reciente).

De acuerdo con los contenidos establecidos, el **portafolio tendrá el siguiente índice:**

0. Portada
1. Índice
2. Objetivos iniciales
3. Características del centro educativo
4. Características del grupo-clase
5. Propuesta didáctica
6. Diario de prácticas reflexivo
7. Autoevaluación del periodo de prácticas
8. Referencias
9. Apéndices/anexos

A continuación, se muestra una tabla donde se recoge la relación entre el seminario, el contenido a abordar, la tarea y los ejemplos sobre la información/actividades a incluir en las distintas tareas (cada tutor/a podrá realizar las actividades que considere durante los seminarios para realizar la tarea establecida en el portafolio):

Seminario	Contenido	Tarea	Ejemplos de actividades para cumplimentar la tarea
Transversal	Recogida de información sobre la práctica docente en la especialidad.	Diario de prácticas reflexivo	Observación y reflexión crítica de las vivencias en el centro de prácticas (metodología docente, instrumentos de evaluación, atención a la diversidad, convivencia, etc.).
1	Preparación de acceso a las prácticas de especialidad.	Diseño de un plan de objetivos para el periodo de prácticas	Formulación de objetivos personales. Elaboración de una ficha de observación para la (auto)evaluación de la práctica docente.
	Características del centro de prácticas.	Análisis del centro educativo	Descripción de la estructura, organización y contexto del centro de prácticas. Análisis de los documentos del centro de prácticas.
2	Características del grupo-clase.	Análisis del grupo de referencia	Sociograma del grupo de prácticas. DAFO con propuestas de actuación.
	Propuestas didácticas vinculadas a la especialidad.	Diseño e implementación de una propuesta didáctica	Diseño de un plan de clase (<i>lesson plan</i>). Propuesta de intervención/adaptación para atender a la diversidad del grupo de referencia. Elaboración y/o selección de materiales y recursos docentes.
3	Reflexión y autoevaluación del periodo de prácticas.	Reflexión sobre las prácticas y autoevaluación	Reflexión sobre la propia práctica docente basada en la ficha de observación. Autoevaluación de los objetivos personales fijados al principio. Análisis crítico de casos destacables durante las prácticas ('amigo crítico').

Para la evaluación del portafolio se propone una rúbrica en la que se facilitan los criterios, los indicadores y los niveles de desempeño de la evaluación en las prácticas del alumnado.

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/presentación	30%
Informe tutor/a profesional	50%
Informe tutor/a académico	20%*

*El porcentaje de evaluación referido al Informe Tutor/a académico podrá basarse en el grado de desempeño del alumnado en las reuniones/tutorías mantenidas, la regularidad en la comunicación con el tutor/a académico, cumplimiento de plazos de entregas, etc.

Para poder superar la asignatura de Prácticum, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados indicados en la evaluación de la guía docente:

Rúbrica prácticum específico (inglés)				
Dimensión/tarea	EXCELENTE	ADECUADO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Diario de prácticas reflexivo	Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado, de manera detallada, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a los aprendizajes y competencias adquiridas durante el módulo específico.	Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado, de manera general, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a los aprendizajes y competencias adquiridas durante el módulo específico.	Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado, de forma muy breve, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a los aprendizajes y competencias adquiridas durante el módulo específico.	Se realiza un breve análisis de lo vivido durante el periodo de prácticas, pero sin fundamentar dicho análisis y sin reflexiones críticas de todo lo observado. No vincula dicho análisis a los aprendizajes y competencias adquiridas durante el módulo específico.
Diseño de un plan de objetivos para el periodo de prácticas	Se reflexiona de forma detallada acerca de los aprendizajes y competencias que se quieren adquirir durante el periodo de prácticas, analizando las posibles áreas de mejora. Se formulan suficientes objetivos específicos, medibles, y realistas relacionados con las competencias de las	Se reflexiona sobre algunos de los aprendizajes y competencias que se quieren adquirir durante el periodo de prácticas, analizando algunas áreas de mejora. Se formulan algunos objetivos específicos, medibles, y realistas relacionados con las competencias de las prácticas.	Se mencionan de forma general y escueta algunos de los aprendizajes y competencias que se quieren adquirir durante el periodo de prácticas, identificando algunas áreas de mejora. Se formulan algunos objetivos de forma vaga relacionados con las competencias de las prácticas.	No se identifican ni analizan los aprendizajes y competencias que se quieren adquirir durante el periodo de prácticas, sin indicar áreas de mejora, posibles limitaciones, etc. Se formulan pocos objetivos de forma vaga y/o sin relación con las competencias de las prácticas.

	prácticas.			
Análisis del centro educativo	Se describe con detalle la realidad del centro de prácticas con ejemplos claros de los diferentes elementos del centro educativo y su entorno.	Se describe la realidad del centro de prácticas de forma bastante clara y se analizan la mayoría de los elementos del centro educativo y su entorno.	Se refleja una idea muy general y superficial de la realidad del centro de prácticas y su entorno.	No se refleja la realidad del centro de prácticas ni de elementos vinculados al centro educativo, siendo una descripción muy general.
Análisis del grupo de referencia	Se realiza un análisis detallado, crítico y fundamentado de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo-clase. Relaciona las características del aula con las del centro educativo.	Se realiza un análisis general, con cierta crítica y fundamentación, de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo-clase.	Se realiza un análisis, muy breve y con una crítica y fundamentación somera de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo-clase.	No se realiza un análisis crítico y fundamentado de las características del grupo-clase.
Diseño e implementación de una propuesta didáctica	Se diseñan e implementan intervenciones didácticas completas y alineadas en todos sus componentes curriculares y metodológicos, demostrando una avanzada competencia docente. Se diseñan y/o seleccionan	Se diseñan e implementan intervenciones didácticas completas con todos sus componentes curriculares y metodológicos, demostrando una buena competencia docente. Se diseñan y/o seleccionan e incluyen los materiales y	Se diseñan e implementan intervenciones didácticas con alguna falta en la presencia o alineación de sus componentes curriculares y metodológicos, demostrando una competencia docente	Las intervenciones didácticas diseñadas presentan faltas graves respecto de la presencia o alineación de sus componentes curriculares y metodológicos, demostrando una competencia docente

	e incluyen todos los materiales y recursos necesarios para la puesta en práctica de la intervención didáctica, demostrando un enfoque creativo e innovador.	recursos necesarios para la puesta en práctica de la intervención didáctica.	suficiente. Se diseñan y/o seleccionan e incluyen algunos de los materiales y recursos necesarios para la puesta en práctica de la intervención didáctica.	insuficiente. No se incluyen los materiales y recursos necesarios para la puesta en práctica de la intervención didáctica.
Reflexión sobre las prácticas y autoevaluación	Se realiza una reflexión crítica acerca del propio desempeño durante el periodo de prácticas, detallando los aprendizajes adquiridos y los puntos fuertes, así como también los aprendizajes pendientes de adquirir y/o los puntos débiles que debe reforzar en un futuro. Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.	Se detallan claramente los aprendizajes adquiridos y se realiza una reflexión sobre el periodo de prácticas adecuada. Se señalan los puntos fuertes y los aprendizajes adquiridos, pero no se mencionan en absoluto los puntos débiles y/o los aprendizajes pendientes de adquirir. Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.	Además de describir las tareas realizadas, hay un intento de relacionar las mismas con resultados de aprendizaje adquiridos durante el periodo de prácticas, pero aún falta reflexión y autocrítica respecto a los puntos fuertes y débiles propios y/o aprendizajes adquiridos o pendientes de adquirir.	No se realizan conclusiones o estas se limitan a describir lo realizado sin ningún tipo de autoevaluación/ autocrítica sobre los aprendizajes adquiridos durante este periodo.

<p>Redacción y ortografía</p>	<p>Se utiliza un estilo de escritura académico y riguroso y sin faltas de ortografía.</p>	<p>Se utiliza un estilo académico correcto. Tiene algún error sintáctico y ortográfico.</p>	<p>No utiliza un estilo académico adecuado y tiene faltas ortográficas y multitud de errores sintácticos.</p>	<p>No cumple con unos niveles de redacción y ortografía mínimos para un trabajo académico.</p>
<p>Formato, referencias y normas APA</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición (o más reciente).</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa en gran parte a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). La mayoría de las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición (o más reciente).</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa poco a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias no se ajustan a la normativa APA 7 edición (o más reciente).</p>	<p>El formato del trabajo no se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). No se propone bibliografía, es muy escasa o no se ajusta a la normativa APA 7 edición (o más reciente). Se incluyen autores en el texto que no se citan en las referencias finales.</p>
<p>Presentación oral (opcional)</p>	<p>Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma excelente. Se utilizan materiales claros y didácticos de apoyo para la presentación. Responde de forma adecuada a las cuestiones que se plantean.</p>	<p>Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma notable. Se utilizan materiales bastante claros de apoyo para la presentación. Responde de forma adecuada a algunas de las cuestiones que se plantean.</p>	<p>Tiene dificultades para expresar las ideas, argumentos y trabajo. No se utilizan casi materiales bastante claros de apoyo para la presentación. No se responde de forma adecuada a algunas de las cuestiones que se</p>	<p>No cumple con unos niveles mínimos de expresión oral y presentación de trabajo, respuesta a preguntas y diseño de materiales de apoyo para la exposición.</p>

			plantean.	
--	--	--	-----------	--

9. ESPECIALIDAD: FRANCÉS

Para el desarrollo de las prácticas externas del módulo específico se plantean distintas actividades formativas:

Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios formativos, realizados en la facultad. - Visita formativa del tutor/a académico/a al centro de prácticas. - Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o, realizadas en la facultad.
Asistencia al centro de prácticas	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
Trabajo autónomo del/la estudiante	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas.

1. Formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Seminarios formativos:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 3 seminarios (12 horas). Así, se realizará 1 seminario antes del inicio de las prácticas (4 horas), 1 seminario durante el periodo de estancia en el centro de prácticas (4 horas, en este día los estudiantes acudirán a la facultad en lugar de ir al centro de prácticas) y 1 seminario tras finalizar las prácticas (4 horas). La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación con el profesorado que tutoriza prácticas de la especialidad. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario escolar del centro educativo.
- **Visita formativa del/la tutor/a académico/a al centro de prácticas:** Durante el desarrollo de las prácticas del módulo específico en los centros educativos, las/os tutoras/es académicas/os realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo, pudiendo así realizar un seguimiento formativo del desempeño docente del alumnado.¹¹.
- **Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o:** Cada tutor/a académico establecerá 1 hora de actividades de evaluación por estudiante donde

¹¹ En los casos excepcionales en los que la/el tutora/or profesional del centro de prácticas manifieste formalmente dificultades para que se haga dicha visita, con conocimiento de la delegada del decano para las prácticas del MESOB, esta actividad formativa se podrá realizar en la universidad.

Se contempla la posibilidad excepcional, previa autorización de la Comisión de Prácticas, de que el/la docente responsable de la asignatura de prácticas no realice visitas al centro de prácticas en los siguientes supuestos: 1) imposibilidad de realizar las visitas por incompatibilidad horaria del profesorado a tiempo parcial (asociado o sustituto), 2) dificultad de acceso al centro de prácticas.

se realizará la presentación de las tareas realizadas en el marco de la memoria asociada a las prácticas del módulo específico y se les dará retroalimentación para su mejora. Cada tutor/a, podrá establecer esta evaluación formativa en el horario que así considere, informando a la delegada del decano para las prácticas del MESOB y al alumnado.

2. Asistencia al centro de prácticas

Esta fase constituye la incorporación a los centros de prácticas. Los estudiantes asistirán a los centros de prácticas 25 días, 5 horas lectivas cada día, entre el **11 de marzo y el 23 de abril de 2026**. El/la estudiante se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado previamente al inicio de las prácticas.

3. Trabajo autónomo del/la estudiante

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el momento en el que se desarrolla el primer seminario con la/el tutor/a or académica/o, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por la/el tutor/a or. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas, así como las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

A continuación, se muestra una tabla resumen de la dedicación en horas del alumnado:

Prácticum del módulo específico

10 CRÉDITOS ECTS (250 horas)

13 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

- 12 horas de seminarios formativos.
- 1 hora de actividades de evaluación con el/la tutor/a académico/a.

120 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia en el centro 25 días entre el 11 de marzo y el 23 de abril de 2026, 5 horas lectivas al día.

117 horas de trabajo autónomo del/la estudiante

Fechas de desarrollo de los seminarios del prácticum

- **1 seminario antes de las prácticas, de 4 horas:** viernes 13 de febrero de 2026 de 9h30a 13h30.
- **1 seminario durante las prácticas, de 4 horas:** viernes 27 de marzo de 2026 de 9h30 a 13h30.
- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas, de 4 horas:** viernes 24 de abril de 2026 de 9h30 a 13h30.

Contenidos y actividades

Durante el periodo de realización de las prácticas vinculadas con el módulo específico el/la estudiante realizará tareas vinculadas a la especialidad que esté cursando. Estas podrán ser de diverso tipo según las características de cada especialidad, la formación previa de los/las estudiantes y las directrices recibidas por parte del/la tutor/a profesional y del/la tutor/a académico, pero irán encaminadas a que el/la estudiante desempeñe de manera activa las funciones y tareas propias de la acción docente.

Los **contenidos** que se van a abordar en los 3 seminarios con la/el tutor/a/or son:

1. Seminario I: Viernes 13 de febrero de 2026 de 9h30 a 13h30

- El período de prácticas: agentes implicados:
 - La guía docente y la tutela en la universidad
 - El centro de prácticas y su organización
 - El departamento de Francés y la persona que ejercerá la tutela profesional
- Pautas y consejos:
 - para la organización de las semanas de prácticas;
 - para observar y recopilar información para la memoria de prácticas;
 - para recopilar información para mi TFM;
- El portafolio de prácticas: estructura, aspectos a considerar para su elaboración y entrega.
- Qué creo necesitar para saber/saber hacer y saber ser durante las prácticas.
- Puesta en común y resolución de dudas.

2. Seminario II: viernes 27 de marzo de 2026 de 9h30 s 13h30

- ¿Para qué sirve observar?
- La preparación de las intervenciones
 - la gestión del tiempo;
 - la gestión del grupo-clase;
 - la idoneidad de los materiales;
 - la evaluación y la auto-evaluación.
- La ejecución de las intervenciones
 - la gestión del tiempo;
 - la gestión del grupo-clase;
 - la idoneidad de los materiales;
 - la evaluación y la auto-evaluación.
- La valoración de las intervenciones
 - la gestión del tiempo;
 - la gestión del grupo-clase;
 - la idoneidad de los materiales;
 - la evaluación y la auto-evaluación.

- Cómo afrontar la parte final de la redacción del diario semanal, del portafolio de prácticas y del TFM.
- Puesta en común y resolución de dudas.

3. Seminario III: viernes 24 de abril de 2026 de 9h30 a 13h30

- Valoración del período de prácticas:
 - ¿qué podría haber orientado/programado/preparado y ejecutado de otro modo?
 - ¿qué habría necesitado saber/saber hacer/saber ser?
- Pautas y consejos:
 - para la autoevaluar la memoria de prácticas;
 - para gestionar la entrega de borradores del TFM;
 - para preparar la presentación oral del TFM.
- Puesta en común y resolución de dudas.

Las **actividades** que se desarrollarán durante las prácticas son:

Actividades presenciales	Nº horas
Seminarios de formación	12
Desarrollo de las prácticas en el centro educativo	120
Actividades de evaluación	1

Actividades de cada uno de los seminarios:

Seminario I: Viernes 13 de febrero de 2026 de 9h30 a 13h30

1. 9h30 a 11h15: Presentación y valoración común de los dos primeros puntos de contenidos (el período de prácticas y pautas y consejos).
Pausa
2. 11h30 a 13h00: Presentación y valoración común de los dos últimos puntos de contenidos (el portafolio de prácticas y qué creo necesitar)
3. 13h00 a 13h30: Puesta en común y resolución de dudas.

Seminario II: viernes 27 de marzo de 2026 de 9h30 s 13h30

1. 9h30 a 11h15: Primer turno de intervenciones individuales para dar respuesta a los cuatro primeros bloques de contenidos sobre la utilidad de observar, la preparación, ejecución y valoración de las intervenciones llevadas a cabo.
Pausa
2. 11h30 a 13h00: Segundo turno de intervenciones individuales para dar respuesta a los cuatro primeros bloques de contenidos sobre la utilidad de observar, la preparación, ejecución y valoración de las intervenciones llevadas a cabo.
Pausa

3. 13h00 a 13h30: Resolución de dudas y trabajo en grupos para compartir buenas prácticas.

Seminario III: viernes 24 de abril de 2026 de 9h30 a 13h30

1. 9h30 a 11h15: Turno de intervenciones individuales para dar respuesta al primer punto de valoración sobre el periodo de prácticas.

Pausa

2. 11h30 a 13h00: Pautas y consejos para afrontar la etapa posterior de prácticas.

3. 13h00 a 13h30: Resolución de dudas.

El/a estudiante, **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Asimismo, se solicitará un diario de las prácticas, así como unas reflexiones finales sobre el aprendizaje realizado durante las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación oral	30%
Informe tutor/a centro	50%
Informe tutor/a académico	20%

Para poder superar la asignatura de prácticas externas del módulo específico, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados también indicados en la evaluación de la guía docente.

Guion del portafolio - Francés

El portafolio es el documento que sustituye la memoria de prácticas. Se trata de un documento que recopila las tareas, actividades y acciones desempeñadas en los seminarios con la tutora o el tutor de la universidad.

La extensión del portafolio será de **20-30 páginas** (incluyendo anexos) y tendrá que estar escrito en formato académico y de acuerdo con las normas APA 7 edición.

De acuerdo con los contenidos establecidos, el **portafolio tendrá el siguiente índice:**

0. Portada
1. Índice
2. Informe de la configuración del departamento de Francés, de los

grupos de referencia y de la metodología de enseñanza y aprendizaje del FLE

3. Diario de Prácticas
4. Análisis de una situación de aprendizaje planificada y llevada a cabo
5. Reflexión y autoevaluación sobre la práctica docente
6. Referencias

A continuación, se muestra una tabla donde se recoge la relación entre el seminario, el contenido a abordar, la tarea y los ejemplos sobre la información/actividades a incluir en las distintas tareas (cada tutor/a podrá realizar las actividades que considere durante los seminarios para realizar la tarea establecida en el portafolio):

Seminario	Contenido	Tarea	Ejemplos de actividades para cumplimentar la tarea
Seminario 1	Agentes implicados en el periodo de prácticas. Elementos de observación. El portafolio.	Cumplimentación del apartado 2 del portafolio.	Descripción del departamento de Francés atendiendo a los diferentes agentes implicados: docentes y estudiantado. Análisis de la programación didáctica. Cumplimentación de la tabla de prácticas pedagógicas.
Seminario 2	La observación de la práctica pedagógica. Reflexión, análisis y narración de la propia práctica docente.	Desarrollo de la capacidad de observación, reflexión y valoración de la práctica pedagógica del otro. Redacción del apartado 2 del portafolio. Reflexión sobre la práctica docente. Redacción de los apartados 3 y 4 del portafolio.	Descripción y análisis de la metodología y actuación docente. Análisis de la metodología docente.

Seminario 3	Valoración y autoevaluación.	Reflexión sobre las prácticas y autoevaluación. Redacción del apartado 5 del portafolio.	Informe de autoevaluación (relación teoría-práctica, valoración del prácticum, resolución de problemas, etc.).
-------------	------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Para la evaluación del portafolio se propone una rúbrica en la que se facilitan los criterios, los indicadores y los niveles de desempeño de la evaluación en las prácticas del alumnado.

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/presentación	30%
Informe tutor/a profesional	50%
Informe tutor/a académico	20%*

*El porcentaje de evaluación referido al Informe Tutor/a académico podrá basarse en el grado de desempeño del alumnado en las reuniones/tutorías mantenidas, la regularidad en la comunicación con el tutor/a académico, cumplimiento de plazos de entregas, etc.

Para poder superar la asignatura de Prácticum, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados indicados en la evaluación de la guía docente:

Rúbrica orientativa para una evaluación consensuada de las prácticas del módulo específico de Francés del MESOB

Dimensión/tarea	EXCELENTE	ADECUADO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
<p>Reflexión y Análisis del departamento, grupo(s) de referencia (Punto 2 del portafolio)</p>	<p>Se realiza un análisis detallado, crítico y fundamentado de los agentes implicados en la experiencia práctica: el departamento (profesorado, programación didáctica, materiales) y de los grupos en los que se ha podido observar y actuar. Seguimiento exhaustivo de los aspectos tratados durante el Seminario I.</p>	<p>Se realiza un análisis general, con cierta crítica y fundamentación de los agentes implicados en la experiencia práctica: el departamento (profesorado, programación didáctica, materiales) y de los grupos en los que se ha podido observar y actuar. Seguimiento aceptable de los aspectos tratados durante el Seminario I.</p>	<p>Se realiza un análisis, muy breve y con una crítica y fundamentación somera de crítico y fundamentado de los agentes implicados en la experiencia práctica: el departamento (profesorado, programación didáctica, materiales) y de los grupos en los que se ha podido observar y actuar. Seguimiento muy escaso de los aspectos tratados durante el Seminario I. (con pocas referencias científicas).</p>	<p>No se realiza un análisis crítico y fundamentado ni se incluyen referencias científicas.</p>
<p>Reflexión y análisis de la práctica docente (Punto 3 del portafolio. El diario de prácticas)</p>	<p>Se realiza un análisis y reflexión detallada de la práctica docente en el aula, la vinculación con la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis y reflexión aceptable de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis descriptivo y poco analítico de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis superficial de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>

<p>Observación y reflexión crítica de una práctica docente llevado a cabo (Punto 4 del portafolio)</p>	<p>Se realiza un análisis crítico detallado, reflexivo y bien fundamentado de la manera en que se ha planificado, ejecutado y evaluado la Actuación docente atendiendo a los elementos abordados en el Seminario 2, así como la materia de Aprendizaje y Enseñanza del Francés.</p>	<p>Se realiza un análisis crítico general, reflexivo y poco fundamentado de la manera en que se ha planificado, ejecutado y evaluado la actuación docente. Se han considerado gran parte de los elementos abordados en el Seminario 2, así como la materia de Aprendizaje y Enseñanza del Francés.</p>	<p>Se realiza una mera descripción sin razonar ni fundamentar de la manera en que se ha planificado, ejecutado y evaluado la actuación docente. Se atiende solo a algunos a los elementos abordados en el Seminario 2, así como la materia de Aprendizaje y Enseñanza del Francés.</p>	<p>No se realiza una reflexión de la experiencia vivida durante las prácticas.</p>
<p>Autoevaluación y reflexión de la propia práctica docente (Apartado 5 del portafolio)</p>	<p>Se realiza una reflexión crítica acerca del desempeño durante el periodo de prácticas, detallando los aprendizajes adquiridos y los puntos fuertes del alumnado, así como también se es consciente de los aprendizajes pendientes de adquirir y/o los puntos débiles a reforzar en un futuro.</p> <p>Se realiza una vinculación</p>	<p>Se detallan claramente los aprendizajes adquiridos y se realiza una reflexión sobre el periodo de prácticas adecuada.</p> <p>Se señalan los puntos fuertes y los aprendizajes adquiridos, pero no se mencionan en absoluto los puntos débiles y/o los aprendizajes pendientes de adquirir. Se realiza una vinculación directa entre la teoría y</p>	<p>Además de describir las tareas realizadas, hay un intento de relacionar las mismas con resultados de Aprendizaje adquiridos Durante el periodo de prácticas, pero aún falta reflexión y autocrítica respecto a los puntos fuertes y débiles del alumnado y/o aprendizajes adquiridos o pendientes de adquirir. Solo se tienen en cuenta algunos de los aspectos abordados</p>	<p>No se realizan conclusiones o estas se limitan a describir lo realizado sin ningún tipo de autoevaluación/ autocrítica sobre los Aprendizajes adquiridos durante este periodo. No se tienen en cuenta los aspectos abordados en el Seminario 3.</p>

	<p>directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica. Se tienen en cuenta todos los aspectos abordados en el Seminario 3.</p>	<p>aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica. Se tienen en cuenta gran parte de los aspectos abordados en el Seminario 3.</p>	<p>en el Seminario 3.</p>	
<p>Redacción y ortografía</p>	<p>Se utiliza escritura riguroso y ortografía un estilo de académico y sin faltas de</p>	<p>Se utiliza un estilo académico correcto. Tiene algún error sintáctico y ortográfico.</p>	<p>No utiliza un estilo académico adecuado y tiene faltas ortográficas y multitud de errores sintácticos.</p>	<p>No cumple con unos niveles de redacción y ortografía mínimos para un trabajo académico.</p>
<p>Formato, Referencias y normas APA</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición.</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa en gran parte a las normas APA/trabaj o académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). La mayoría de las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición.</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa poco a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias no se ajustan a la normativa APA 7 edición.</p>	<p>El formato del trabajo no se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). No se propone bibliografía, es muy escasa o no se ajusta a la normativa APA 7 edición. Se incluyen autores en el texto que no se citan en las referencias finales.</p>

10. ESPECIALIDAD: GRIEGO Y LATÍN

Para el desarrollo de las prácticas externas del módulo específico se plantean distintas actividades formativas:

Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios formativos, realizados en la facultad por parte de los tutores de seminarios de prácticas, asignados anualmente. - Visita formativa del tutor/a académico/a al centro de prácticas. - Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o, realizadas en la facultad.
Asistencia al centro de prácticas	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
Trabajo autónomo del/la estudiante	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas.

1. Formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Seminarios formativos:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 3 seminarios (12 horas). Así, se realizará 1 seminario antes del inicio de las prácticas (4 horas), 1 seminario durante el periodo de estancia en el centro de prácticas (4 horas, en este día los estudiantes acudirán a la facultad en lugar de ir al centro de prácticas) y 1 seminario tras finalizar las prácticas (4 horas). La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Filosofía y Letras con el profesorado encargado de tutorizar los seminarios de prácticas de la especialidad (entre uno y tres profesores, dependiendo del curso). Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias, sin que puedan desarrollarse durante el horario escolar del centro educativo.
- **Visita formativa del/la tutor/a académico/a al centro de prácticas:** Durante el desarrollo de las prácticas del módulo específico en los centros educativos, las/os tutoras/es académicas/os realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo, pudiendo así realizar un seguimiento formativo del desempeño docente del alumnado¹².

¹² En los casos excepcionales en los que la/el tutora/or profesional del centro de prácticas manifieste formalmente dificultades para que se haga dicha visita, con conocimiento de la delegada del decano para las prácticas del MESOB, esta actividad formativa se podrá realizar en la universidad.

Se contempla la posibilidad excepcional, previa autorización de la Comisión de Prácticas, de que el/la docente responsable de la asignatura de prácticas no realice visitas al centro de prácticas en los siguientes

- **Actividades de evaluación con la/el tutor/a académica/o:** Cada tutor/a académico establecerá 1 hora de actividades de evaluación por estudiante donde se realizará la presentación de las tareas realizadas en el marco de la memoria asociada a las prácticas del módulo específico y se les dará retroalimentación para su mejora. Cada tutor/a, podrá establecer esta evaluación formativa en el horario que así considere, informando a la delegada del decano para las prácticas del MESOB y al alumnado.

2. Asistencia al centro de prácticas

Esta fase constituye la incorporación a los centros de prácticas. Los estudiantes asistirán a los centros de prácticas 25 días, 5 horas lectivas cada día, entre el **11 de marzo y el 23 de abril de 2026**. El/la estudiante se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado previamente al inicio de las prácticas.

3. Trabajo autónomo del/la estudiante

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el momento en el que se desarrolla el primer seminario con la/el tutor/a académica/o, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por la/el tutor/a. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas, así como las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

A continuación, se muestra una tabla resumen de la dedicación en horas del alumnado:

Prácticum del módulo específico

10 CRÉDITOS ECTS (250 horas)

13 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

- 12 horas de seminarios formativos.
- 1 hora de actividades de evaluación con el/la tutor/a académico/a.

120 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia en el centro 25 días entre el 11 de marzo y el 23 de abril de 2026, 5 horas lectivas al día.

117 horas de trabajo autónomo del/la estudiante

Fechas de desarrollo de los seminarios del prácticum

- **1º seminario antes de las prácticas:** viernes 13 de febrero de 2025. El horario será de 9.00 h a 13.00 h.

- **2º seminario durante las prácticas:** viernes 27 de marzo de 2025. El horario será de 9.00 h a 13.00 h.
- **3º seminario después de la finalización del periodo de prácticas:** viernes 24 de abril de 2025. El horario será de 9.00 h a 13.00 h.

Contenidos y actividades

Durante el periodo de realización de las prácticas vinculadas con el módulo específico el/la estudiante realizará tareas vinculadas a la especialidad que esté cursando. Estas podrán ser de diverso tipo según las características de cada especialidad, la formación previa de los/las estudiantes y las directrices recibidas por parte del/la tutor/a profesional y del/la tutor/a académico, pero irán encaminadas a que el/la estudiante desempeñe de manera activa las funciones y tareas propias de la acción docente.

Los **contenidos** que se van a abordar en los 3 seminarios con la/el tutor/a/or son:

1. Seminario inicial. Preparación de las prácticas

- Introducción a las prácticas del módulo específico: las especialidades de griego y latín.
- Descripción del contexto de prácticas (y contraste con el de otros/as estudiantes).
- Reflexión sobre la práctica docente.
- Descripción y análisis de contenidos propios de la especialidad para su posterior puesta en práctica en el aula.
- El portafolio de prácticas: estructura, aspectos básicos para su elaboración y entrega.
- Recogida de información: Diario de prácticas.

2. Seminario intermedio. Seguimiento de las prácticas

- Descripción del grupo de prácticas asignado a cada estudiante.
- Análisis de la observación docente en la especialidad en el centro de Secundaria.
- Propuestas de aplicación práctica de los contenidos presentados en el módulo específico y reflexión crítica sobre ellas.
- Reflexión sobre las experiencias durante las prácticas.

3. Seminario final. Valoración de las prácticas

- Descripción y análisis de problemáticas surgidas durante las prácticas.
- Autoevaluación de las prácticas y conclusiones.

Las **actividades** que se desarrollarán durante las prácticas son:

Actividades presenciales	Nº horas
Seminarios de formación	12
Desarrollo de las prácticas en el centro educativo	120

Actividades de evaluación	1
---------------------------	---

Actividades de cada uno de los seminarios:

Seminario inicial: informe preliminar de las prácticas externas de la especialidad, con los posibles apartados:

- Descripción y contexto del centro.
- Objetivos personales que se pretenden conseguir durante las prácticas.
- Ficha de observación para la (auto)evaluación de la práctica docente.
- Descripción y evaluación de posibles contenidos de la especialidad aplicables a las prácticas externas.

Seminario intermedio: informe intermedio de las prácticas externas de la especialidad, dividido en apartados como:

- Sociograma del grupo de prácticas.
- DAFO con propuestas de actuación para cada aspecto mencionado.
- Evaluación intermedia de los objetivos personales fijados al principio.

En el propio seminario el alumnado podrá realizar una presentación de la propuesta didáctica llevada a cabo o que va a implementar en el centro de prácticas para recibir propuestas de mejora. Además, podrá presentar “evidencias” susceptibles de ser incluidas en el portafolio final.

Seminario final: informe final de las prácticas externas de la especialidad, con los posibles apartados:

- Reflexión final sobre el propio desempeño durante las prácticas basado en la ficha de observación.
- Autoevaluación sobre la consecución de los objetivos personales establecidos inicialmente.
- En el propio seminario se podrá llevar a cabo la práctica reflexiva de ‘amigo crítico’, orientada a la narración de problemas surgidos durante las prácticas y su posterior análisis y reflexión grupal sobre la actuación llevada a cabo.

El/a estudiante **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a responsable de los seminarios diseñe para cada uno de ellos. Asimismo, se solicitará un diario de las prácticas, así como unas reflexiones finales sobre el aprendizaje realizado durante las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación oral	30%
Informe tutor/a centro	50%
Informe tutor/a académico	20%

La evaluación de cada uno de los seminarios se basará en la participación activa y desempeño eficaz por parte del alumno.

Para poder superar la asignatura de prácticas externas del módulo específico, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados también indicados en la evaluación de la guía docente.

Guion del portafolio – Griego y Latín

El portafolio es el documento que sustituye la memoria de prácticas. Se trata de un documento que recopila las tareas, actividades y acciones desempeñadas en los seminarios con la tutora o el tutor de la universidad.

La extensión del portafolio será de **30-40 páginas** (incluyendo anexos) y tendrá que estar escrito en formato académico y de acuerdo con las normas APA 7 edición.

De acuerdo con los contenidos establecidos, el **portafolio tendrá el siguiente índice:**

0. Portada.
1. Índice.
2. Objetivos iniciales.
3. Características del centro educativo.
4. Características de los grupos o clases en los que se ha participado.
5. Propuesta didáctica.
6. Diario de prácticas reflexivo.
7. Autoevaluación del periodo de prácticas.
8. Referencias bibliográficas utilizadas.
9. Apéndices/anexos.

A continuación, se muestra una tabla donde se recoge la relación entre el seminario, el contenido a abordar, la tarea y los ejemplos sobre la información/actividades a incluir en las distintas tareas (cada tutor/a podrá realizar las actividades que considere durante los seminarios para realizar la tarea establecida en el portafolio):

Seminario	Contenido	Tarea	Ejemplos de actividades para cumplimentar la tarea
Transversal	Recogida de información sobre la práctica docente en la especialidad.	Diario de prácticas reflexivo.	Observación y reflexión crítica de las vivencias en el centro de prácticas (metodología docente, instrumentos de evaluación, atención a la diversidad, convivencia, etc.)
Inicial	Preparación de acceso a las prácticas de la especialidad.	Diseño de un plan de objetivos para el periodo de prácticas.	Formulación de objetivos personales. Elaboración de una ficha de observación para la (auto)evaluación de la práctica docente.

	Características del centro del prácticas.	Análisis del centro educativo.	Descripción de la estructura, organización y contexto del centro de prácticas. Análisis de los documentos del centro de prácticas.
Intermedio	Características del grupo o clase.	Análisis del grupo de referencia.	Sociograma del grupo de prácticas. DAFO con propuestas de actuación.
	Propuestas didácticas vinculadas a la especialidad.	Diseño e implementación de una propuesta didáctica.	Diseño de un plan de clase.
Final	Reflexión y autoevaluación del periodo de prácticas.	Reflexión sobre las prácticas y autoevaluación.	Reflexión sobre la propia práctica docente basada en la ficha de observación.

Para la evaluación del portafolio se propone una rúbrica en la que se facilitan los criterios, los indicadores y los niveles de desempeño de la evaluación en las prácticas del alumnado.

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/presentación	30%
Informe tutor/a profesional	50%
Informe tutor/a académico	20%*

*El porcentaje de evaluación referido al Informe Tutor/a académico podrá basarse en el grado de desempeño del alumnado en las reuniones/tutorías mantenidas, la regularidad en la comunicación con el tutor/a académico, cumplimiento de plazos de entregas, etc.

Para poder superar la asignatura de Prácticum, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados indicados en la evaluación de la guía docente:

Rúbrica prácticum específico (griego y latín)				
Dimensión /tarea	EXCELENTE	ADECUADO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Diario de prácticas reflexivo	Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado, de manera detallada, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a los aprendizajes y competencias adquiridas durante el módulo específico.	Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado, de manera general, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a los aprendizajes y competencias adquiridas durante el módulo específico.	Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado, de forma muy breve, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a los aprendizajes y competencias adquiridas durante el módulo específico.	Se realiza un breve análisis de lo vivido durante el periodo de prácticas, pero sin fundamentar dicho análisis y sin reflexiones críticas de todo lo observado. No se vincula dicho análisis a los aprendizajes y competencias adquiridas durante el módulo específico.
Diseño de un plan de objetivos para el periodo de prácticas	Se reflexiona de forma detallada acerca de los aprendizajes y competencias que se quieren adquirir durante el periodo de prácticas, analizando las posibles áreas de mejora. Se formulan suficientes objetivos específicos, medibles y realistas, relacionados con las	Se reflexiona sobre algunos de los aprendizajes y competencias que se quieren adquirir durante el periodo de prácticas, analizando algunas áreas de mejora. Se formulan algunos objetivos específicos, medibles y realistas, relacionados con las	Se reflexiona sobre algunos de los aprendizajes y competencias que se quieren adquirir durante el periodo de prácticas, analizando algunas áreas de mejora. Se formulan algunos objetivos específicos, medibles y realistas, relacionados con las	No se identifican ni analizan los aprendizajes y competencias que se quieren adquirir durante el periodo de prácticas, sin indicar áreas de mejora, posibles limitaciones, etc. Se formulan pocos objetivos de forma vaga o sin relación con las

Rúbrica prácticum específico (griego y latín)				
Dimensión /tarea	EXCELENTE	ADECUADO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
	competencias de las prácticas.	competencias de las prácticas.	competencias de las prácticas.	competencias de las prácticas.
Análisis del centro educativo	Se describe con detalle la realidad del centro de prácticas con ejemplos claros de los diferentes elementos del centro educativo y su entorno.	Se describe la realidad del centro de prácticas de forma bastante clara y se analizan la mayoría de los elementos del centro escolar.	Se refleja una idea muy general y superficial de la realidad del centro de prácticas y su entorno.	No se refleja la realidad del centro de prácticas ni de elementos vinculados al centro educativo, con una descripción muy general.
Análisis del grupo o clase de referencia	Se realiza un análisis detallado, crítico y fundamentado de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo o clase. Relaciona las características del aula con las del centro educativo	Se realiza un análisis general, con cierta crítica y fundamentación, de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo o clase.	Se realiza un análisis, muy breve y con una crítica y fundamentación somera de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo o clase.	No se realiza un análisis crítico y fundamentado de las características psicoevolutivas del grupo o clase.
Diseño e implementación	Se diseñan e implementan intervenciones didácticas completas y alineadas en todos sus componentes	Se diseñan e implementan intervenciones didácticas completas con todos sus componentes curriculares	Se diseñan e implementan intervenciones didácticas con alguna falta en la presencia o alineación de	Las intervenciones didácticas diseñadas presentan faltas graves respecto de la presencia o

Rúbrica prácticum específico (griego y latín)				
Dimensión /tarea	EXCELENTE	ADECUADO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
de una propuesta didáctica	<p>curriculares y metodológicos, demostrando una avanzada competencia docente.</p> <p>Se diseñan, seleccionan e incluyen todos los materiales y recursos necesarios para la puesta en práctica de la intervención didáctica, demostrando un enfoque creativo e innovador.</p>	<p>y metodológicos, demostrando una buena competencia docente.</p> <p>Se diseñan, seleccionan e incluyen los materiales y recursos necesarios para la puesta en práctica de la intervención didáctica.</p>	<p>sus componentes curriculares y metodológicos, demostrando una competencia docente suficiente.</p> <p>Se diseñan, seleccionan e incluyen algunos de los materiales y recursos necesarios para la puesta en práctica de la intervención didáctica.</p>	<p>alineación de sus componentes curriculares y metodológicos, demostrando una competencia docente insuficiente.</p> <p>No se incluyen los materiales y recursos necesarios para la puesta en práctica de la intervención didáctica.</p>
Reflexión sobre las prácticas y autoevaluación	<p>Se realiza una reflexión crítica acerca del propio desempeño durante el periodo de prácticas, detallando los aprendizajes adquiridos y los puntos fuertes, así como también los aprendizajes pendientes de adquirir o los puntos</p>	<p>Se detallan claramente los aprendizajes adquiridos y se realiza una reflexión sobre el periodo de prácticas adecuada.</p> <p>Se señalan los puntos fuertes y los aprendizajes adquiridos, pero no se mencionan en absoluto los puntos débiles o los</p>	<p>Además de describir las tareas realizadas, hay un intento de relacionarlas con resultados de aprendizaje adquiridos durante el periodo de prácticas, pero aún falta reflexión y autocrítica respecto a los puntos fuertes y débiles del alumnado y aprendizajes</p>	<p>No se realizan conclusiones o estas se limitan a describir lo realizado sin ningún tipo de autoevaluación o autocrítica sobre los aprendizajes adquiridos durante este periodo.</p>

Rúbrica prácticum específico (griego y latín)				
Dimensión /tarea	EXCELENTE	ADECUADO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
	débiles a reforzar en un futuro. Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.	aprendizajes pendientes de adquirir. Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.	adquiridos o pendientes de adquirir.	
Redacción y ortografía	Se utiliza un estilo de escritura académico y riguroso y sin faltas de ortografía.	Se utiliza un estilo académico correcto. Tiene algún error sintáctico y ortográfico.	No utiliza un estilo académico adecuado y tiene faltas ortográficas y multitud de errores sintácticos.	No cumple con unos niveles de redacción y ortografía mínimos para un trabajo académico.
Formato, referencias y normas APA	El formato del trabajo se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7ª edición (o más reciente).	El formato del trabajo se adecúa en gran parte a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). La mayoría de las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7ª edición (o más reciente).	El formato del trabajo se adecúa poco a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias no se ajustan a la normativa APA 7ª edición (o más reciente).	El formato del trabajo no se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). No se propone bibliografía, es muy escasa o no se ajusta a la normativa APA 7ª edición (o más reciente).

Rúbrica prácticum específico (griego y latín)				
Dimensión /tarea	EXCELENTE	ADECUADO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
				Se incluyen autores en el texto que no se citan en las referencias finales.
Presentación oral (opcional)	<p>Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma excelente.</p> <p>Se utilizan materiales claros y didácticos de apoyo para la presentación.</p> <p>Responde de forma adecuada a las cuestiones que se plantean.</p>	<p>Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma notable.</p> <p>Se utilizan materiales bastante claros de apoyo para la presentación.</p> <p>Responde de forma adecuada a algunas de las cuestiones que se plantean.</p>	<p>Tiene dificultades para expresar las ideas, argumentos y trabajo.</p> <p>Apenas se utilizan materiales lo bastante claros de apoyo para la presentación.</p> <p>No se responde de forma adecuada a algunas de las cuestiones que se plantean.</p>	<p>No cumple con unos niveles mínimos de expresión oral y presentación de trabajo, respuesta a preguntas y diseño de materiales de apoyo para la exposición.</p>

11. ESPECIALIDAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA

Para el desarrollo de las prácticas externas del módulo específico se plantean distintas actividades formativas:

Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios formativos, realizados en la facultad. - Visita formativa del tutor/a académico/a al centro de prácticas. - Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o, realizadas en la facultad.
Asistencia al centro de prácticas	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
Trabajo autónomo del/la estudiante	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas.

1. Formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Seminarios formativos:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 3 seminarios (12 horas). Así, se realizará 1 seminario antes del inicio de las prácticas (4 horas), 1 seminario durante el periodo de estancia en el centro de prácticas (4 horas, en este día los estudiantes acudirán a la facultad en lugar de ir al centro de prácticas) y 1 seminario tras finalizar las prácticas (4 horas). La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación con el profesorado que tutoriza prácticas de la especialidad. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario escolar del centro educativo.
- **Visita formativa del/la tutor/a académico/a al centro de prácticas:** Durante el desarrollo de las prácticas del módulo específico en los centros educativos, las/os tutoras/es académicas/os realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo, pudiendo así realizar un seguimiento formativo del desempeño docente del alumnado.¹³.

¹³ En los casos excepcionales en los que la/el tutora/or profesional del centro de prácticas manifieste formalmente dificultades para que se haga dicha visita, con conocimiento de la delegada del decano para las prácticas del MESOB, esta actividad formativa se podrá realizar en la universidad.

Se contempla la posibilidad excepcional, previa autorización de la Comisión de Prácticas, de que el/la docente responsable de la asignatura de prácticas no realice visitas al centro de prácticas en los siguientes supuestos: 1) imposibilidad de realizar las visitas por incompatibilidad horaria del profesorado a tiempo parcial (asociado o sustituto), 2) dificultad de acceso al centro de prácticas.

- **Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o:** Cada tutor/a académico establecerá 1 hora mínimo de actividades de evaluación por estudiante donde se realizará la presentación de las tareas realizadas en el marco de la memoria asociada a las prácticas del módulo específico y se les dará retroalimentación para su mejora. Cada tutor/a, podrá establecer esta evaluación formativa en el horario que así considere, informando a la delegada del decano para las prácticas del MESOB y al alumnado.

2. Asistencia al centro de prácticas

Esta fase constituye la incorporación a los centros de prácticas. Los estudiantes asistirán a los centros de prácticas 25 días, 5 horas lectivas cada día, entre el **11 de marzo y el 23 de abril de 2026**. El/la estudiante se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado previamente al inicio de las prácticas.

3. Trabajo autónomo del/la estudiante

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el momento en el que se desarrolla el primer seminario con la/el tutora/or académica/o, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por la/el tutora/or. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas, así como las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

A continuación, se muestra una tabla resumen de la dedicación en horas del alumnado:

Prácticum del módulo específico

10 CRÉDITOS ECTS (250 horas)

13 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

- 12 horas de seminarios formativos.
- 1 hora de actividades de evaluación con el/la tutor/a académico/a.

120 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia en el centro 25 días entre el 11 de marzo y el 23 de abril de 2026, 5 horas lectivas al día.

117 horas de trabajo autónomo del/la estudiante

Organización de grupos:

Los dos grupos de clase teórica se organizarán en **4 subgrupos de prácticum, con unos 11 estudiantes cada uno y diferentes docentes** que tutorizarán a los alumnos de su subgrupo y serán responsables conjuntos de los seminarios.

Fechas de desarrollo de los seminarios del prácticum

- **1 seminario antes de las prácticas, de 4 horas:** 13 de febrero de 2026. Horario: de 10:30 a 14:30 h (cada uno de los **4 grupos, de 11** estudiantes cada uno, acudirá a uno de ellos).
- **1 seminario durante las prácticas, de 4 horas:** viernes 27 de marzo Horario: de 16:30 a 20:30 h.
- **1 seminario después de la finalización del periodo de prácticas, de 4 horas:** 24 de abril de 10:30 a 14:30 h.

Contenidos y actividades

Durante el periodo de realización de las prácticas vinculadas con el módulo específico el/la estudiante realizará tareas vinculadas a la especialidad que esté cursando. Estas podrán ser de diverso tipo según las características de cada especialidad, la formación previa de los/las estudiantes y las directrices recibidas por parte del/la tutor/a profesional y del/la tutor/a académico, pero irán encaminadas a que el/la estudiante desempeñe de manera activa las funciones y tareas propias de la acción docente.

Los **contenidos** que se van a abordar en los 3 seminarios son:

- **Seminario 1:** Contenidos del seminario de 4 horas antes de las prácticas ***“Diseño de una propuesta didáctica para desarrollar en el centro de prácticas”***.
 - **Fecha y hora:** 13 de febrero de 2026. Horario: de 10:30 a 14:30 h. Un seminario por cada grupo de matrícula. Imparten los profesores responsables de cada grupo de prácticum. Por la tarde habría clase ordinaria en la especialidad.
 - **Actividades:**
 - a) Tutores académicos: Características que deben tener las propuestas didácticas (geografía, historia e historia del arte) en un aula de Educación Secundaria. Ejemplos de propuestas didácticas (geografía, historia e historia

del arte) realizadas otros años por estudiantes de la especialidad del MESOB en su periodo de prácticas. Reflexión inicial sobre sus centros: potencialidades y problemáticas detectadas que puedan influir en su propia intervención en el aula.

- b) Discusión y aportaciones de los/as estudiantes asistentes según la formación inicial del grado de procedencia.
- **Seminario 2:** Contenidos del seminario de 4 horas durante de las prácticas: ***“El contacto con la realidad del aula: la enseñanza de las Ciencias Sociales en el centro de Educación Secundaria”***.
 - Fecha y hora: viernes 27 de marzo de 2026. Horario: de 16:30 a 20:30 h. Un seminario por cada grupo de matrícula. Imparten los profesores/as responsables del grupo. Podría ser en horario de mañana.
 - Actividades:
 - a) Estudiantes: Descripción de la experiencia de prácticas en cada centro escolar. Problemática específica de los grupos a los que se asiste, instalaciones y recursos en el aula.
 - b) Aspectos positivos y negativos (o a mejorar) del proyecto de prácticas de la Facultad de Formación de Profesorado.
 - c) Análisis de las metodologías didácticas para la enseñanza de las ciencias sociales empleadas en el aula de referencia.
 - d) Tutores profesionales: la experiencia docente a lo largo de su trayectoria como profesores/as de historia, geografía e historia del arte.
 - **Seminario 3:** Contenidos del seminario de 4 horas después de las prácticas: ***“La experiencia de las prácticas: valoración personal y conclusiones. Aspectos positivos y posibles mejoras”***
 - Fecha y hora: de Horario: viernes 24 de abril de 10:30 a 14:30 h. Un seminario por cada grupo de matrícula. Imparten sus profesores. Se podrá invitar a un máximo de tres tutores profesionales (con compensación económica) para que expongan sus puntos de vista sobre la profesión que desempeñan.

Actividades:

- presentación al conjunto de los integrantes del grupo de las experiencias de sus prácticas (portafolio)
- reflexión analítica en conjunto

- debate a partir de las aportaciones de los tutores invitados (de poder incluir su presencia en el seminario).

Las **actividades** que se desarrollarán durante las prácticas son:

Actividades presenciales	Nº horas
Seminarios de formación	12
Desarrollo de las prácticas en el centro educativo	120
Actividades de evaluación	1

El/a estudiante, **elaborará un portafolio** con las actividades de su periodo de prácticas, concretando en él la intervención didáctica que cada tutor/a ayude al alumno/a a diseñar y le supervise en los seminarios. Asimismo, se solicitará un diario de las prácticas, así como unas reflexiones finales sobre el aprendizaje realizado durante las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación oral	30%
Informe tutor/a centro	50%
Informe tutor/a académico	20%

Para poder superar la asignatura de prácticas externas del módulo específico, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados también indicados en la evaluación de la guía docente.

Guion del portafolio – Geografía e Historia

El portafolio es el documento que sustituye la memoria de prácticas. Se trata de un documento que recopila las tareas, actividades y acciones desempeñadas en los seminarios con la tutora o el tutor de la universidad.

La extensión del portafolio será de **30-40 páginas** (incluyendo anexos) y tendrá que estar escrito en formato académico y de acuerdo con las normas APA 7 edición.

De acuerdo con los contenidos establecidos, el **portafolio tendrá el siguiente índice**:

0. Portada
1. Índice
2. Análisis del funcionamiento del centro durante las prácticas del módulo específico.
3. Análisis del aula/as y de los grupos/os asignados.
4. Diario de Prácticas.
5. Análisis de vivencias en el centro educativo
6. Presentación, análisis y reflexión sobre la propia práctica docente. Intervención didáctica en el aula.
7. Referencias

A continuación, se muestra una tabla donde se recoge la relación entre el seminario, el contenido a abordar, la tarea y los ejemplos sobre la información/actividades a incluir en las distintas tareas (cada tutor/a podrá realizar las actividades que considere durante los seminarios para realizar la tarea establecida en el portafolio):

SEMINARIOS FORMATIVOS			
Seminario	Contenido		Ejemplos de actividades para cumplimentar la tarea
1º Antes de las prácticas 4 h.	Título	<i>El contacto con la realidad del aula: la enseñanza de las Ciencias Sociales en el centro de Educación Secundaria</i>	
		Presentación del grupo. Aspiraciones para cumplir en el centro educativo Valoraciones de las prácticas del módulo genérico. Análisis de la formación del grado de procedencia y los	Fichas completas de datos de los estudiantes para contacto con el/la tutor/a. Exposición individualizada de las fortalezas y defectos de los centros educativos asignados tras las prácticas del módulo genérico. Valoración de la tarea desarrollada. Análisis del

	<p>contenidos de las asignaturas escolares impartidas.</p> <p>Repaso de características del prácticum y de la programación didáctica a desarrollar</p>	<p>modelo de enseñanza/aprendizaje usado por los tutores profesionales. Propuestas de mejora.</p> <p>Revisión documento orientaciones para programación didáctica específica</p>
<p>2º</p> <p>durante el periodo de estancia en el centro de prácticas</p> <p>4 h.</p>	<p>Título</p> <p><i>Diseño de una propuesta didáctica para desarrollar en el centro de prácticas.</i></p>	
	<p>La didáctica de las ciencias sociales en ESO y bachillerato. ¿Cómo se diseñan, programan las clases y actividades didácticas por tutores/as profesionales?</p> <p>Supervisión del proceso de diseño de su propia intervención didáctica: pautas, plazos, etc.</p>	<p>Exposición de casos por parte de los estudiantes. Actividades didácticas diseñadas o contempladas en el aula con alto/escaso potencial educativo.</p> <p>Revisión sobre el modelo de unidad didáctica/propuesta de actividad para ESO y bachillerato. Análisis, debate y reflexión de su impacto, positivo/negativo, en el aprendizaje.</p>
<p>3º</p> <p>Tras finalizar las prácticas</p> <p>4 h.</p>	<p>Título</p> <p><i>La experiencia de las prácticas: valoración personal y conclusiones. Aspectos positivos y posibles mejoras</i></p>	
	<p>Simposio final: exposición de cada estudiante de todos los aspectos de la memoria de prácticas.</p> <p>Aportaciones de mejora.</p> <p>Valoración del MESOB como formación inicial suficiente para afrontar la tarea profesional de la enseñanza en ESO y bachillerato.</p> <p>La opinión de los tutores profesionales.</p>	<p>Descripción de la experiencia de prácticas en cada centro escolar.</p> <p>Problemática específica de los grupos a los que se asiste, instalaciones y recursos en el aula.</p> <p>Aspectos positivos y negativos (o a mejorar) del proyecto de prácticas de la Facultad de Formación de Profesorado.</p> <p>Análisis de las metodologías didácticas para la enseñanza de las ciencias sociales empleadas en el aula de referencia.</p> <p>Tutores profesionales: la experiencia docente a lo largo de su trayectoria</p>

		<p>como profesores/as de historia, geografía e historia del arte.</p> <p>Se podrá invitar a tutores profesionales para que expongan sus puntos de vista.</p>
<p>En cada seminario se proporcionará documentación alusiva a los temas tratados para su análisis y debate. Cada uno de los grupos de 11 estudiantes acudirá a uno de ellos en las fechas prefiguradas.</p> <p>Seminario 1: viernes 13 de febrero Horario: de 10:30 a 14:30 h</p> <p>Seminario 2: viernes 27 de marzo 16:30 a 20:30 h.</p> <p>Seminario 3: viernes 24 de abril 10:30 a 14:30 h.</p>		

Para la evaluación del portafolio se propone una rúbrica en la que se facilitan los criterios, los indicadores y los niveles de desempeño de la evaluación en las prácticas del alumnado.

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/presentación	30%
Informe tutor/a profesional	50%
Informe tutor/a académico	20%*

*El porcentaje de evaluación referido al Informe Tutor/a académico podrá basarse en el grado de desempeño del alumnado en las reuniones/tutorías mantenidas, la regularidad en la comunicación con el tutor/a académico, cumplimiento de plazos de entregas, etc.

Para poder superar la asignatura de Prácticum, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados indicados en la evaluación de la guía docente:

Rúbrica de la evaluación de las prácticas del módulo específico de Geografía e Historia

TAREA	EXCELENTE	ADECUADO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
<p>1 Observación y reflexión crítica</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con múltiples referencias científicas), de manera detallada, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a al menos tres de las áreas competenciales del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se reflexiona acerca de los aprendizajes y competencias adquiridas de forma detallada, destacando fortalezas y áreas de mejora.</p> <p>Se realiza una reflexión crítica de la experiencia docente vivida durante las</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con algunas referencias científicas), de manera general, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a dos áreas competenciales del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se reflexiona sobre algún objetivo y competencia alcanzada durante las prácticas. Señala alguna limitación o punto de mejora.</p> <p>Se realiza una reflexión general sobre la experiencia vivida durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con pocas referencias científicas), de forma muy breve, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a sólo una de las áreas competenciales del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se concluye sobre la experiencia vivida de forma general y escueta indicando el alcance a algún objetivo o competencia de forma más superficial. Señala alguna dificultad encontrada durante las prácticas.</p> <p>No se realiza una reflexión de la experiencia vivida durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un breve análisis de lo vivido durante el periodo de prácticas, pero sin fundamentar dicho análisis y sin reflexiones críticas de todo lo observado. No vincula dicho análisis a las áreas competenciales del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se concluye el trabajo de forma superficial y sin establecer relación con los objetivos y competencias a adquirir durante las prácticas y sin indicar dificultades, limitaciones, etc.</p> <p>No se realiza una reflexión de la experiencia vivida durante las prácticas.</p>

	prácticas.			
2 Análisis del funcionamiento del centro durante las prácticas del módulo específico.	<p>Se describe con detalle la realidad del centro de prácticas con ejemplos claros de los diferentes elementos del centro escolar.</p> <p>Se describe con detalle las características del entorno y del centro.</p> <p>Se analizan los documentos más relevantes del centro con rigor, sistematicidad y análisis crítico.</p>	<p>Se describe la realidad del centro de prácticas de forma bastante clara y se analizan la mayoría de los elementos del centro escolar.</p> <p>Se describe de manera general las características del entorno y del centro.</p> <p>Se analizan los documentos de centro de forma menos profunda y mayormente descriptiva.</p>	<p>Se refleja una idea muy general y superficial de la realidad del centro de prácticas.</p> <p>Se describe brevemente las características del entorno y del Centro.</p> <p>No se analizan todos los documentos de centro o se limita a realizar una descripción de estos documentos.</p>	<p>No se refleja la realidad del centro de prácticas ni de elementos vinculados a la escuela, siendo una descripción muy general.</p> <p>No se describe las características del entorno ni del centro.</p> <p>No se analizan de forma adecuada los documentos de centro.</p>
3 Análisis del aula/as y de los grupos/os asignados.	<p>Se realiza un análisis detallado, crítico y fundamentado de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo clase (con múltiples referencias científicas). Relaciona las características del aula</p>	<p>Se realiza un análisis general, con cierta crítica y fundamentación, de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo clase (con algunas referencias científicas).</p>	<p>Se realiza un análisis, muy breve y con una crítica y fundamentación somera de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo clase (con pocas referencias científicas).</p>	<p>No se realiza un análisis crítico y fundamentado ni se incluyen referencias científicas.</p>

	con las del centro.			
4 Diario de Prácticas	<p>Cumple con rigor y minuciosidad las recomendaciones del tutor/ra sobre la elaboración de un diario de prácticas que reconstruya semana a semana la actividad del estudiante en el centro escolar.</p> <p>Se realiza un análisis y reflexión detallada de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Informa con cierta regularidad al/ a la tutor/a de su tarea semanal en el centro escolar. Hace algunas consultas sobredudas o incertidumbres suscitadas con el tutor profesional o con los estudiantes de su grupo.</p> <p>Se realiza un análisis y reflexión aceptable de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>A pesar de no contactar con frecuencia (una o dos veces a la semana con el/la tutor/ra) se puede seguir con normalidad las tareas del estudiante en el centro de practices.</p> <p>Se realiza un análisis descriptivo y poco analítico de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>No se realiza un diario de practices que hace imposible conocer la tarea desarrollada en el centro escolar.</p> <p>Se realiza un análisis superficial de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>
5 Análisis de las vivencias en el centro	Se realiza un análisis completo de los programas de atención a la diversidad	Se realiza un análisis de algunos programas de atención a la diversidad del	Se realiza un análisis somero de algún programa de atención a la diversidad del	No se realiza un análisis adecuado

<p>educativo.</p>	<p>del centro, de casos críticos o de vivencias tenidas durante las prácticas y una profunda reflexión sobre cómo el centro aborda las distintas situaciones de y convivencia.</p>	<p>centro, de un caso crítico o vivencias tenidas durante las prácticas y una reflexión sobre cómo el centro aborda las distintas situaciones y convivencia.</p>	<p>centro o vivencia tenidas durante las prácticas y una reflexión poco profunda sobre cómo el centro aborda las distintas situaciones de convivencia.</p>	
<p>6 Presentación, análisis y reflexión de la propia práctica docente: su intervención didáctica en el aula</p>	<p>Se realiza una exposición clara y completa de la intervención didáctica desarrollada durante las prácticas. A esto se añade la reflexión crítica acerca del desempeño durante su periodo de prácticas, detallando los aprendizajes adquiridos y los puntos fuertes del alumnado, así como también si es consciente de los aprendizajes pendientes de adquirir y/o los puntos débiles a reforzar en un futuro. Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la</p>	<p>Se expone la intervención didáctica completa. Se detallan claramente los aprendizajes adquiridos y se realiza una reflexión sobre el periodo de prácticas adecuada. Se señalan los puntos fuertes y los aprendizajes adquiridos, pero no se mencionan en absoluto los puntos débiles y/o los aprendizajes pendientes de adquirir. Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.</p>	<p>Se expone la intervención didáctica desarrollada en el aula, pero con lagunas o imprecisiones. Además de describir las tareas realizadas, hay un intento de relacionar las mismas con resultados de aprendizaje adquiridos durante el periodo de prácticas, pero aún falta reflexión y autocrítica respecto a los puntos fuertes y débiles del alumnado y/o aprendizajes adquiridos o pendientes de adquirir.</p>	<p>No hay evidencia escrita de que haya realizado una intervención didáctica en el aula. No se realizan conclusiones o estas se limitan a describir lo realizado sin ningún tipo de autoevaluación/autocrítica sobre los aprendizajes adquiridos durante este periodo.</p>

	práctica.			
7 Redacción y ortografía	Se utiliza un estilo de escritura académico y riguroso y sin faltas de ortografía.	Se utiliza un estilo académico correcto. Tiene algún error sintáctico y ortográfico.	No utiliza un estilo académico adecuado y tiene faltas ortográficas y multitud de errores sintácticos.	No cumple con unos niveles de redacción y ortografía mínimos para un trabajo académico.
8 Formato, Referencias y normas APA	El formato del trabajo se adecúa a las normas APA.	El formato del trabajo se adecúa en gran parte a las normas APA.	El formato del trabajo se adecúa poco a las normas APA.	El formato del trabajo no se adecúa a las normas APA. No se propone bibliografía, es muy escasa o no se ajusta a la normativa APA 7 edición.
9 Presentación oral (Opcional)	Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma excelente. Se utilizan materiales claros y didácticos de apoyo para la presentación. Responde de forma adecuada a las cuestiones que se plantean.	Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma notable. Se utilizan materiales bastante claros de apoyo para la presentación. Responde de forma adecuada a algunas de las cuestiones que se plantean.	Tiene dificultades para expresar las ideas, argumentos y trabajo. No se utilizan casi materiales bastante claros de apoyo para la presentación. No se responde de forma adecuada a algunas de las cuestiones que se plantean.	No cumple con unos niveles mínimos de expresión oral y presentación de trabajo, respuesta a preguntas y diseño de materiales de apoyo para la exposición.

12. ESPECIALIDAD: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Para el desarrollo de las prácticas externas del módulo específico se plantean distintas actividades formativas:

Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios formativos, realizados en la facultad. - Visita formativa del tutor/a académico/a al centro de prácticas. - Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o, realizadas en la facultad.
Asistencia al centro de prácticas	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
Trabajo autónomo del/la estudiante	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas.

1. Formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Seminarios formativos:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 3 seminarios (12 horas). Así, se realizará 1 seminario antes del inicio de las prácticas (4 horas), 1 seminario durante el periodo de estancia en el centro de prácticas (4 horas, en este día los estudiantes acudirán a la facultad en lugar de ir al centro de prácticas) y 1 seminario tras finalizar las prácticas (4 horas). La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación con el profesorado que tutoriza prácticas de la especialidad. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario escolar del centro educativo.
- **Visita formativa del/la tutor/a académico/a al centro de prácticas:** Durante el desarrollo de las prácticas del módulo específico en los centros educativos, las/os tutoras/es académicas/os realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo, pudiendo así realizar un seguimiento formativo del desempeño docente del alumnado.¹⁴.

¹⁴ En los casos excepcionales en los que la/el tutora/or profesional del centro de prácticas manifieste formalmente dificultades para que se haga dicha visita, con conocimiento de la delegada del decano para las prácticas del MESOB, esta actividad formativa se podrá realizar en la universidad.

Se contempla la posibilidad excepcional, previa autorización de la Comisión de Prácticas, de que el/la docente responsable de la asignatura de prácticas no realice visitas al centro de prácticas en los siguientes supuestos: 1) imposibilidad de realizar las visitas por incompatibilidad horaria del profesorado a tiempo parcial (asociado o sustituto), 2) dificultad de acceso al centro de prácticas.

- **Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o:** Cada tutor/a académico establecerá 1 hora de actividades de evaluación por estudiante donde se realizará la presentación de las tareas realizadas en el marco de la memoria asociada a las prácticas del módulo específico y se les dará retroalimentación para su mejora. Cada tutor/a, podrá establecer esta evaluación formativa en el horario que así considere, informando a la delegada del decano para las prácticas del MESOB y al alumnado.

2. Asistencia al centro de prácticas

Esta fase constituye la incorporación a los centros de prácticas. Los estudiantes asistirán a los centros de prácticas 25 días, 5 horas lectivas cada día, entre el **11 de marzo y el 23 de abril de 2026**. El/la estudiante se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado previamente al inicio de las prácticas.

3. Trabajo autónomo del/la estudiante

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el momento en el que se desarrolla el primer seminario con la/el tutora/or académica/o, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por la/el tutora/or. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas, así como las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

A continuación, se muestra una tabla resumen de la dedicación en horas del alumnado:

Prácticum del módulo específico

10 CRÉDITOS ECTS (250 horas)

13 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

- 12 horas de seminarios formativos.
- 1 hora de actividades de evaluación con el/la tutor/a académico/a.

120 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia en el centro 25 días entre el 11 de marzo y el 23 de abril de 2026, 5 horas lectivas al día.

117 horas de trabajo autónomo del/la estudiante

Fechas de desarrollo de los seminarios del prácticum

- **Seminario 1.** Viernes 13 de febrero, de 10:30 h a 14:30 h.

- **Seminario 2.** Viernes 27 de marzo, de 10:30 h a 14:30 h.
- **Seminario 3.** Viernes 24 de abril, de 10:30 h a 14:30 h.

Contenidos y actividades

Durante el periodo de realización de las prácticas vinculadas con el módulo específico el/la estudiante realizará tareas vinculadas a la especialidad que esté cursando. Estas podrán ser de diverso tipo según las características de cada especialidad, la formación previa de los/las estudiantes y las directrices recibidas por parte del/la tutor/a profesional y del/la tutor/a académico, pero irán encaminadas a que el/la estudiante desempeñe de manera activa las funciones y tareas propias de la acción docente.

1. Seminario 1. Preparación de las prácticas

- Instrumentos de observación para una clase de Lengua castellana y literatura.
- Selección de casos en relación con el aprendizaje de Lengua castellana y literatura.
- Las programaciones didácticas de Lengua castellana y literatura en relación con otros documentos normativos y distintos niveles de concreción.

2. Seminario 2. Seguimiento de las prácticas

- Recopilación de información sobre el departamento didáctico en el que se realizan las prácticas (profesionales que constituyen el departamento; proyectos, programas y actividades en las que participa el departamento de manera activa; etc.). Posible asistencia a las reuniones de dicho departamento.
- Análisis de la programación didáctica del departamento y otros documentos relacionados: contribución de la programación a la adquisición de las competencias; selección, organización y secuenciación de saberes básicos; metodologías empleadas (actividades, agrupamientos, recursos didácticos...); técnicas e instrumentos de evaluación; estrategias de atención a la diversidad previstas; etc.
- Observación de clases impartidas por el tutor/a profesional.
- Recopilación de información sobre las características del alumnado para el que se va a diseñar la intervención: necesidades educativas especiales (número y características); nivel de desempeño curricular de cada uno de los alumnos/as (número y necesidades de alumnado repetidor; número y necesidades del alumnado con desfase curricular; etc.) y evolución a lo largo del curso; contexto social, familiar, cultural y económico de cada uno de los alumnos/as; relaciones entre el alumnado que conforma el grupo (situaciones de liderazgo, aislamiento, acoso, etc.)
- Diseño de una intervención didáctica en el aula con el grupo de alumnado.

3. Seminario 3. Valoración de las prácticas

- El proceso de prácticas a partir de todos los elementos implicados en su consecución.

Las **actividades** que se desarrollarán durante las prácticas son:

Actividades presenciales	Nº horas
Seminarios de formación	12
Desarrollo de las prácticas en el centro educativo	120
Actividades de evaluación	1

Actividades (compartidas entre los seminarios) que se van a realizar en los seminarios con la/el tutor/a/or:

1. Realización de una plantilla de observación destinada a una clase de Lengua castellana y literatura.
2. Reflexión sobre los casos presentados en relación con el aprendizaje de Lengua castellana y literatura.
3. Realización de tablas en las que se muestre la interrelación de las programaciones didácticas de Lengua castellana y literatura y otros documentos normativos, así como entre los niveles curriculares de un contenido y un curso de su elección de la asignatura de Lengua castellana y Literatura.
4. Diseño de una intervención didáctica en el aula con el grupo de alumnado.
5. Exposición del portafolio de prácticas.
6. Reflexión sobre el periodo cursado en el centro educativo y las contribuciones a su formación.
7. Listado de fortalezas y debilidades verificadas en los centros educativos con el fin de aportar mejoras para la práctica docente.

El/a estudiante **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Asimismo, se solicitará un diario de las prácticas, así como unas reflexiones finales sobre el aprendizaje realizado durante las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación oral	30%
Informe tutor/a centro	50%

Informe tutor/a académico	20%
---------------------------	-----

Para poder superar la asignatura de prácticas externas del módulo específico, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados también indicados en la evaluación de la guía docente.

Guion del portafolio – Lengua castellana y literatura

El portafolio es el documento que sustituye la memoria de prácticas. Se trata de un documento que recopila las tareas, actividades y acciones desempeñadas en los seminarios con la tutora o el tutor de la universidad.

La extensión del portafolio será de **30-40 páginas** (incluyendo anexos) y tendrá que estar escrito en formato académico y de acuerdo con las normas APA 7 edición.

De acuerdo con los contenidos establecidos, el **portafolio tendrá el siguiente índice:**

0. Portada
1. Índice
2. Diario de prácticas (plantilla de elementos de registro).
3. El departamento de Lengua castellana y literatura
4. La programación de lengua castellana y literatura en el centro seleccionado.
5. Diseño de una intervención o propuesta didáctica.
6. Reflexión sobre la práctica docente.
7. Reflexión sobre las prácticas y la autoevaluación
8. Referencias bibliográficas

A continuación, se muestra una tabla donde se recoge la relación entre el seminario, el contenido a abordar, la tarea y los ejemplos sobre la información/actividades a incluir en las distintas tareas (cada tutor/a podrá realizar las actividades que considere durante los seminarios para realizar la tarea establecida en el portafolio):

Seminario	Contenido	Tarea	Ejemplos de actividades para cumplimentar la tarea
-----------	-----------	-------	----------------------------------------------------

1	Observación crítica, reflexiva y fundamentada del aula	Diario de prácticas + plantilla de registro	Elaboración de una plantilla de registro de la actividad docente (observación y/o impartición sobre una clase de Lengua y literatura) Pautas para la redacción de un diario de prácticas
1	La programación de lengua castellana y literatura	Relación con otros documentos normativos y distintos niveles de concreción	Realización de tablas para mostrar la relación Aplicación a un curso concreto
2	El departamento de Lengua castellana y literatura	Informe sobre su composición y organización	Profesionales que lo integran y funcionamiento Proyectos, programas y actividades en los que participa
2	La programación del departamento de Lengua castellana y literatura	Análisis de la programación	Realización de tablas para mostrar la adquisición de competencias y la organización y secuenciación de saberes básicos. Metodologías empleadas Instrumentos de evaluación Atención a la diversidad
2	Las intervenciones o propuestas didácticas	Diseño de una intervención o propuesta didáctica	Aplicación a un curso concreto siguiendo lo estipulado en la programación Características del alumnado de dicho grupo

3	Reflexión sobre la práctica docente y el periodo de prácticas	Informe sobre la práctica docente y autoevaluación general	Listado de fortalezas y debilidades observadas Resultados de la intervención didáctica Autoevaluación y aportaciones personales Propuestas de mejora
---	---------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Para la evaluación del portafolio se propone una rúbrica en la que se facilitan los criterios, los indicadores y los niveles de desempeño de la evaluación en las prácticas del alumnado.

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/presentación	30%
Informe tutor/a profesional	50%
Informe tutor/a académico	20%*

*El porcentaje de evaluación referido al Informe Tutor/a académico podrá basarse en el grado de desempeño del alumnado en las reuniones/tutorías mantenidas, la regularidad en la comunicación con el tutor/a académico, cumplimiento de plazos de entregas, etc.

Para poder superar la asignatura de Prácticum, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) la totalidad de los tres apartados indicados en la evaluación de la guía docente.

El portafolio se calificará siguiendo la rúbrica de la página siguiente. Esta ha de tomarse como un instrumento de evaluación lo suficientemente flexible como para que cada tutor/a la aplique teniendo en cuenta las circunstancias personales y profesionales de su estudiante. La nota final se calcula realizando la media de las calificaciones obtenidas en cada uno de los seis indicadores de desempeño. La variabilidad en la puntuación expuesta en los niveles de clasificación está supeditada a factores individuales que superan la evaluación estándar; de ahí las franjas en las que se encuentran algunos de dichos niveles contengan más de una posible calificación.

		INSUFICIENTE (3-4)	SUFICIENTE (5)	ADECUADO (6-7)	BUENO (8)	EXCELENTE (9-10)
Contenido	Tareas derivadas de los seminarios	Incluye solo una o dos tareas de las propuestas en los seminarios que no están realizadas ni con rigor metodológico, ni con precisión conceptual ni con reflexión personal.	Incluye pocas tareas de las propuestas en los seminarios y las que realiza están realizadas con rigor metodológico, precisión conceptual y reflexión personal o incluye la mitad de las actividades propuestas por el tutor/a y las que realiza no tienen ni rigor metodológico, ni precisión conceptual ni reflexión personal.	Se deja la mitad de las tareas propuestas en los seminarios, pero las que incluye están realizadas con rigor metodológico, precisión conceptual y reflexión personal.	Se deja una o dos tareas propuestas en los seminarios, pero las que incluye están realizadas con rigor metodológico, precisión conceptual y reflexión personal.	Incluye todas las tareas propuestas en los seminarios, realizadas con rigor metodológico, precisión conceptual y reflexión personal.
	Diario de prácticas	Muestra lo realizado en el IES diariamente, semanalmente o quincenalmente, pero ni es exhaustivo en la narración, ni reflexiona sobre lo aprendido.	Muestra lo realizado en el IES diariamente, semanalmente o quincenalmente, pero no reflexiona sobre lo aprendido o no es exhaustivo en la narración.	Muestra lo realizado de forma exhaustiva durante cada una de las sesiones, quincenalmente, con fechas exactas y reflexiones sobre lo aprendido	Muestra lo realizado de forma exhaustiva durante cada una de las sesiones, semanalmente, con fechas exactas y reflexiones sobre lo aprendido.	Muestra lo realizado de forma exhaustiva durante cada una de las sesiones, día a día, con fechas exactas y reflexiones sobre lo aprendido. Además, en al menos un par de días, se expone algún aspecto relacionado con la gestión emocional del aprendizaje.

	<p>Coherencia interna de la intervención/proponer propuesta didáctica</p>	<p>La propuesta didáctica es superflua, no se basa en la (indirecta) observación-participante realizada y no cumple las normas básicas de forma y contenido esbozadas en los seminarios.</p>	<p>La propuesta didáctica propuesta podría servir para cualquier centro (está descontextualizada), pues los errores epistemológicos o legislativos o pedagógicos son cuantiosos.</p>	<p>La propuesta didáctica propuesta contiene varios errores o epistemológicos o legislativos o pedagógicos.</p>	<p>La propuesta didáctica propuesta se ajusta a la problemática del centro, aunque hay algún error epistemológico o legislativo o pedagógico.</p>	<p>La propuesta didáctica propuesta se ajusta perfectamente a la problemática del centro para la que ha sido diseñada.</p>
	<p>Reflexión sobre las prácticas y autoevaluación</p>	<p>Menciona lo positivo o lo negativo del proceso de aprendizaje, pero apenas argumenta por qué cierta tarea en el centro le ha parecido la mejor o la peor o sus argumentos no son relevantes.</p>	<p>Apenas menciona tanto lo positivo como lo negativo del proceso de aprendizaje durante el periodo de prácticas, pero los argumentos que muestra son relevantes.</p>	<p>Explica sin detalle lo positivo y/o lo negativo del proceso de aprendizaje. Además, argumenta escasamente por qué cierta tarea realizada durante el <i>prácticum</i> le ha parecido la mejor o la peor.</p>	<p>Explica con detalle tanto lo positivo como lo negativo del proceso de aprendizaje. Además, argumenta por qué cierta tarea le ha parecido la mejor o la peor.</p>	<p>Explica con detalle tanto lo positivo como lo negativo del proceso de aprendizaje de las prácticas. Además, argumenta sólidamente por qué cierta tarea le ha parecido la mejor o la peor.</p>

Forma	Presentación	El índice o la introducción o las conclusiones no aparecen.	El índice es sólo una relación de apartados sin paginar ni desarrollar o la introducción es poco panorámica o las conclusiones no están elaboradas.	El índice recoge los apartados paginados o la introducción es panorámica o las conclusiones son precisas, pero no relacionan apartados.	El índice desarrolla apartados y subapartados y la introducción es panorámica y concreta y las conclusiones son globales y relacionan apartados.	El índice o la introducción o las conclusiones no aparecen.
	Redacción	Tiene más de 8 errores de ortografía, registro o estilo.	Tiene 6 o 7 errores.	Tiene 5 errores.	Tiene entre 1 y 5 errores.	No tiene ningún error de redacción.

13. ESPECIALIDAD: MÚSICA

Para el desarrollo de las prácticas externas del módulo específico se plantean distintas actividades formativas:

Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios formativos, realizados en la facultad. - Visita formativa del tutor/a académico/a al centro de prácticas. - Actividades de evaluación con la/el tutora/or académica/o, realizadas en la facultad.
Asistencia al centro de prácticas	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
Trabajo autónomo del/la estudiante	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y superación de la asignatura de prácticas.

1. Formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza en tres tipos de actividades:

- **Seminarios formativos:** Antes, durante y después de las prácticas los/as estudiantes realizarán 3 seminarios (12 horas). Así, se realizará 1 seminario antes del inicio de las prácticas (4 horas), 1 seminario durante el periodo de estancia en el centro de prácticas (4 horas, en este día los estudiantes acudirán a la facultad en lugar de ir al centro de prácticas) y 1 seminario tras finalizar las prácticas (4 horas). La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación con el profesorado que tutoriza prácticas de la especialidad. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario escolar del centro educativo.
- **Visita formativa del/la tutor/a académico/a al centro de prácticas:** Durante el desarrollo de las prácticas del módulo específico en los centros educativos, las/os tutoras/es académicas/os realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo, pudiendo así realizar un seguimiento formativo del desempeño docente del alumnado¹⁵.
- **Actividades de evaluación con la/el tutor/a or académica/o:** Cada tutor/a académico establecerá 1 hora de actividades de evaluación por estudiante donde

¹⁵ En los casos excepcionales en los que la/el tutor/a or profesional del centro de prácticas manifieste formalmente dificultades para que se haga dicha visita, con conocimiento de la delegada del decano para las prácticas del MESOB, esta actividad formativa se podrá realizar en la universidad.

Se contempla la posibilidad excepcional, previa autorización de la Comisión de Prácticas, de que el/la docente responsable de la asignatura de prácticas no realice visitas al centro de prácticas en los siguientes supuestos: 1) imposibilidad de realizar las visitas por incompatibilidad horaria del profesorado a tiempo parcial (asociado o sustituto), 2) dificultad de acceso al centro de prácticas.

se realizará la presentación de las tareas realizadas en el marco de la memoria asociada a las prácticas del módulo específico y se les dará retroalimentación para su mejora. Cada tutor/a, podrá establecer esta evaluación formativa en el horario que así considere, informando a la delegada del decano para las prácticas del MESOB y al alumnado.

2. Asistencia al centro de prácticas

Esta fase constituye la incorporación a los centros de prácticas. Los estudiantes asistirán a los centros de prácticas 25 días, 5 horas lectivas cada día, entre el **11 de marzo y el 23 de abril de 2026**. El/la estudiante se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado previamente al inicio de las prácticas.

3. Trabajo autónomo del/la estudiante

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el momento en el que se desarrolla el primer seminario con la/el tutor/a or académica/o, así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por la/el tutor/a or. Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas, así como las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

A continuación, se muestra una tabla resumen de la dedicación en horas del alumnado:

Prácticum del módulo específico

10 CRÉDITOS ECTS (250 horas)

13 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

- 12 horas de seminarios formativos.
- 1 hora de actividades de evaluación con el/la tutor/a académico/a.

120 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia en el centro 25 días entre el 11 de marzo y el 23 de abril de 2026, 5 horas lectivas al día.

117 horas de trabajo autónomo del/la estudiante

Fechas de desarrollo de los seminarios del prácticum

1. Seminario 1: viernes 13 de febrero. Horario de 9:30 a 13:30h.
2. Seminario 2: viernes 27 de marzo. Horario de 9:30 a 13:30h.
3. Seminario 3: viernes 24 de abril. Horario de 9:30 a 13:30h.

Durante el periodo de realización de las prácticas vinculadas con el módulo específico el/la estudiante realizará tareas vinculadas a la especialidad que esté cursando. Estas podrán ser de diverso tipo según las características de cada especialidad, la formación previa de los/las estudiantes y las directrices recibidas por parte del/la tutor/a profesional y del/la tutor/a académico, pero irán encaminadas a que el/la estudiante desempeñe de manera activa las funciones y tareas propias de la acción docente. Los seminarios se realizarán en un solo grupo.

- Seminario 1: La memoria/portafolio de prácticas. Estructura, contenido y fases de elaboración. Análisis del contexto de prácticas y la relevancia de la educación musical en la Educación Secundaria.
- Seminario 2: De la observación de aula a la práctica docente en la educación musical. Situaciones de aprendizaje. Adaptaciones curriculares y DUA, personalización educativa.
- Seminario 3: Evaluación en Educación Musical.

Las **actividades** que se desarrollarán durante las prácticas son:

Actividades presenciales	Nº horas
Seminarios de formación	12
Desarrollo de las prácticas en el centro educativo	120
Actividades de evaluación	1

Actividades de cada uno de los seminarios:

- Seminario 1: Elaboración del índice de la memoria/portafolio de prácticas y referencias bibliográficas. Personalización y originalidad del documento.
- Seminario 2: Creación de Unidades Didácticas/situaciones de aprendizaje implementando situaciones de aprendizaje. Criterios para la selección del material musical didáctico.
- Seminario 3: Elaboración de instrumentos y rúbricas de evaluación.

El/a estudiante, **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Asimismo, se solicitará un diario de las prácticas, así como unas reflexiones finales sobre el aprendizaje realizado durante las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/Presentación oral	30%

Informe tutor/a centro	50%
Informe tutor/a académico	20%

Para poder superar la asignatura de prácticas externas del módulo específico, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados también indicados en la evaluación de la guía docente.

Guion del portafolio - Música

El portafolio es el documento que sustituye la memoria de prácticas. Se trata de un documento que recopila las tareas, actividades y acciones desempeñadas en los seminarios con la tutora o el tutor de la universidad.

La extensión del portafolio será de **30-40 páginas** (incluyendo anexos) y tendrá que estar escrito en formato académico y de acuerdo con las normas APA 7 edición.

De acuerdo con los contenidos establecidos, el **portafolio tendrá el siguiente índice:**

0. Portada
1. Índice
2. Introducción y descripción general del portafolio
3. Observación, análisis y descripción del contexto: Informe del análisis del contexto general y los documentos del centro. Informe del aula y del grupo de referencia
4. Observación, análisis y reflexión de la práctica docente. Informe del análisis de la programación de aula. Análisis de aspectos metodológicos y didácticos
5. Propuesta didáctica: programación, intervención, evaluación
6. Reflexión sobre las prácticas y la autoevaluación
7. Referencias bibliográficas

A continuación, se muestra una tabla donde se recoge la relación entre el seminario, el contenido a abordar, la tarea y los ejemplos sobre la información/actividades a incluir en las distintas tareas (cada tutor/a podrá realizar las actividades que considere durante los seminarios para realizar la tarea establecida en el portafolio):

Seminario	Contenido	Tarea	Ejemplos de actividades para cumplimentar la tarea
1	El portafolio de prácticas. Estructura,	Estructuración del portafolio.	Elaboración del índice del portafolio de

	<p>contenido y fases de elaboración. Análisis del contexto de prácticas y la relevancia de la educación musical en la Educación Secundaria.</p>	<p>Personalización y originalidad del documento. Reflexión y análisis del centro educativo: organización, documentos, estructura, espacios, convivencia, etc. Reflexión y análisis del aula y del grupo: espacios, recursos, agrupamientos, casos educativos, etc.</p>	<p>prácticas y referencias bibliográficas. Descripción de la estructura, proyectos y contexto del centro de prácticas. Informe del análisis de los documentos de centro. Informe del análisis del aula y del grupo de referencia.</p>
2	<p>De la observación de aula a la práctica docente en la educación musical. Situaciones de aprendizaje. Adaptaciones curriculares y DUA, personalización educativa.</p>	<p>Reflexión sobre la práctica docente. Creación de Situaciones de aprendizaje. Criterios para la selección del material musical didáctico.</p>	<p>Análisis de la programación didáctica. Análisis de la metodología docente. Elaboración de un guion para la observación crítica, reflexiva y fundamentada del aula. Elaboración de una propuesta de intervención docente.</p>
3	<p>Evaluación en educación musical.</p>	<p>Elaboración de instrumentos y rúbricas de evaluación. Reflexión sobre las prácticas y autoevaluación.</p>	<p>Creación de rúbricas exhaustivas para la evaluación integral y formativa del aprendizaje. Informe de autoevaluación.</p>

Para la evaluación del portafolio se propone una rúbrica en la que se facilitan los criterios, los indicadores y los niveles de desempeño de la evaluación en las prácticas del alumnado.

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/presentación	30%
Informe tutor/a profesional	50%
Informe tutor/a académico	20%*

*El porcentaje de evaluación referido al Informe Tutor/a académico podrá basarse en el grado de desempeño del alumnado en las reuniones/tutorías mantenidas, la regularidad en la comunicación con el tutor/a académico, cumplimiento de plazos de entregas, etc.

Para poder superar la asignatura de Prácticum, será necesario aprobar (con una calificación mínima de 5 sobre 10) los tres apartados indicados en la evaluación de la guía docente:

Rúbrica Especialidad Música (MESOB)				
Dimensión/tarea	EXCELENTE	ADECUADO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Observación y reflexión crítica	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado, de manera detallada, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a al menos tres de las áreas competenciales del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se reflexiona acerca de los aprendizajes y competencias adquiridas de forma detallada, destacando fortalezas y áreas de mejora.</p> <p>Se realiza una reflexión crítica de la experiencia docente vivida durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado, de manera general, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a dos áreas competenciales del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se reflexiona sobre algún objetivo y competencia alcanzada durante las prácticas. Señala alguna limitación o punto de mejora.</p> <p>Se realiza una reflexión general sobre la experiencia vivida durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado, de forma muy breve, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a sólo una de las áreas competenciales del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se concluye sobre la experiencia vivida de forma general y escueta indicando el alcance a algún objetivo o competencia de forma más superficial. Señala alguna dificultad encontrada durante las prácticas.</p> <p>No se realiza una reflexión de la experiencia vivida durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un breve análisis de lo vivido durante el periodo de prácticas, pero sin fundamentar dicho análisis y sin reflexiones críticas de todo lo observado. No vincula dicho análisis a las áreas competenciales del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se concluye el trabajo de forma superficial y sin establecer relación con los objetivos y competencias a adquirir durante las prácticas y sin indicar dificultades, limitaciones, etc.</p> <p>No se realiza una reflexión de la experiencia vivida durante las prácticas.</p>

<p>Descripción del centro educativo y análisis de documentos del centro</p>	<p>Se describe con detalle las características del entorno y del centro. Se analizan los documentos más relevantes del centro con rigor, sistematicidad y análisis crítico.</p>	<p>Se describe de manera general las características del entorno y del centro. Se analizan los documentos de centro de forma menos profunda y mayormente descriptiva.</p>	<p>Se describe brevemente las características del entorno y del Centro. No se analizan todos los documentos de centro o se limita a realizar una descripción de estos documentos.</p>	<p>No se describe las características del entorno ni del centro. No se analizan de forma adecuada los documentos de centro.</p>
<p>Reflexión y análisis del aula y el grupo</p>	<p>Se realiza un análisis detallado, crítico y fundamentado de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo clase. Relaciona las características del aula con las del centro.</p>	<p>Se realiza un análisis general, con cierta crítica y fundamentación, de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo clase.</p>	<p>Se realiza un análisis, muy breve y con una crítica y fundamentación somera de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo clase.</p>	<p>No se realiza un análisis crítico y fundamentado.</p>
<p>Reflexión y análisis de la práctica docente</p>	<p>Se realiza un análisis y reflexión detallada de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis y reflexión aceptable de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis descriptivo y poco analítico de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis superficial de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>

Diseño de situaciones de aprendizaje sobre música	Diseña situaciones de aprendizaje de educación musical innovadoras con vinculación a las competencias de manera precisa y actividades altamente efectivas	Crea situaciones de aprendizaje de educación musical coherentes, con vinculación a las competencias claras y actividades variadas.	Diseña situaciones de aprendizaje de educación musical básicas con coherencia limitada y asociación a competencias claras.	Dificultad para diseñar situaciones de aprendizaje musical adecuadas y coherentes.
Uso de recursos y materiales didácticos	Integra de manera innovadora una amplia variedad de recursos y materiales didácticos, adaptados a diferentes contextos.	Utiliza una variedad de recursos y materiales didácticos apropiados y efectivos.	Emplea algunos recursos y materiales didácticos adecuados, pero de manera limitada.	Usa recursos y materiales limitados y poco apropiados para la enseñanza musical.
Análisis e integración de adaptaciones teniendo en cuenta la diversidad del centro / aula	Se realiza un análisis completo de los programas de atención a la diversidad del centro, de casos críticos y una profunda reflexión sobre cómo el centro aborda las distintas situaciones de diversidad y convivencia.	Se realiza un análisis de algunos programas de atención a la diversidad del centro, de un caso crítico y una reflexión sobre cómo el centro aborda las distintas situaciones de diversidad y convivencia.	Se realiza un análisis somero de algún programa de atención a la diversidad del centro, de una reflexión poco profunda sobre cómo el centro aborda las distintas situaciones de diversidad y convivencia.	No se realiza un análisis adecuado
Evaluación del aprendizaje musical y utilización de rúbricas	Efectúa evaluaciones detalladas, continuas y formativas, proporcionando retroalimentación precisa y útil. Crea y aplica rúbricas exhaustivas e innovadoras,	Realiza evaluaciones regulares con criterios claros y retroalimentación constructiva. Diseña y emplea rúbricas detalladas, facilitando la comprensión	Implementa evaluaciones básicas con criterios definidos pero limitados en alcance. Utiliza rúbricas básicas con criterios claros, pero poco detallados.	Realiza evaluaciones esporádicas y sin criterios claros. No utiliza rúbricas o las usa de manera inapropiada.

	que fomentan una evaluación integral y formativa del aprendizaje.	de los criterios de evaluación.		
Autoevaluación y reflexión de la propia práctica docente	<p>Se realiza una reflexión crítica acerca del desempeño durante el periodo de prácticas, detallando los aprendizajes adquiridos y los puntos fuertes del alumnado, así como también se es consciente de los aprendizajes pendientes de adquirir y/o los puntos débiles a reforzar en un futuro.</p> <p>Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.</p>	<p>Se detallan claramente los aprendizajes adquiridos y se realiza una reflexión sobre el periodo de prácticas adecuada.</p> <p>Se señalan los puntos fuertes y los aprendizajes adquiridos, pero no se mencionan en absoluto los puntos débiles y/o los aprendizajes pendientes de adquirir.</p> <p>Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.</p>	Además de describir las tareas realizadas, hay un intento de relacionar las mismas con resultados de aprendizaje adquiridos durante el periodo de prácticas, pero aún falta reflexión y autocrítica respecto a los puntos fuertes y débiles del alumnado y/o aprendizajes adquiridos o pendientes de adquirir.	No se realizan conclusiones o estas se limitan a describir lo realizado sin ningún tipo de autoevaluación/ autocrítica sobre los aprendizajes adquiridos durante este periodo.
Redacción y ortografía	Se utiliza un estilo de escritura académico y riguroso y sin faltas de ortografía.	Se utiliza un estilo académico correcto. Tiene algún error sintáctico y ortográfico.	No utiliza un estilo académico adecuado y tiene faltas ortográficas y multitud de errores sintácticos.	No cumple con unos niveles de redacción y ortografía mínimos para un trabajo académico.

<p>Formato, Referencias y normas APA</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición.</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa en gran parte a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). La mayoría de las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición.</p>	<p>El formato del trabajo se adecúa poco a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias no se ajustan a la normativa APA 7 edición.</p>	<p>El formato del trabajo no se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). No se propone bibliografía, es muy escasa o no se ajusta a la normativa APA 7 edición. Se incluyen autores en el texto que no se citan en las referencias finales.</p>
<p>Presentación oral (opcional)</p>	<p>Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma excelente. Se utilizan materiales claros y didácticos de apoyo para la presentación. Responde de forma adecuada a las cuestiones que se plantean.</p>	<p>Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma notable. Se utilizan materiales bastante claros de apoyo para la presentación. Responde de forma adecuada a algunas de las cuestiones que se plantean.</p>	<p>Tiene dificultades para expresar las ideas, argumentos y trabajo. No se utilizan casi materiales bastante claros de apoyo para la presentación. No se responde de forma adecuada a algunas de las cuestiones que se plantean.</p>	<p>No cumple con unos niveles mínimos de expresión oral y presentación de trabajo, respuesta a preguntas y diseño de materiales de apoyo para la exposición.</p>

14. ESPECIALIDAD: ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Descripción de las prácticas de la especialidad de orientación educativa

Las prácticas de esta especialidad son continuas, por lo que no tendrán un periodo asociado al módulo genérico y otro separado asociado al módulo específico. Asimismo, son en alternancia, por lo que se combinan con clases en la facultad. Los días de prácticas para el alumnado de orientación educativa serán los martes y viernes, no pudiendo en ningún caso coincidir la asistencia al centro de prácticas con el horario de clases.

Para el desarrollo de las prácticas externas se plantean distintas actividades formativas:

Formación	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de formación grupales en la universidad, organizadas por la delegada del decano para las prácticas del MESOB. - Seminarios formativos con el/la tutor/a académico, realizados en la facultad. - Actividades de evaluación con el/la tutor/a académico/a, realizadas en la facultad. - Visita formativa del tutor/a académico/a al centro de prácticas.
Asistencia al centro	Incorporación a los Centros de prácticas en el periodo establecido
Trabajo autónomo del/la estudiante	Desarrollo de las actividades obligatorias para el aprendizaje y la superación de la asignatura de prácticas

Para más información, véase el documento de [Orientaciones de Prácticas y TFM de Orientación Educativa](#).

1. Formación

La formación y acompañamiento del alumnado durante las prácticas es fundamental para el adecuado desarrollo de las prácticas externas. Para garantizar una formación pertinente e individualizada del alumnado, esta fase se organiza con 4 tipos de actividades:

- **Sesiones de formación grupales:** Antes del inicio de las prácticas, el 14 de noviembre, de 9 a 14 h., el alumnado recibirá una formación centrada en temas generales relevantes para sus prácticas, tales como los diferentes tipos de centros de prácticas, el rol del estudiante de prácticas en los centros educativos, la relación con los tutores académico y profesional, el conocimiento de experiencias de alumni, la observación de la práctica docente, etc. Se realizará también una reunión informativa previa al inicio de prácticas. La responsable de

organizar estas sesiones es la delegada del decano para las prácticas del MESOB.

- **Seminarios formativos:** Antes y durante el periodo de estancia en el centro de prácticas los/as estudiantes participarán en 6 seminarios con su tutor/a académico/a de 4 horas de duración cada uno. Así, se realizará 1 seminario antes del inicio de las prácticas, y 5 seminarios durante de la estancia en los departamentos o equipo de orientación, de 4 horas: el 9 ó 12 de diciembre, el 27 ó 30 de enero, el 24 ó 27 de febrero, el 24 ó 27 de marzo de 9.30 a 13.30, el 21 ó 24 de abril de 9.30 a 13.30, y el 21 ó 24 de abril de 9.30 a 13.30 (a elección del tutor/a académico/a. La asistencia a los seminarios es obligatoria y se realizarán en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación con el profesorado que tutoriza prácticas de la especialidad. Además de los seminarios, el alumnado podrá solicitar las tutorías individuales que considere necesarias sin que puedan desarrollarse en el horario escolar del centro educativo.
- **Visita formativa del/la tutor/a académico/a al centro de prácticas** ¹⁶: Durante el desarrollo de las prácticas en los centros educativos, los/as tutores/as académicos realizarán una visita a sus estudiantes en el centro educativo, pudiendo así realizar un seguimiento formativo del desempeño docente del alumnado.
- **Sesiones de evaluación formativa con el/la tutor/a académico/a:** Cada tutor/a académico establecerán 4 horas de seminario de evaluación formativa para el grupo que tutela, donde se realizará la presentación de las tareas realizadas en el marco de la memoria y se les dará retroalimentación para su mejora. Cada tutor/a, podrá establecer esta evaluación formativa en el horario que así considere, informando a la delegada del decano para las prácticas del MESOB y al alumnado.

2. Asistencia al centro de prácticas

Esta fase constituye la incorporación a los centros de prácticas. El prácticum se desarrollará entre **el 18 de noviembre de 2025 y el 5 de mayo de 2026, 5 horas**

¹⁶ En los casos excepcionales en los que la/el tutora/or profesional del centro de prácticas manifieste formalmente dificultades para que se haga dicha visita, con conocimiento de la delegada del decano para las prácticas del MESOB, esta actividad formativa se podrá realizar en la universidad.

Se contempla la posibilidad excepcional, previa autorización de la Comisión de Prácticas, de que el/la docente responsable de la asignatura de prácticas no realice visitas al centro de prácticas en los siguientes supuestos: 1) imposibilidad de realizar las visitas por incompatibilidad horaria del profesorado a tiempo parcial (asociado o sustituto), 2) dificultad de acceso al centro de prácticas.

diarias. Cada estudiante asistirá al centro educativo asignado donde permanecerá 30 días lectivos, **5 horas cada día**, bajo la tutela del/la tutor/a profesional asignado/a los martes y viernes. El/la estudiante se compromete a desarrollar las prácticas de acuerdo con el documento de responsabilidad firmado previamente al inicio de las prácticas.

3. Trabajo autónomo del/la estudiante

Durante el desarrollo de las prácticas, desde el momento en el que se desarrolla el primer seminario con el/la tutor/a académico/a así como las sesiones de orientación, el alumnado llevará a cabo las tareas y actividades solicitadas por el/la tutor/a.

Asimismo, será necesario también cumplimentar las encuestas relativas al Prácticum de la Consejería de Educación que se enviarán desde la oficina de prácticas al finalizar las prácticas, así como las encuestas docentes de Prácticum de la universidad.

A continuación, se muestra una tabla resumen de la dedicación en horas del alumnado:

Prácticum de orientación educativa

14 CRÉDITOS ECTS (350 horas)

33 horas presenciales del estudiante en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación:

- 5 horas de sesiones de formación grupales.
- 24 horas de seminarios formativos.
- 4 horas de actividades de evaluación con el/la tutor/a académico.

175 horas presenciales del estudiante en el centro educativo:

Permanencia del centro del 18 de noviembre de 2025 al 5 de mayo de 2026, 5 horas lectivas al día.

150 horas de trabajo autónomo del/la estudiante

Fechas del desarrollo del prácticum

Sesiones de formación grupales de prácticas

Viernes 14 de noviembre de 9.00 a 14.00 h.

Seminarios formativos

Se realizarán 6 seminarios formativos con el/la tutor/a académico/a en la facultad:

- **1 seminarios antes de las prácticas, de 4 horas:** el 4 ó 7 de noviembre de 9.30 a 13.30.
- **5 seminarios durante las prácticas, de 4 horas:** el 9 ó 12 de diciembre, el 27 ó 30 de enero, el 24 ó 27 de febrero, el 24 ó 27 de marzo de 9.30 a 13.30, y el 21 ó 24 de abril de 9.30 a 13.30.

El día concreto -martes o viernes- de cada seminario de prácticas lo especificará el tutor/a académico/a en función de su disponibilidad dentro de las semanas marcadas en el calendario. El día que no haya seminario se deberá acudir al departamento o equipo donde se estén realizando las prácticas

- **Sesiones de evaluación formativa con el/la tutor/a académico/a:** Cada tutor/a académico establecerá 4 horas de seminario de evaluación formativa para el grupo que tutela.

Contenidos y actividades

Durante el periodo de realización de las prácticas el/la estudiante realizará tareas vinculadas a su especialidad. Estas podrán ser de diverso tipo según las características de la especialidad, la formación previa de los/las estudiantes y las directrices recibidas por parte del/la tutor/a profesional y del/la tutor/a académico, pero irán encaminadas a que el/la estudiante desempeñe de manera activa las funciones y tareas propias de la orientación educativa.

Los **contenidos** que se van a abordar en los 6 seminarios con el tutor/a son:

- El prácticum como contexto profesional en orientación educativa.
- Construcción de la identidad de la orientadora u orientador.
- Análisis del contexto del departamento o equipo de orientación educativa.
- Observación sistemática y recogida de información (como, por ejemplo, las entrevistas).
- Mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Atención personalizada tanto a la infancia como a la adolescencia, y a sus familias.
- Liderazgo y coordinación/gestión del trabajo en equipo.
- Organización y planificación tanto del trabajo personal como del colectivo.
- Reflexión personal y conjunta sobre la práctica, relacionando conocimiento académico-experiencial.
- Comunicación clara y efectiva, adaptada a la sociedad digital actual y a los diferentes agentes con los que se trabaja o colabora.

Las **actividades** que se desarrollarán durante las prácticas son:

Actividades presenciales	Nº horas
Sesiones grupales de formación	5
Seminarios de formación	24
Desarrollo de las prácticas en el centro educativo	175

Actividades de evaluación	4
---------------------------	---

Actividades específicas de los seminarios

El/a estudiante, **elaborará un portafolio** con las actividades concretas que cada tutor/a diseñe para cada seminario. Asimismo, se solicitará un diario de las prácticas, así como unas reflexiones finales sobre el aprendizaje realizado durante las prácticas, alguna actividad llevada a cabo, etc. para añadir al portafolio.

Evaluación

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante	30%
Informe tutor/a centro	50%
Informe tutor/a académico	20%*

*El porcentaje de evaluación referido al Informe Tutor/a académico podrá basarse en el grado de desempeño del alumnado en las reuniones/tutorías mantenidas, la regularidad en la comunicación con el tutor/a académico, cumplimiento de plazos de entregas, etc.

Para poder superar la asignatura de prácticas externas, será necesario aprobar con una calificación mínima de 5 sobre 10 los tres apartados también indicados en la evaluación de la guía docente.

Guion del portafolio – Orientación Educativa

El portafolio es el documento que sustituye la memoria de prácticas. Se trata de un documento que recopila las actividades realizadas durante los seminarios, y las tareas enviadas por cada tutor/a académica, y todas las cuestiones acontecidas y funciones desempeñadas en el contexto de prácticas. Para responder a este último objetivo se solicitará un **diario** de las prácticas. Además, se solicitará al alumnado que cierren el portafolio con una **reflexión finales sobre el aprendizaje realizado** durante las prácticas y ésta deberá ir acompañada de una **autoevaluación** sobre su proceso y sus resultados de aprendizaje en relación a las competencias y contenidos de la guía.

La extensión del portafolio será de **25-40 páginas** (excluyendo anexos) y tendrá que estar escrito en formato académico y de acuerdo con las normas APA 7 edición.

De acuerdo con los contenidos establecidos, en el **portafolio se deberán desarrollar los siguientes contenidos o las siguientes temáticas** (cada tutor/a podrá organizar el organizar el guion con el alumnado como mejor consideren en función del proceso tanto personal como grupal acontecido; la siguiente lista es únicamente una propuesta):

- El prácticum como contexto profesional en orientación educativa
- Análisis del contexto de prácticas (DO o EOEP) comparándolo con otros
- Análisis y propuesta de mejora sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Análisis y propuesta de mejora sobre la atención personalizada a la infancia, adolescencia y sus familias, y propuesta de mejora
- Análisis y propuesta de mejora sobre el liderazgo, coordinación, la organización, planificación del trabajo
- Reflexión final: Identidad docente/orientador-a (autoevaluación, evaluación)

Al tratarse de un trabajo académico, el portafolio deberá incluir también los siguientes puntos.

- Portada
- Índice
- Introducción
- Contexto
- Referencias
- Diario de Prácticas

Es importante señalar que en la **Introducción** es donde deberá de explicarse y justificarse la organización del contenido del portafolio –de las temáticas detalladas en la lista anterior- o bien por la deriva de cada seminario, o bien por las derivas vividas en el contexto de prácticas, o bien la una decisión situada para narrarse o narrar su proceso de construcción como orientadora/orientador etc. Por otro, lado en el apartado denominado **Contexto** en el que se han desarrollado las prácticas (departamento de orientación o equipo).

A continuación, se muestra una tabla donde se recoge la relación entre el seminario, el contenido a abordar, la tarea y los ejemplos sobre la información/actividades a incluir en las distintas tareas (cada tutor/a o cada grupo de tutores/as académica/s podrán organizar el contenido o las temáticas, las actividades y las tareas como mejor considere. Las especificaciones que aparecen en este documento “Guion y rúbrica para la evaluación del portafolio del practicum en OE” es simplemente orientativo. Existe libertad para adecuar el proceso al equipo docente, y sobre todo al contexto/contextos en los que se desarrolle el prácticum, dando cabido a lo que esté aconteciendo y emerja.):

Seminario	Contenido	Tarea	Ejemplos de actividades para cumplimentar la tarea
Transversal	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión personal y conjunta sobre la práctica, relacionando conocimiento académico-experiencial. - Construcción de la identidad profesional del orientador/a 	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de prácticas - Participación en los seminarios compartiendo vivencias significativas, ayudando al resto a entender acontecimientos objeto de análisis, elaborando reflexiones teórico/académicas-práctico/experienciales, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión conjunta con el tutor/a sobre los aprendizajes adquiridos, vinculando la teoría académica con la experiencia vivida en las prácticas. Este proceso parte del diario y termina en el diario. Se analiza aquello recogido en el diario y la reflexión conjunta se

			<p>trasladará al diario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las competencias que cada alumna/alumno va desarrollando a través de las prácticas, posicionándose ante los dilemas educativos que va encontrando.
1	<ul style="list-style-type: none"> - El prácticum como contexto profesional en orientación educativa - Análisis del contexto de prácticas [departamento de orientación (DO), o equipo de orientación educativa o psicopedagógica (EOEP)] - Prácticas en los distintos contextos de prácticas (DO o EOEP) 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura sobre la importancia del prácticum en la formación o construcción de la identidad docente/orientador-a, y sobre el uso del diario. - Investigación/Descripción sobre el contexto, en el que se encuentra el DO o el EOEP, la estructura que tiene, y las funciones que se desempeñan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión conjunta sobre la importancia del Prácticum en la formación del orientador/a educativo. Relación entre teoría y práctica en la orientación. - Reflexión sobre la variedad de modelos educativos observados en los centros de prácticas. Se incluirá un análisis comparativo de las estructuras organizativas y sus efectos en el aprendizaje y la convivencia.
2	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática y 	Utilización de técnicas de observación y realización de	Análisis crítico y fundamentado

	<p>recogida de información</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación de la práctica docente - Mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje 	<p>entrevistas para recoger información sobre la práctica docente y el proceso desarrollado para su mejora.</p>	<p>sobre la práctica de la orientadora /orientador cuyo objetivo es la mejora de la metodología utilizada por los docentes observados, incluyendo las estrategias para la evaluación pedagógica, la organización del aula, el clima, y la gestión del aprendizaje.</p>
3	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática y recogida de información - Observación de la práctica docente - Atención personalizada a la infancia, adolescencia y sus familias 	<p>Utilización de técnicas de observación y realización de entrevistas para recoger información sobre la atención al alumnado y a sus familias y el proceso desarrollado para su mejora.</p>	<p>Análisis crítico y fundamentado sobre la práctica de la orientadora /orientador cuyo objetivo es, asegurara la educación inclusiva, esto es, la mejora de la atención al alumnado y a sus familias.</p>
4	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática y recogida de información - Observación de la práctica docente - Liderazgo y coordinación del trabajo en equipo 	<p>Utilización de técnicas de observación y realización de entrevistas para recoger información sobre sobre el liderazgo, coordinación, la organización, planificación del trabajo; y el proceso desarrollado para su mejora.</p>	<p>Análisis crítico y fundamentado sobre la práctica de la orientadora /orientador cuyo objetivo es la mejora del liderazgo, coordinación, la organización,</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y planificación del trabajo personal y colectivo 		planificación del trabajo.
5	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de Prácticas desde la Mirada de los Protagonistas - Comunicación clara y efectiva, adaptada a la sociedad digital actual y a los diferentes agentes con los que se trabaja o colabora. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las fortalezas y los de cada alumna/alumno observadas durante las prácticas (autoevaluación). - Evaluaciones/valoraciones recogidas a través de entrevistas tanto del alumnado, como del profesorado con el que ha tenido contacto. - Elaboración de una presentación adaptadas al entorno digital, así como la capacidad de interactuar con distintos agentes educativos. 	Exposición de cada alumna/alumno de su identidad docente/orientador-a (si es posible ante las tutoras/tutores profesionales).

Para la evaluación del portafolio se propone una rúbrica en la que se facilitan los criterios, los indicadores y los niveles de desempeño de la evaluación en las prácticas del alumnado.

Actividad de evaluación	Porcentaje de la evaluación
Portafolio del estudiante/presentación	30%
Informe tutor/a profesional	50%
Informe tutor/a académico	20%

Para poder superar la asignatura de Prácticum, será necesario aprobar con una calificación mínima de 5 sobre 10 los tres apartados indicados en la evaluación de la guía docente:

Rúbrica orientativa para la evaluación del prácticum

Dimensión/tarea	EXCELENTE (9-10)	ADECUADO (7-8)	SUFICIENTE (5-6)	INSUFICIENTE (0-4)
<p>Utilización de técnicas de observación, realización de entrevistas y reflexión crítica sobre la información recogida y contrastada o co-construida en los seminarios</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con múltiples referencias científicas), de manera detallada, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a al menos tres de las áreas competenciales del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se reflexiona acerca de los aprendizajes y competencias adquiridas de forma detallada, destacando fortalezas y áreas de mejora.</p> <p>Se realiza una reflexión crítica de la experiencia docente vivida durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con algunas referencias científicas), de manera general, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a dos áreas competenciales del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se reflexiona sobre algún objetivo y competencia alcanzada durante las prácticas. Señala alguna limitación o punto de mejora.</p> <p>Se realiza una reflexión general sobre la experiencia vivida durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un análisis crítico, reflexivo y fundamentado (con pocas referencias científicas), de forma muy breve, de todo lo vivido durante el periodo de prácticas, vinculando dicho análisis a sólo una de las áreas competenciales del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se concluye sobre la experiencia vivida de forma general y escueta indicando el alcance a algún objetivo o competencia de forma más superficial. Señala alguna dificultad encontrada durante las prácticas.</p> <p>No se realiza una reflexión de la experiencia vivida durante las prácticas.</p>	<p>Se realiza un breve análisis de lo vivido durante el periodo de prácticas, pero sin fundamentar dicho análisis y sin reflexiones críticas de todo lo observado. No vincula dicho análisis a las áreas competenciales del Prácticum adquiridas hasta el momento.</p> <p>Se concluye el trabajo de forma superficial y sin establecer relación con los objetivos y competencias a adquirir durante las prácticas y sin indicar dificultades, limitaciones, etc.</p> <p>No se realiza una reflexión de la experiencia vivida durante las prácticas.</p>

<p>Análisis del contexto de prácticas (DO o EOEP) comparándolo con otros</p>	<p>Se describe con detalle la realidad del centro de prácticas con ejemplos claros de los diferentes elementos del centro escolar.</p> <p>Se compara la realidad del contexto de prácticas con las otras realidades conocidas a través del seminario.</p> <p>Se describe con detalle las características del entorno y del centro.</p> <p>Se analizan los documentos más relevantes del centro con rigor, sistematicidad y análisis crítico.</p>	<p>Se describe la realidad del centro de prácticas de forma bastante clara y se analizan la mayoría de los elementos del centro escolar.</p> <p>Se describe de manera general las características del entorno y del centro.</p> <p>Se analizan los documentos de centro de forma menos profunda y mayormente descriptiva.</p>	<p>Se refleja una idea muy general y superficial de la realidad del centro de prácticas.</p> <p>Se describe brevemente las características del entorno y del Centro.</p> <p>No se analizan todos los documentos de centro o se limita a realizar una descripción de estos documentos.</p>	<p>No se refleja la realidad del centro de prácticas ni de elementos vinculados a la escuela, siendo una descripción muy general.</p> <p>No se describe las características del entorno ni del centro.</p> <p>No se analizan de forma adecuada los documentos de centro.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Análisis y propuesta de mejora sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje (metodología, evaluación, organización del aula, clima...)</p>	<p>Se realiza un análisis detallado, crítico y fundamentado de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo clase (con múltiples referencias científicas). Relaciona las características del aula con las del centro. Se realiza un análisis y reflexión detallada de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis general, con cierta crítica y fundamentación, de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo clase (con algunas referencias científicas). Se realiza un análisis y reflexión aceptable de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>Se realiza un análisis, muy breve y con una crítica y fundamentación somera de las características socioculturales del aula y de las características psicoevolutivas del grupo clase (con pocas referencias científicas). Se realiza un análisis descriptivo y poco analítico de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>	<p>No se realiza un análisis crítico y fundamentado ni se incluyen referencias científicas. Se realiza un análisis superficial de la práctica docente en el aula, la programación didáctica, los métodos de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.</p>
<p>Análisis y propuesta de mejora sobre la atención personalizada a la infancia, adolescencia y sus familias, y propuesta de mejora</p>	<p>Se realiza un análisis completo de los programas de atención a la diversidad del centro, de casos críticos o de vivencias tenidas durante las prácticas y una profunda reflexión sobre cómo el centro aborda las distintas situaciones de y</p>	<p>Se realiza un análisis de algunos programas de atención a la diversidad del centro, de un caso crítico o vivencias tenidas durante las prácticas y una reflexión sobre cómo el centro aborda las distintas situaciones y convivencia.</p>	<p>Se realiza un análisis somero de algún programa de atención a la diversidad del centro o vivencia tenidas durante las prácticas y una reflexión poco profunda sobre cómo el centro aborda las distintas situaciones de</p>	<p>No se realiza un análisis adecuado</p>

	<p>convivencia. Es importante que quede patente una mirada inclusiva no sólo en este apartado, si no a lo largo de todo el documento; entendiendo la diversidad desde todas sus manifestaciones.</p>		<p>convivencia.</p>	
<p>Análisis y propuesta de mejora sobre el liderazgo, coordinación, la organización, planificación del trabajo</p>	<p>Demuestra una capacidad sobresaliente para liderar equipos, tomando decisiones claras, efectivas y bien fundamentadas.</p> <p>Fomenta la participación de todos los miembros del equipo y crea un ambiente colaborativo.</p> <p>Coordina de manera excelente las tareas del equipo, asegurando que todos los miembros entienden sus roles y responsabilidades.</p>	<p>Lidera al equipo de forma adecuada, tomando decisiones y guiando las tareas del grupo. Logra fomentar la participación de la mayoría de los miembros del equipo.</p> <p>Coordina el trabajo del equipo de manera adecuada, asignando tareas y manteniendo una comunicación mayormente clara.</p> <p>Atiende los problemas que surgen en el equipo con eficacia moderada.</p>	<p>Muestra alguna capacidad para liderar, pero con dificultades para tomar decisiones claras o motivar al equipo. La participación de los miembros es irregular.</p> <p>Coordina el trabajo del equipo de manera básica, pero con algunas deficiencias en la asignación de tareas o la comunicación, lo que ocasionalmente genera confusión o conflictos.</p> <p>Organiza su trabajo personal y colectivo con</p>	<p>No demuestra habilidades de liderazgo, lo que afecta la toma de decisiones y la cohesión del equipo. No logra involucrar a los miembros de manera efectiva.</p> <p>Tiene dificultades significativas para coordinar el trabajo del equipo, lo que provoca desorganización, falta de comunicación y problemas sin resolver.</p> <p>Tiene serios problemas para organizar su trabajo</p>

	<p>Soluciona problemas de manera eficaz y mantiene una comunicación fluida entre los miembros del equipo.</p> <p>Organiza de manera excelente tanto su trabajo personal como el del equipo, estableciendo objetivos claros y plazos realistas. Demuestra una capacidad excepcional para priorizar tareas y gestionar el tiempo de manera efectiva.</p> <p>Planifica el trabajo de manera detallada y eficiente, anticipando posibles problemas y adaptando el plan cuando es necesario. Los objetivos planteados son realistas y se alcanzan con éxito.</p>	<p>Organiza su trabajo personal y colectivo de forma adecuada, estableciendo objetivos y plazos razonables, aunque con alguna dificultad en la priorización o en la gestión del tiempo.</p> <p>Planifica el trabajo de manera adecuada, aunque de forma menos detallada. Enfrenta los problemas cuando surgen, pero con algunas dificultades para adaptarse a cambios inesperados.</p>	<p>dificultades, lo que afecta la priorización de tareas y la gestión del tiempo, aunque logra cumplir con algunos objetivos.</p> <p>Realiza una planificación básica del trabajo, pero a menudo no anticipa problemas ni adapta el plan según sea necesario. Algunos objetivos se cumplen, pero con retrasos o dificultades.</p>	<p>personal y colectivo, sin establecer objetivos claros ni gestionar el tiempo de manera eficaz. Esto afecta gravemente el rendimiento del equipo.</p> <p>No realiza una planificación adecuada del trabajo, lo que resulta en un incumplimiento general de los objetivos y en problemas para ajustarse a imprevistos.</p>
<p>Reflexión final: Identidad docente/orientador-a</p>	<p>Se realiza una reflexión crítica acerca del desempeño durante el</p>	<p>Se detallan claramente los aprendizajes adquiridos y se realiza una reflexión sobre</p>	<p>Además de describir las tareas realizadas, hay un intento de relacionar las</p>	<p>No se realizan conclusiones o estas se limitan a describir lo realizado sin ningún tipo</p>

<p>(autoevaluación, evaluación)</p>	<p>periodo de prácticas, detallando los aprendizajes adquiridos y los puntos fuertes del alumnado, así como también se es consciente de los aprendizajes pendientes de adquirir y/o los puntos débiles a reforzar en un futuro.</p> <p>Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.</p> <p>Se expone la identidad docente/orientador-a construida durante el prácticum, mostrando un posicionamiento claro y compromiso ante los dilemas educativos vividos.</p>	<p>el periodo de prácticas adecuada.</p> <p>Se señalan los puntos fuertes y los aprendizajes adquiridos, pero no se mencionan en absoluto los puntos débiles y/o los aprendizajes pendientes de adquirir.</p> <p>Se realiza una vinculación directa entre la teoría y aprendizajes adquiridos en las asignaturas y la práctica.</p>	<p>mismas con resultados de aprendizaje adquiridos durante el periodo de prácticas, pero aún falta reflexión y autocrítica respecto a los puntos fuertes y débiles del alumnado y/o aprendizajes adquiridos o pendientes de adquirir.</p>	<p>de autoevaluación/ autocrítica sobre los aprendizajes adquiridos durante este periodo.</p>
<p>Redacción y ortografía</p>	<p>Organiza de manera excelente tanto su trabajo personal como el del equipo, estableciendo objetivos claros y plazos realistas. Demuestra una capacidad excepcional para</p>	<p>Se utiliza un estilo académico correcto. Tiene algún error sintáctico y ortográfico.</p>	<p>No utiliza un estilo académico adecuado y tiene faltas ortográficas y multitud de errores sintácticos.</p>	<p>No cumple con unos niveles de redacción y ortografía mínimos para un trabajo académico.</p>

	priorizar tareas y gestionar el tiempo de manera efectiva.			
Formato, Referencias y normas APA	Planifica el trabajo de manera detallada y eficiente, anticipando posibles problemas y adaptando el plan cuando es necesario. Los objetivos planteados son realistas y se alcanzan con éxito.	El formato del trabajo se adecúa en gran parte a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). La mayoría de las citas y las referencias se ajustan a la normativa APA 7 edición.	El formato del trabajo se adecúa poco a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). Las citas y las referencias no se ajustan a la normativa APA 7 edición.	El formato del trabajo no se adecúa a las normas APA/trabajo académico (letra, interlineado, justificación del texto, títulos, organización, etc.). No se propone bibliografía, es muy escasa o no se ajusta a la normativa APA 7 edición. Se incluyen autores en el texto que no se citan en las referencias finales.
Presentación oral (opcional)	Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma excelente. Se utilizan materiales claros y didácticos de apoyo para la presentación. Responde de forma adecuada a las cuestiones que se plantean.	Expresa las ideas, argumentos y trabajo de forma notable. Se utilizan materiales bastante claros de apoyo para la presentación. Responde de forma adecuada a algunas de las cuestiones que se plantean.	Tiene dificultades para expresar las ideas, argumentos y trabajo. No se utilizan casi materiales bastante claros de apoyo para la presentación. No se responde de forma adecuada a algunas de las cuestiones que se plantean.	No cumple con unos niveles mínimos de expresión oral y presentación de trabajo, respuesta a preguntas y diseño de materiales de apoyo para la exposición.

